

**ALCALDIA DE COCORNÁ**

**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**

---

**“COCORNA PARA TODOS, PRIMERO LA EDUCACIÓN”**

**JORGE VASQUEZ MONTOYA**  
Alcalde Municipal 2012-2015



**COCORNÁ, MAYO DE 2012**

## **CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN**

Entidades Financieras	GLADIS AMPARO VARGAS
Comerciantes	DANIEL SERNA
Salud	ASTRID JANETH VILLEGAS
Trabajadores Sindicalizados	JOSE DE JESUS LOPEZ
Educación Pública	WILLIAM LOPEZ
Estudiantes de Secundaria	MARIA FERNANDA SOTO
Centro zonal San Juan	AMADO ATEHORTUA
Centro zonal Los Cedros	RAFAEL SALAZAR
Centro zonal Agualinda	ABELARDO ARISTIZABAL
Centro zonal El Retiro	CESAR GIRALDO
Centro zonal La Milagrosa	GERARDO GIRALDO
Centro zonal La Piñuela	JOSE ARGIRO OCAMPO
Centro zonal El Molino	IVAN DARIO GOMEZ
Centro zonal Los Limones	FREDDY CORREA
Centro zonal El Jordán	JORGE SEPULVEDA
Centro zonal urbano	RUBIELA RAMIREZ
Grupos juveniles	YISETH ZULUZGA AMAYA
Mesa local ambiental	NANCY MARIN NARANJO
Red de mujeres	IRENE QUINTERO
Cooperativas	IVAN ZULUAGA
Sector cultura	BEATRIZ CASTRILLON

**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

NINA LOLA MONTOYA GÓMEZ	Presidente
LUÍS ALBERTO POSADA	Vicepresidente 1º
EDILSON YURLEY BONILLA VALENCIA	Vicepresidente 2º
JOSE ALONSO GIRALDO ZULUAGA	
AMILCAR DE JESÚS MEJÍA DUQUE	
BERTA MARGARITA GIRALDO VILLEGAS	
DAVID ALEJANDRO GÓMEZ HOYOS	
JOHN ANDERSON QUINTERO JARAMILLO	
JUAN GUILLERMO GÓMEZ AGUIRRE	
TERESA DE JESÚS QUINTERO DE SALAZAR	
WILSON CASTRO BERNAL	

## **CONSEJO DE GOBIERNO**

JORGE DE JESÚS VÁSQUEZ MONTOYA	Alcalde Popular
RAQUEL RAMÍREZ LOAIZA	Secretaria de Gobierno
YULLY LILIANA GIRALDO PELÁEZ	Secretaria de Hacienda
PAULO ANDRÉS PÉREZ GIRALDO	Secretario de Planeación y Obras Públicas.
HENRY ELADIO USME MONTOYA	Director de Desarrollo Social y Educación
SONIA ISABEL MEJÍA	Directora local de SALUD
JORGE ALBERTO FRANCO DOMÍNGUEZ	Directora Desarrollo Agroambiental
ARLEY QUINTERO	Inspector de Policía y Transito
MABEL YULIED MEJÍA MONTES	Almacenista
GLORIA AMPARO MEJÍA SOTO	Coordinadora del SISBEN
IVÁN DE JESÚS ZULUAGA ARIAS	Promotor de Desarrollo Comunitario
GLADYS YANETH GIRALDO VÁSQUEZ	Coordinadora de Bienestar Social
JUAN PABLO GUARÍN MONTOYA	Coordinador de comunicaciones
Personero Municipal	
JUAN DAVID MORALES GÓMEZ	
Entes Descentralizados	
LUIS DANIEL GÓMEZ	Gerente ESP
EDWIN ABAD QUICENO MARÍN	Gerente E.S.E Hospital San Juan de Dios Cocorná

## **PRESENTACION**

*“Cocorná para todos, Primero la educación”*

El Plan de Desarrollo 2012 -2015 “Cocorná para todos, primero la educación” es un documento elaborado por un grupo interdisciplinario, consultado con la comunidad, con las organizaciones y con los habitantes en general de nuestra localidad.

Este es el documento que contiene las tareas a cumplir en los próximos cuatro años. Aquí están registrados todos los temas a desarrollar por las diferentes secretarías y por la administración, durante la gestión que debemos desarrollar y que nos delego el pueblo cocornense.

Es un plan de desarrollo ambicioso y que pretende darles calidad de vida a los habitantes cocornenses. No es una tarea fácil pero la emprenderemos con responsabilidad ya que no queremos que este documento se quede en “un bonito libro” pues los planes de desarrollo, lo que requieren para su materialización es de unos funcionarios comprometidos, responsables y dedicados a su trabajo.

Atenderemos la situación financiera del municipio, especialmente el tema pensional, pero acudiremos a instancias departamentales, nacionales e internacionales, públicas y privadas en busca de recursos de cofinanciación para desarrollar los programas, esta es la tarea que nos proponemos y que le pedimos a la comunidad que nos ayude.

*JORGE VASQUEZ MONTOYA*  
*Alcalde 2012-2015*

## INTRODUCCIÓN

En un proceso sistemático y participativo en referencia a la Ley 152 de 1994, mediante el cual se establecen los medios, se definen las responsabilidades y plazos para la formulación, aprobación, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo.

En los planes de desarrollo se debe considerar los temas territoriales donde se dimensionen las problemáticas más latentes y que requieren una atención prioritaria, de esta forma se determinan competencias para afrontar y resarcir, cerrando esa brecha de inequidad.

Los alcaldes deben asumir el reto de mejorar la calidad de vida de la población, creando estrategias de desarrollo, con se contribuye a la construcción de un entorno de paz donde se privilegie la participación ciudadana en aras de aportar a la comunidad en su desarrollo.

Es pertinente considerar los temas políticos, la participación de las organizaciones civiles, la empresa privada, los gremios y los demás sectores con el ánimo de hacer partícipe todos los actores en esta carta de navegación.

Por lo anteriormente expuesto es fundamental la construcción del Plan de Desarrollo con una amplia participación social, ya que esta es la base sólida de la construcción de la democracia y es un buen precedente de gestión y buen gobierno. De esta manera serán concertados y de discusión colectivamente, temas claves para cada sector a los que apuntan nuestras cinco líneas estratégicas, temas como educación, infraestructura, garantía de los derechos humanos, seguridad y convivencia, la solución de los problemas estructurales, suplir las necesidades de la población vulnerable, el uso de la tierra, la protección de los recursos naturales, turismo, la importancia de la inversión social, entre otros, que generan una consolidación del territorio en todos sus aspectos.

En este Plan de Desarrollo se incorporan programas y proyectos para la atención de todos los sectores de la comunidad que requieren intervención del estado, se prioriza la atención integral de víctimas, participando y apoyando procesos de justicia, verdad y reparación, atención a la población afectada por la ola invernal y ayudas humanitaria en especial a la población víctima del conflicto armado.

Se apuesta a una articulación institucional, desde el orden local, departamental y nacional con el fin de que las políticas públicas se complementen y sean más efectivas en el territorio, potenciando así los recursos.



## CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE COCORNÁ LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO

### DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA SUBREGIONES Y ZONAS



#### SUBREGIONES

	VALLE DE ABURRA	BAJO CAUCA	NORTE	NORDESTE	SUROESTE	OCCIDENTE	ORIENTE	URABÁ	MAGD. MEDIO
ZONAS	Norte (4)	Bajo Cauca (6)	Río Cauca (3)	Minera (2)	Sinifaná (5)	Cuenca Río Sucto (6)	Embalses (7)	Norte (4)	Ribereña (4)
	Centro (1)		Ríos Grande y Chico (6)	Meseta (4)	Penderisco (4)	Cauca Medio (13)	Bosques (3)	Centro (5)	Nus (2)
	Sur (5)		Vertiente Choros Blancos (5)	Nus (3)	Cartama (9)		Valle de San Nicolás (9)	Atrato Medio (2)	
			Río Porce (3)	Río Porce (1)	San Juan (5)				

( ) Número de Municipios

Elaboró: Departamento Administrativo de Planeación  
2005 - Dirección de Planeación Estratégica Integral

El Municipio de Cocorná hace parte de la Zona de Bosques Húmedos Tropicales conformada por los Municipios de Cocorná con una extensión de 210 km<sup>2</sup>, San Francisco con 372 km<sup>2</sup> y San Luís con 453 km<sup>2</sup>, para un total de la Zona de 1.035 Km<sup>2</sup>.

Está ubicado en el oriente Antioqueño y pertenece a la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Río Negro-Nare CORNARE, en la subregión bosques, buena parte de los ríos que atraviesan el territorio de Cocorná (Calderas, Cocorná, Melcocho, Santo Domingo, entre otros) nacen en los municipios vecinos, adquiriendo a su paso una gran dinámica física y de identidad de la población hacia estos recursos naturales.

Limita con los Municipios de El Santuario, El Carmen de Viboral, Granada, San Luís, San Francisco y Sonsón, con una distancia de 79 kilómetros desde la ciudad de Medellín y su principal acceso es la vía Medellín-Bogotá, la cabecera municipal se encuentra a una altura de 1.300 m.s.n.m. con una temperatura media de 23°C.



Respecto a las condiciones agroecológicas de Cocorná, este se caracteriza por una elevada precipitación, con valores que fluctúan entre los 4500 y los 5000 mm anuales; en la cabecera municipal (1300 m.s.n.m.) la temperatura media es 23° C y la humedad relativa promedio es de 82%. Se estima que el brillo solar es de 2200 horas de luz al año, valor muy similar a localidades con un régimen climático menos lluvioso, esto se explica que predomina las lluvias durante las horas de la noche y a la presencia de una fuerte radiación solar desde las primeras horas de la mañana. Cocorná posee tres zonas de vida: bosque muy húmedo tropical (bmh-T), bosque pluvial premontano (bp-PM) y bosque pluvial montano (bp-MB); los suelos son de fertilidad natural de media a baja y muy susceptibles a procesos erosivos.

Cocorná presenta una privilegiada situación con respecto a fuentes hídricas superficiales, sin embargo, la deforestación de los bosques con el objeto de

ampliar la frontera agrícola y pecuaria ha evidenciado una significativa reducción de los caudales de ríos y quebradas durante las últimas décadas.

La minería en el municipio de Cocorná se ha caracterizado por ser esporádica y de carácter artesanal y de subsistencia, pero en el momento se encuentran dragadores en el cauce del río Santo Domingo en jurisdicción del municipio, que ocasionan graves daños ambientales donde el control por parte de autoridades Ambientales, es de difícil realización, en especial por las implicaciones sociales.



Tomado: Revisión EOT 2011.



Tomado: Revisión EOT 2011.

## FUDAMENTOS DEL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 “Cocorná para todos, primero la educación”

### ENFOQUE:

Cocorná en la transformación avanza hacia una construcción colectiva de su sociedad del futuro. Este sueño colectivo implica trabajar por un desarrollo humano en donde sus habitantes eleven sus expectativas de vida, aumenten las posibilidades de acceso a la educación y se le generen ingresos dignos para exaltar su calidad de vida. Este reto central no es posible si no se generan:

- Capacidades que se colocan al servicio de las necesidades que se derivan de una vida digna y el bienestar de la comunidad.
- La definición de planes, programas y proyectos que permitan elevar la competitividad territorial a través de apuestas hacia sectores económicos estratégicos para que Cocorná impulse la competitividad y que se apoyen en las alianzas público privadas.
- y finalmente la garantía y acceso a los derechos fundamentales y el respeto y reconocimiento de las diferencias de la población.

En últimas un municipio que construye equidad, vida digna, el acceso a las oportunidades de desarrollo, el trato justo al ciudadano, el trabajo conjunto y participativo por la búsqueda de expectativas colectivas, la honestidad, la transparencia y el respeto por la legalidad y el medio ambiente.

### Enfoque de desarrollo humano

En el municipio de Cocorná en este cuatrienio se trabajara por contribuir a que sus habitantes logren: Una mayor expectativa de vida larga y saludable a través de la incorporación de nuevas capacidades para su desarrollo y el acceso a los beneficios de este; el mejoramiento de la educación y el acceso a la formación para el trabajo y a los niveles de la educación superior; y propugnar por el elevamiento de unos ingresos que favorezcan un nivel de vida digno.

Cuando hablamos de la incorporación de nuevas capacidades se hace una referencia explícita a la ampliación de los servicios y del acceso con calidad a la recreación y deportes, a la cultura, la convivencia, la salud, la vivienda, el saneamiento básico y los servicios públicos, buscando contribuir al elevamiento de la esperanza de vida de los pobladores de Cocorná.

En torno al mejoramiento de la educación y el acceso a la formación para el trabajo y la educación superior se plantea, que aunque la cobertura de la educación básica y secundaria es un logro significativo en el Municipio de Cocorná se debe evolucionar hacia el establecimiento de una educación pertinente que dialogue con las ventajas comparativas y competitivas que incorpore la formación para el trabajo y el acceso a la educación superior.

Esta cualificación del capital social de Cocorná deberá verse reflejada y complementada con el desarrollo de procesos territoriales y económicos que eleven la competitividad del municipio de Cocorná y de esta manera abordar de manera estructural el elevamiento de los ingresos que garanticen un mejor nivel de vida.

### **Enfoque territorial**

Desde una mirada sistémica del desarrollo del territorio, la administración municipal trabajara por la contribuir a la superación de las inequidades y exclusiones presentes en el municipio de Cocorná. Para alcanzar este enfoque es necesario trabajar por el desarrollo de alianzas publico – privadas – comunitarias para la planeación y la gestión del desarrollo local que se apoye en las capacidades endógenas, con procesos de mucha innovación en la participación y en una clara perspectiva de elevar la competitividad y la inserción de Cocorná a dinámicas de carácter regional, departamental, nacional e internacional. Además de trabajar por la articulación e integración de lo urbano y lo rural

### **Enfoque poblacional**

Este enfoque tiene como objeto el reconocimiento por parte de la Administración Municipal de diferentes características en las identidades socios culturales, políticos, por situación o por condición de los habitantes de Cocorná que los configura como grupos poblacionales. La anterior situación le confiere a estos grupos potencialidades y necesidades que deben focalizar políticas, programas y proyectos buscando el desarrollo. Dentro de estos grupos encontramos: La familia, la niñez y los adolescentes, la juventud,, los adultos mayores, las mujeres, discapacitados y otros.

### **PRINCIPIOS:**

Se garantizara los **derechos humanos** a través de un modelo de gobierno que busque la articulación de sus acciones con las necesidades de la sociedad de Cocorná.

Se trabajara por la búsqueda de la **vida digna** de los habitantes de Cocorná.

El trabajar por que los beneficios de desarrollo **incluya** al conjunto de la sociedad de Cocorná de manera **equitativa**.

En el municipio de Cocorná se trabajara por el **respeto del medio ambiente** tal que se garantice de manera **sostenible** las condiciones de vida a las próximas generaciones de una manera integral en donde se incluya lo social, lo económico y lo ambiental.

Se trabajara por el cierre de brechas existente entre el estado y la sociedad a través de la profundización de los **procesos participativos**.

El municipio de Cocorná focalizara sus esfuerzos hacia el estimulo de actividades sectoriales generadoras de valor y **competitividad territorial**.

Desarrollo de un **buen gobierno** que trabaja por la búsqueda de eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas a través de la comunicación e información que movilice la sociedad de Cocorná en torno a la no corrupción.

## VALORES

- Humildad y Sencillez
- Honestidad
- Responsabilidad
- Respeto
- Compromiso

## **RELACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL PLAN DE DESARROLLO**

La Administración Municipal, en cumplimiento de la Constitución y las leyes, procede a la revisión de la conformación del Consejo Territorial de Planeación se verificando el Acuerdo 010 del 28 de Agosto de 2004, el cual habla de los sectores que conforman dicho Consejo, se solicita mediante oficio la postulación de un terna por sector para recomponerlo, con la selección de los representantes de cada sector se expide el Decreto 022 del 28 de Febrero de 2012 por medio del cual se conforma el Consejo Territorial de Planeación (CTP) para el período 2012-2015.

Previo a lo anterior se realizaron varias reuniones donde participan los integrantes del gabinete municipal y se realiza un alistamiento institucional, en estas se cuenta con la participación de algunos honorables concejales.

En el mes de Marzo se realiza por parte del CTP tres reuniones de estudio del Plan de Desarrollo y una asamblea constituyente que desde lo simbólico fortalece la participación ciudadana como el mejor mecanismo de consolidación de los procesos de desarrollo del territorio, de igual forma se realizan dos talleres de trabajo con la comunidad en los centros zonales de El Molino y La Piñuela, donde se convocan las veredas pertenecientes a cada centro, en estas actividades se registran las propuestas de la comunidad con el ánimo de verlas reflejadas en el Plan de Desarrollo.

Se da apoyo y acompañamiento al CTP, por parte de la administración y del Departamento Nacional de Planeación, en el estudio del anteproyecto del Plan de Desarrollo, con este ejercicio democrático nos permitió redefinir proyectos, metas e indicadores.

Consolidado el documento, a finales del mes Abril se radica ante el Honorable Concejo Municipal con el ánimo de que sea estudiado y aprobado en el mes de Mayo.

Estos procesos de participación son la oportunidad de lograr que todas las instituciones y organizaciones que tienen incidencia en el Municipio participen activamente del estudio y análisis de esta carta de navegación para apostarle al desarrollo y progreso del territorio Cocornense.



### VISIONES DE DESARROLLO

VISIÓN ANTIOQUIA SIGLO XXI	VISIÓN SUBREGION ORIENTE	VISIÓN ZONA BOSQUES	OBJETIVO ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	VISION PLAN DESARROLLO MUNICIPIO DE COCORNÁ 2012- 2015 " Cocorná para todos, primero la educación"
"En el año 2020 Antioquia será la mejor esquina de América, justa, pacífica, educada, pujante y en armonía con la naturaleza"	"En el 2020 seremos una provincia autónoma, con alto desarrollo humano, conciliadora, incluyente, democrática y apropiada colectivamente de sus recursos"	"En el 2020 La Zona de Bosques será Pulmón Verde del Oriente de Antioquia y destino ecoturístico de Colombia y el mundo, con un desarrollo sostenible, agropecuario y forestal, una comunidad reconciliada, organizada, participativa, con calidad de vida digna y equitativa"	"En los próximos nueve años el municipio de Cocorná avanzará en procesos encaminados a lograr un mayor equilibrio entre lo rural y lo urbano, a través de la valoración de sus territorios y sus habitantes, integrándolos a un ideal de municipio propuesto por todos que contemple el desarrollo equitativo y el bienestar social como sus ejes fundamentales".	"El Municipio de Cocorná para el 2020, se caracterizará por alcanzar un mayor equilibrio entre lo Rural y lo Urbano a través de la valoración de sus territorios y sus habitantes, apostándole a procesos educativos de calidad, construyendo un ideal propuesto por todos, llevando al municipio a un sistema ecoturístico con un dinamismo económico cualificado, y diversificado en armonía con la naturaleza, teniendo habitantes emprendedores y orgullosos de su entorno".
<b>FUENTE:</b> Colombia II Centenario	<b>FUENTE:</b> Planeo	<b>FUENTE:</b> Taller Zonal de Planificación, San Luis 16 y 17 de noviembre de 2007	<b>FUENTE:</b> Acuerdo 011 de mayo 26 de 2001	<b>FUENTE:</b> Secciones de trabajo formulación del Plan de Desarrollo 2012-2015.



### ARTICULACIÓN VISIÓN PLAN DE DESARROLLO VS LINEAS ESTRATEGICAS

## MARCO ESTRATÉGICO ARTICULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE COCORNÁ A ESCENARIOS NACIONALES Y DEPARTAMENTALES

ARTICULACIÓN DE LÍNEAS ENTRE PLANES	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL  2010-2014	PLAN DE DESARROLLO ANTIOQUIA  2012- 2015 ANTIOQUIA LA MAS EDUCADA	PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 COCORNÁ PARA TODOS, PRIMERO LA EDUCACIÓN
1	L1 CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y COMPETITIVIDAD	LE1: ANTOQUIA LEGAL  LE2: ANTOQUIA ES UNA REGIÓN PARA EL CONOCIMIENTO	LÍNEA 1  EDUCACION PARA LA CULTURA Y EL DESARROLLO INTEGRAL
2	L2 POLÍTICA INTEGRAL DE DESRROLLO Y PROTECCIÓN SOCIAL	LE4: ANTOQUIA INCLUSIÓN CON EQUIDAD	LÍNEA 2  SALUD PROTECCION PARA TODOS
3	L4 GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOTENIBLE	LE5: ANTOQUIA ES VERDE Y SOSTENIBLE  LE6: PROYECTO REGIONAL INTEGRAL	LÍNEA 3  COCORNA COMPETITIVA Y SOSTENIBLE
4		LE5: ANTOQUIA ES VERDE Y SOSTENIBLE	LÍNEA 4 INTEGRACIÓN TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO COLECTIVO
5	L3 SEGURIDAD ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA  L5 BUEN GOBIERNO, LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LE3: ANTOQUIA ES SEGURA Y PREVIENE LA VIOLENCIA	LÍNEA 5  GESTIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

## COMPROMISO DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO CON LOS OBJETIVOS DEL MILENIO

ITEM	LÍNEAS ESTRATEGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO	OBJETIVOS DEL MILENIO
1	LINEA 1 EDUCACION PARA LA CULTURA Y EL DESARROLLO INTEGRAL	<u>2: Lograr la enseñanza primaria universal</u>
2	LINEA 2 SALUD PROTECCION PARA TODOS	<u>1: Erradicar la Pobreza extrema y el Hambre</u>  <u>3: Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer.</u>  <u>4: Reducir la mortalidad infantil.</u>  <u>6: Combatir el VIH SIDA, el paludismo y otras enfermedades.</u>
3	LINEA 3 COCORNA COMPETITIVA Y SOSTENIBLE	<u>1: Erradicar la Pobreza extrema y el Hambre</u>  <u>7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.</u>
4	LÍNEA 4 LÍNEA 4 INTEGRACIÓN TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO COLECTIVO	<u>7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.</u>
5	LÍNEA 5 GESTIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO	<u>8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo</u>

## **OBJETIVO SUPERIOR**

Elevar el Desarrollo Humano Integral de los habitantes de Cocorná a través de la educación como apuesta fundamental enfocada a garantizar una vida digna, el acceso a los beneficios del desarrollo, la promoción de la competitividad del territorio y la consolidación de un buen gobierno, participativo, eficiente, transparente y que da rendición de cuentas.

## **LINEAS ESTRATÉGICAS**

### ***Línea No 1: Educación para la Cultura y el Desarrollo Integral***

#### ***Problema Central de la línea***

Necesidad de fortalecer el proceso educativo de COCORNA como fuente de desarrollo humano integral, a través de la consolidación de procesos fundamentales articulados con el arte, la cultura, la recreación y el deporte, las TIC y la apuesta por la ciencia, la tecnología y la innovación.

#### ***Objetivo de línea***

Fortalecer el proceso educativo de COCORNA como fuente de desarrollo humano integral, a través de la consolidación de procesos fundamentales articulados con el arte, la cultura, la recreación y el deporte, las TIC y la apuesta por la ciencia, la tecnología y la innovación.

#### ***Comparte No 1: Educación***

La educación es una dimensión de valor territorial altamente motriz en el propósito de elevar el nivel de desarrollo de los territorios en condiciones de equidad.

Bajo este enfoque, desde una concepción sistémica se aborda el problema central de educación en el municipio de COCORNA, en relación con las demás dimensiones que conforman el sistema territorial. Lo anterior permite inferir que no se abordará el proceso educativo en sí mismo, sino la relación sistémica de este con los demás polos de desarrollo municipal.

De otro lado desde un enfoque de desarrollo humano se hace necesario concebir la educación, como un derecho fundamental para todas las personas que conforman la sociedad; es decir la educación como derecho universal, y como medio para acceder a otros derechos humanos y articularse a la sociedad y el sector productivo de forma proactiva, sistémica y estructural.

Desde este ámbito, a nivel internacional la educación es considerada por las Naciones Unidas como uno de los tres elementos estructurales para elevar las condiciones de desarrollo humano de una sociedad, de ahí que en la declaración universal del milenio, firmada por diferentes países de todo el mundo posicionan la educación básica y media como un objetivo del milenio al cual todos los países desde un contexto de globalización deben apuntar.

A nivel constitucional el artículo No 67 establece “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”. En consecuencia, es menester de los gobernantes darle prioridad, dada su condición de alta motricidad en el desarrollo.

Si observamos la trama de relaciones que emana del proceso educativo presente en un territorio, desde el enfoque poblacional, es de resaltar que al hablar de desarrollo necesariamente tenemos que indexar la equidad. Es decir, que respetando las diferencias poblacionales dadas en la sociedad, la educación es un derecho que no reconoce razas, creencias, orientaciones sexuales, procedencia, lo que quiere decir que todos los seres humanos acceden a él en condiciones de equidad. Lo anterior es un gran pilar para que desde una perspectiva de largo plazo el municipio de COCORNA articulado a una región y un país se desarrolle, mejorando los niveles de desarrollo humano y equidad de las personas.

Llegado a este punto, bajo la perspectiva de planeación de desarrollo territorial se hace importante establecer una línea base alineada a la realidad, y expresada en función de elementos estructurales y continuos, que posibiliten definir estrategias posicionadas sobre el futuro y de esta forma bajo una relación consiente de causalidad las acciones que se emprendan desde el presente acumulen en visiones universales de desarrollo.

Así se identifica el problema central de educación en COCORNA y se identifican algunos pilares entorno a los cuáles gira. Tal análisis se hace desde los lineamientos que emanan de la UNESCO y el MEN en coherencia con lo planteado desde los planes de desarrollo nacional y regional.

## **Diagnóstico**

### **Problema Central**

Necesidad de consolidar el proceso educativo de COCORNA como fuente de desarrollo humano integral.

### **Objetivo**

Consolidar el proceso educativo que plantee estrategias de mejoramiento de los servicios educativos en términos de cobertura, deserción, infraestructura, recursos educativos, calidad educativa, bilingüismo; así como la asignación de mayores recursos financieros para la educación, la gestión de la equidad educativa; y en última instancia la el fortalecimiento de procesos de educación para el trabajo y el desarrollo humano.

### **Ejes problemáticos**

#### **Sistema educativo**

Desde una perspectiva de globalización, las directrices que emanan de los ámbitos internacionales, nacional y regional permean en gran medida las dinámicas que expresan los territorios desde su localidad, en efecto los procesos dados en función de desarrollo local se dan en conformidad con el sistema al cuál se circunscriben.

No obstante, cabe resaltar que cada territorio presenta particularidades, y que es menester de sus gobernantes canalizar los lineamientos que emanan del sistema al cual están adscritos, en función de la especificidad de sus necesidades.

Así, en el marco del proceso educativo de Cocorná, se identifica que existe una dependencia exclusiva a los lineamientos del sistema educativo nacional. Tal afirmación se fundamenta en la inexistencia de una política educativa municipal que alineada con las directrices nacionales y regionales, reconozca las necesidades estructurales y específicas del municipio, y en efecto se convierta en la ruta estratégica a seguir en función del cumplimiento de los objetivos comunes de desarrollo. Lo anterior dada la necesidad de instalar capacidades sostenibles en el territorio, autónomas de ciclos políticos y bajo una visión de largo plazo.

Al respecto, conviene agregar que el municipio presenta avances en cuanto a la elaboración del Plan Educativo Municipal (PEM), no obstante si este se concibe

como un instrumento para operativizar la estrategia educativa, se hace necesario alinearlos a la política educativa municipal.

El PEM, presenta debilidades de fondo y forma, por lo cual se hace necesario rediseñarlo en función de los nuevos propósitos educativos municipales. Para tal propósito en el año 2010, se conformó un comité y se le solicitó asistencia a la Unidad de Asistencia Técnica de la SEDUCA.

### **Prestación de Servicios Educativos**

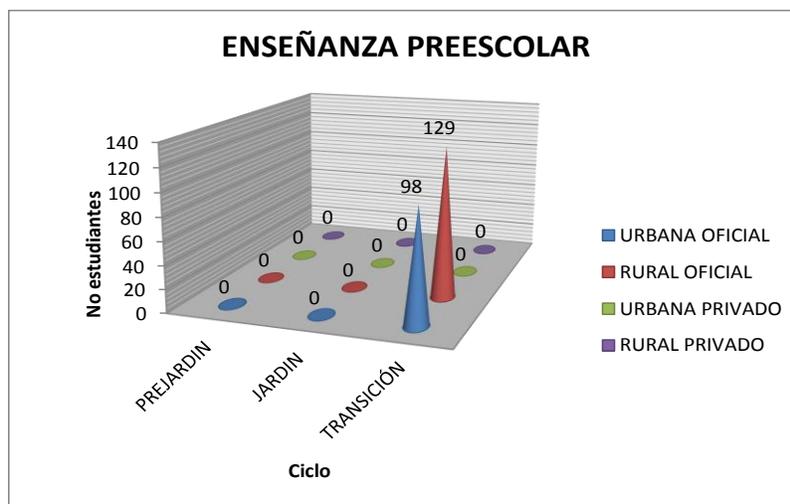
Elementos como la cobertura, la deserción, las deficitarias infraestructuras y recursos educativos, la calidad educativa y el bilingüismo son variables sobre las cuales recae la problemática educativa municipal desde el ámbito de los servicios educativos.

### **Cobertura desde la primera infancia**

Según datos del DNP (Departamento Nacional de Planeación) La tasa de cobertura bruta en transición al año 2010 se ubica en el 97.3%, lo cual deja ver grandes avances al respecto.

Dado lo anterior, según datos del anuario estadístico de Antioquia, al año 2010, el total de estudiantes matriculados en enseñanza preescolar ascendió a 227 niños, (ver gráfica No 1) y en contraste con esto, según datos del SIMAT para el año 2011 el número se eleva a 248, lo cual refleja un aumento del 9% de niños entre 0-2 años que acceden al sistema educativo.

Grafica 1 : Enseñanza preescolar



Fuente: Elaboración propia, con datos del anuario estadístico de 2010.

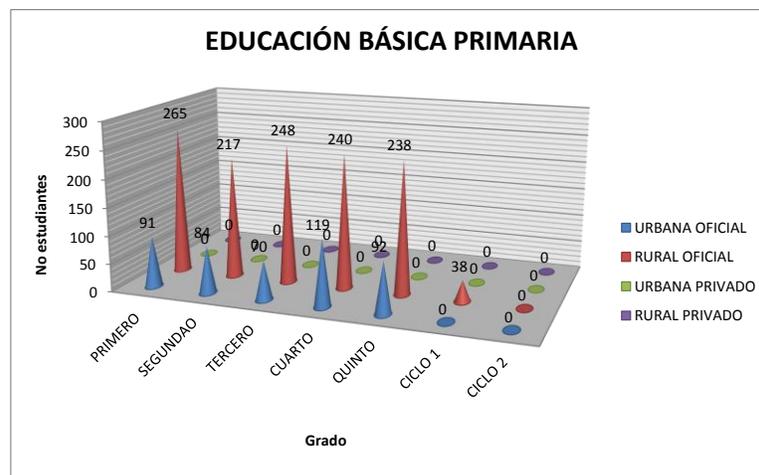
En línea, se identifica, 129 y 98 niños matriculados en transición, en los sectores rural y urbano respectivamente, lo cual evidencia un mayor ingreso de niños en el sector rural equivalente al 24%. Lo anterior refleja que a nivel rural existe un potencial estudiantil muy amplio, que conlleva fortalecer el proceso de traslado de la ruralidad hacia la urbanidad a medida que avanza el nivel de escolaridad.

Así, se identifica que durante los dos últimos años, no se registraron niños matriculados en pre jardín y jardín respectivamente, lo cual es una manifestación de que no se han llevado a cabo procesos orientados a las familias, que posibiliten desarrollar conciencia de la importancia de que los niños entre 0-2 años inicien procesos de acompañamientos educativos, complementarios a los que reciben desde el núcleo básico de la familia.

### **Cobertura desde la educación básica**

La educación básica se aborda desde dos niveles, la educación básica primaria (5 grados), y la educación básica secundaria (4 grados). En relación al primero se destaca que la tasa de cobertura al 2010, según el DNP se ubica en 124.2%, lo cual permite identificar que el municipio cubre con su cobertura local, y adicionalmente acoge a estudiantes de territorios aledaños. Complementario a esto, según datos del anuario estadístico de Antioquia para el año 2010 se matricularon 1702 estudiantes mientras que al 2011 según datos del SIMAT ascendieron a 1746, reflejando un incremento del 3%. (Ver gráfico No 2)

Grafica 2: Educación básica primaria



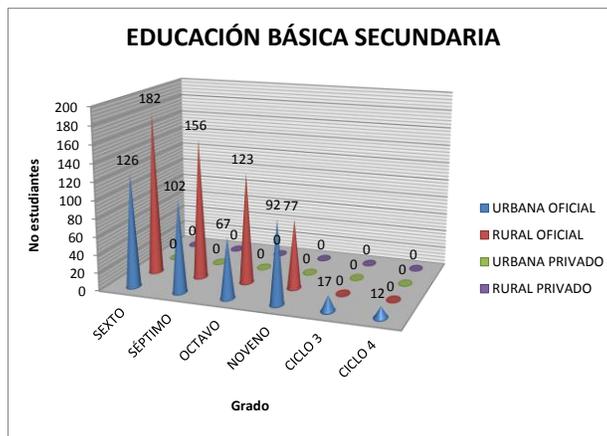
Fuente: Elaboración propia, con datos del anuario estadístico de 2010.

Tal como se observa en el gráfico No 2, se mantiene la mayor participación estudiantil en el sector rural, representada en 1.246 estudiantes rurales matriculados comparado con 456 estudiantes urbanos, es decir una diferencia del 63%.

En relación a la básica secundaria, se destaca que el tasa de cobertura se ubica en el 94.4% a 2010, lo cual confirma la buena cobertura educativa del municipio. Complementario a ello, según datos del anuario estadístico de Antioquia para el

año 2010 se matricularon 954 estudiantes mientras que al 2011 según datos del SIMAT ascendieron a 1.141, lo cual representa un aumento relativo del 20%. (Ver gráfico No 3)

Grafica 3: Educación básica secundaria



Fuente: Elaboración propia, con datos del anuario estadístico de 2010.

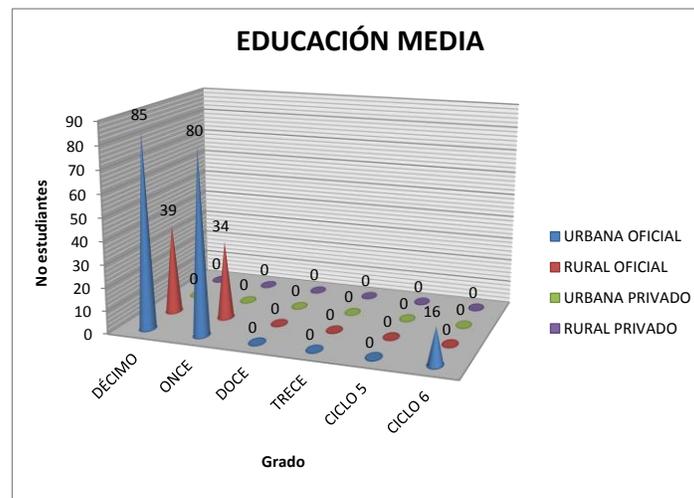
Según el gráfico No 3, se mantiene la mayor participación de estudiantes en la ruralidad representada en 538 estudiantes rurales comparados con 416 urbanos, equivalentes a una diferencia del 22%. No obstante es relevante anotar, que a medida que avanza el nivel escolar, la participación estudiantil rural va disminuyendo, dado que mientras que en la primera infancia es del 24%, en la educación básica primaria del 63%, en la educación básica secundaria disminuye a 22%.

### Cobertura desde de la educación media

En la educación media, la tasa de cobertura se ubica en el 51%, lo cual, representa un problema particular dado que en los niveles de escolaridad inferiores, la cobertura estuvo próxima al 100%. Lo anterior obedece en lo fundamental al impacto que tiene la ruralidad dado que los estudiantes que

terminan educación básica en el campo, por lo general no continúan su proceso en la educación media dadas las dificultades para movilizarse hacia las instituciones urbanas. Complementario a esto se destaca que según datos del anuario estadístico de Antioquia para el año 2010 se matricularon 254 estudiantes mientras que al 2011 según datos del SIMAT ascendieron a 273, reflejando un incremento del 7%. (Ver gráfico No 4)

Grafica 4: Educación media



Fuente: Elaboración propia, con datos del anuario estadístico de 2010.

Desde la educación media, es de resaltar que se presenta un fenómeno de vital importancia entre lo rural-urbano, dado que durante todos los niveles la ruralidad estudiantil superó la urbana, y aquí se evidencia que esta tendencia se invirtió dado que a 2010 habían 181 estudiantes urbanos que comparados con 73 rurales representan una diferencia del 59%.

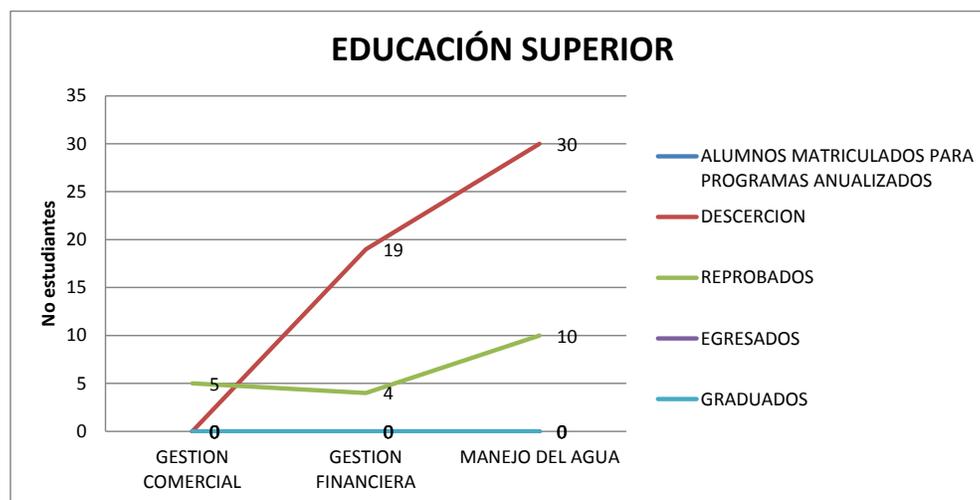
### Cobertura desde la educación superior

Bajo la estrategia de regionalización, el municipio cuenta con la presencia de instituciones de educación superior como el Tecnológico de Antioquia, la Universidad de Investigación y Desarrollo y la Universidad católica del oriente y Cetasdi. No obstante el acceso a educación superior por parte de los habitantes de COCORNA aún continúa siendo un problema; dado que si bien algunas universidades han implementado algunas técnicas y tecnologías, en primera media se identifica que la oferta educativa es insuficiente y de otro lado desarticulada a las vocaciones productivas del territorio.

Según datos del SIMAT, a 2011 existen 6 programas de educación superior, y en promedio la tasa de cobertura en educación superior equivale al 7%. Lo anterior refleja que hay una gran brecha expresada en que en promedio más de un 93% de la población apta para articularse a programas de educación superior, no lo están haciendo, entre varias razones por su baja capacidad de pago, por la alta participación de estudiantes rurales con dificultad para urbanizarse, por la baja oferta de programas coherentes con las vocaciones del municipio o porque simplemente optan por la educación para el trabajo y el desarrollo humano, dado que por la cultura propia del municipio, en el proyecto de vida de muchos jóvenes que egresan de la educación media, no está concebido ser profesionales, magister o doctores.

A continuación, según datos del anuario estadístico, se presentan algunas características de algunos de los programas más importantes que se ofertan en el municipio. (Ver gráfico No 5)

Grafica 5: Educación superior



Fuente: Elaboración propia, con datos del anuario estadístico de 2010.

Al respecto, se resalta que el nivel de deserción y reprobación es muy alto en programas como el manejo del agua y la gestión financiera, en efecto ningún estudiante ha logrado obtener su título de técnico o tecnólogo.

### Deserción

Según datos del SIMAT, el municipio presenta una tasa de deserción promedio del 4%, lo cual permite inferir que se ha dado un importante avance al respecto.

En tal sentido, vale la pena anotar que desde este escenario la deserción se convierte en una variable altamente dependiente , y en efecto, el esfuerzo en materia de educación deberá enfocarse hacia los demás pilares del problema educativo municipal, tales como cobertura, infraestructura, calidad, financiación entre otros.

## **Infraestructura y Recursos Educativos**

El municipio cuenta con 64 instituciones educativas, de las cuales 63 son rurales y una es urbana; de esta última conviene decir que tienen 3 sedes en cubriendo los diferentes niveles de la educación. Dado lo anterior el problema está dado en términos de la calidad de la infraestructura y los recursos educativos con los que cuentan las instituciones para llevar a cabo el proceso educativo municipio.

Así, en el año 2011 en materia de infraestructura el 58% de las instituciones recibieron mejoras en términos de ajustes, pinturas es decir adecuaciones en general, no obstante ninguna de ellas mejoró sus baterías sanitarias las cuales se encuentran en muy mal estado. Por su parte en lo que respecta a recursos educativos el 52% fueron dotadas de implementos necesarios para le enseñanza (pupitres, tizas, tableros, etc.), el 100% con material didáctico y sumando a ello el 3% cuenta con plataforma tecnológica implementada, representadas en 54 establecimientos educativos dotados con medios de conectividad, a través de programas como Antioquia Virtual, Computadores para Educar, COMPARTEL.

Sumado a lo anterior, cabe resaltar que el 7% de los estudiantes se benefician del transporte escolar y el 80% accede a alimentación escolar.

En última instancia, el municipio se enfrenta a una problemática legal, dado que son muy pocas las instituciones educativas que están construidas sobre lotes debidamente legalizados, con escritura de propiedad, lo cual afecta sustancialmente la gestión de recursos para el mantenimiento de las infraestructuras.

De otro lado las instituciones carecen de laboratorios debidamente habilitados y equipados para el desarrollo de procesos de ciencia, tecnología e innovación. En efecto, se destaca el mal estado del laboratorio de sistemas, de idiomas, y electrónica y adicionalmente la necesidad de varios equipos de laboratorios portátiles en física y química.

## Calidad Educativa

El municipio no está certificado en educación, lo cual permite reafirmar las grandes necesidades y problemáticas que se deben abordar, especialmente en materia de calidad educativa.

No obstante, 43 instituciones educativas están a la espera del reconocimiento de carácter oficial, solicitado ante la Unidad de Acreditación y Legalización de la Secretaría de Educación del Departamento

Bajo este contexto, se identifica que en el año 2011, 44 jóvenes de los grados 5 y 11 fueron capacitados por la Cooperativa Pio XII, y 19 instituciones cuentan con pedagogías activas. En suma, 32 de ellas fueron tamizadas por la administración municipal dando como resultado un total de 202 estudiantes tamizados.

De otro lado, como estrategia de calidad el municipio cuenta con 7 mesas y microcentros, considerados como espacios de debate creados a partir de generar estrategias del mejoramiento continuo en el proceso educativo de Cocorná.

## Bilingüismo

Teniendo en cuenta que según datos del DNP, el 0.2 % de los habitantes de Cocorná al año 2009 manejan Inglés como segunda lengua, se infiere que el problema de bilingüismo, se está empezando a gestionar en el proceso educativo de Cocorná. En tal sentido se destaca que ninguna institución educativa tiene programas de desarrollo de competencias en lengua extranjera y en efecto ningún estudiante que egresa de educación media tiene dominio de una segunda lengua.

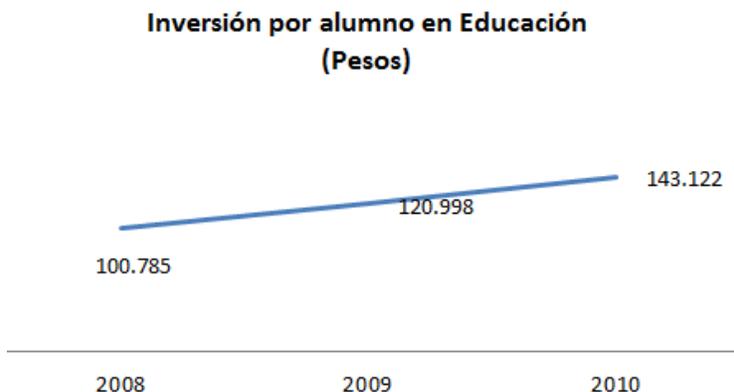
### Financiación Educativa

Dado el propósito de guardar coherencia con las directrices internacionales nacionales y regionales, respecto a la educación gratuita, conviene abordar como ha impactado negativa y/o positivamente el factor económico en el acceso y disfrute con equidad al derecho de la educación por parte de la población de COCORNÁ.

Según datos del DNP, COCORNÁ invirtió hasta el año 2010 un promedio del 6.3% de su presupuesto total en educación, lo cual permite inferir que la gestión de recursos de financiación y tanto propios como ajenos es una de las principales causas de la problema de educación del municipio.

En contraste, el nivel de inversión por alumno viene presentando una tendencia alcista desde el año 2008, expresada en un crecimiento respecto a 2010 del 42% (Ver gráfico No 6), lo cual permite identificar que la nación y el departamento cada vez están aportando mayores recursos a la educación, en efecto el municipio es inconsecuente que el municipio del 2008 al 2009 haya reducido su inversión del 6.7% al 5.9%.

Grafica 6: Inversión en alumno en educación



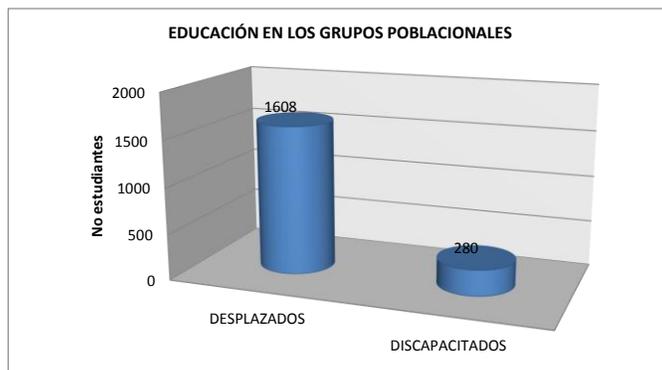
Fuente: Departamento Nacional de Planeación.

Al respecto cabe anotar que las 64 instituciones del municipio son beneficiadas con educación gratuita, en efecto es menester del municipio canalizar mayores recursos en perspectiva de diseñar y ejecutar su política educativa, articuladamente con las directrices del sistema nacional, pero a la medida de Cocorná.

### ***Equidad Educativa***

Convine revisar la situación educativa de algunos grupos poblacionales como los desplazados y aquellos en condición de discapacidad, en perspectiva de ser coherentes con el enfoque de equidad planteado por el presente plan de desarrollo, y de diagnosticar cual es el nivel de corresponsabilidad del municipio respecto al tema y tomar medidas correctivas en caso de ser necesario. (Ver gráfico No 7).

Grafica 7: Educación en los grupos poblacionales



Sumado a lo anterior, conviene mirar las condiciones de analfabetismo del territorio de COCORNÁ, y al respecto conviene decir según datos del último censo del Dane, se ubicaba en el orden del 17.2%, lo cual evidencia una gran problemática en términos de que la educación genera equidad, en tanto niños jóvenes y adultos accedan a ella, en efecto es una gran determinante para gestionar desarrollo en condiciones de equidad e inclusión.

Educación para el trabajo y el desarrollo humano.

Actualmente, la institución que hace presencia en el municipio en educación para el trabajo y el desarrollo humano es el SENA, con el programa Joven Rural Emprendedor, y teniendo en cuenta la vocaciones agropecuarias ambientales y turísticas del municipio se identifica una brecha en términos de que la oferta de educación para el trabajo y el desarrollo humano con la que cuenta el municipio, y sus necesidades reales en términos de competencias laborales.

***Objetivos de resultado:***

- Aumentar la cobertura bruta en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria).
- Reducir la tasa de analfabetismo (personas de 15 a 24 años).
- Disminuir la tasa de deserción escolar.
- Mejorar la calidad educativa.
- Fortalecimiento del desarrollo de las competencias.



## PROGRAMA COBERTURA EDUCATIVA

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Cobertura educativa	% de cobertura educativa (preescolar, básica primaria, secundaria y media).	82.8%	86%	Acceso y permanencia en la educación de niños y jóvenes en edad escolar	Bajar al 3% la deserción.	% de deserción escolar	4%
				Apoyo a procesos educativos por cobertura contratada	Realizar 4 apoyos generales para educación por cobertura contratada	No de apoyos realizados	4
				Alfabetización y validación de la básica primaria para adultos.	Bajar al 12%.	% de analfabetismo	17.2%
				Vinculación al sistema educativo de niñ@s con necesidades educativas especiales.	Realizar tamizajes a 30 C.E.R' s	No. de tamizajes realizados	33
					160 niñ@s atendidos	N° de nin@s con necesidades educativas especiales	121
Sostener y garantizar el transporte escolar para I.E La Piñuela.	Mantener el 100% la cobertura del transporte escolar.	% de cobertura.	100%				

## PROGRAMA CALIDAD EDUCATIVA

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Calidad educativa	% pruebas SABER-PRO	42,72%	50%	Padres de familia y comunidad reconocen la importancia de la educación.	Realizar 8 talleres seminarios.	N° de talleres seminarios realizados.	0
				Apoyo a talleres de escuela de padres	Apoyo integral a 24 talleres de escuela de padres	N° de talleres apoyados	0
				Adecuar laboratorios de física y química integrados.	Adecuar 2 laboratorios	N° de laboratorios adecuados.	0
				Implementación de software en informática	Implementar 1 Software	N° de software implementados	0
				Adecuación de laboratorio de idiomas.	Adecuar 1 laboratorio.	N° de laboratorios adecuados.	0
				Adquisición de laboratorios móviles de física y química.	Adquisición de 2 laboratorios	N° de laboratorios adquiridos.	0
				Centros Educativos dotados con equipamientos tecnológicos integrales.	Dotar 62 Centros Educativos.	N° de Centros Educativos dotados	2
				Mantenimiento integral a los equipamientos tecnológicos de los C.E.R.	Realizar 120 mantenimientos integrales.	N° de mantenimientos realizados	0



## PROGRAMA CALIDAD EDUCATIVA

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Calidad educativa	% pruebas SABER-PRO	42,72%	50%	Dotación de los C.E.R con canasta educativa básica.	Realizar 124 dotaciones.	Nº de dotaciones entregadas.	62
				Dotación básica con kits escolares	Entregar 6000 kit escolares	No de kits entregados	SD
				Programas de formación y preparación para pruebas saber-pro.	Implementar 4 programas.	Nº de programas de formación implementados.	0
				Actualizaciones y adecuaciones del PEM.	Realizar 4 actualizaciones del PEM.	Nº de actualizaciones.	4
				Realización y apoyo de los distintos foros educativos municipales, departamentales y nacionales.	Realizar y apoyar 8 foros educativos municipales.	Nº de foros realizados.	5
				Secretaria de educación, cultura y deporte	Crear 1 secretaria.	Nº de secretarías creadas.	0
				Programas de especialización para docentes.	Gestionar 1 programa de especialización	Nº de programas de especialización implementados	0
				Dotación de CER's e IE'S equipos de computo y conectividad	Dotar 10 CER's y/o IE's	No de CERs y/o les dotadas	54



## PROGRAMA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Infraestructura educativa.	No Establecimientos Educativos Intervenido	0	Intervenir 64 Centros Educativos	Compra de terrenos para la ampliación de la I.E.	Comprar 1000 m <sup>2</sup> de terreno para la ampliación de I.E.	m <sup>2</sup> de terreno comprado.	0
				Contrucción y adecuación de la infraestructura física de las I.E. y C.E.R. s	Contrucción y adecuación de 7 aulas en I. E y C.E.R.s	N° de aulas construidas.	16
				Realizar reparaciones y adecuaciones de los C.E.R.	Realizar 63 reparaciones y adecuaciones locativas.	N° de C.E.R reparadas y adecuadas	30
				Sanear jurídicamente los predios donde están ubicados los C.E.R' s.	Realizar 10 saneamientos jurídicos:	N° de saneamientos jurídicos realizados.	0

## PROGRAMA DESARROLLO DE COMPETENCIAS

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Desarrollo de Competencias	Cobertura de Educación superior	7%	15%	Gestión e implementación de programas técnicos, tecnológicos y/o profesionales.	Implementar 4 programas.	Nº de programas implementados.	2
				Gestión e implementación de programas de formación para el trabajo y el	Implementar 6 programas	Nº de programas implementados.	4
				Implementación de programas de bilinguismo.	Implementar 1 programas de bilinguismo.	Nº de programas implementados.	0
				Implementación de medias técnicas en I.E's.	Implementar 2 programas de media técnica.	Nº de programas implementados.	0

## **PROGRAMA FORMACIÓN SOCIAL PARA LA PARTICIPACIÓN**

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Formación social para la participación	% de población formada en procesos para la participación.	SD	10%	Fortalecimientos de la mesa municipal de juventud.	Realizar 16 talleres de acompañamiento.	Nº de talleres realizados.	10
				Conformación el Consejo Municipal de la Juventud CMJ y articular la Política	Conformar 1 CMJ	Nº de consejos conformados.	0
				Implementar un proceso de formación en cultura ciudadana.	Implementar 1 proceso.	Nº de procesos implementados.	0

### **Componente No 2: Arte y Cultura**

#### **Diagnóstico**

#### **Problema Central**

Necesidad de consolidar los procesos de arte y cultura, como fuente alternativa de vida, alejada la violencia y la problemática social.

#### **Objetivo**

Brindar a los habitantes de Cocorná una forma de vida alternativa, a través la consolidación de una política pública de arte y cultura que plantee en un escenario de largo plazo, estrategias para mejorar el nivel de acceso a los derechos artísticos y culturales, el fortalecimiento de la infraestructura y los recursos y el fomento a las expresiones artísticas y culturales.

## **Ejes problemáticos**

### **Sistema de Cultura**

A nivel cultural, se identifica como pilar movilizador del problema, la definición de una política pública de cultura, alineada a las directrices nacionales y regionales pero ajustadas a la realidad del municipio.

Dado lo anterior, si bien en el municipio históricamente existió el concejo municipal de cultura, actualmente no está en funcionamiento, como espacio estratégico en donde se definen de forma participativa todos los lineamientos y directrices culturales para el municipio.

### **Derechos artísticos y culturales**

La constitución nacional de 1991, promulga que es obligación del estado promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos, en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

Bajo este contexto el acceso equitativo a los derechos artísticos y culturales así como la proyección artística culturales de los habitantes de COCORNÁ en todos los ámbitos, se convierte en una expresión de la problemática cultural del municipio.

Desde administraciones anteriores, se han llevado a cabo procesos culturales y artísticos orientados especialmente hacia el fortalecimiento de algunas áreas específicas tales como la danza, el teatro, y la música en general.

Según datos del informe de gestión 2008-2011 de la administración municipal, existen dos programas culturales-artísticos urbanos y uno rural en circulación. Pues bien, de esta forma cabe examinar el nivel de acceso a los derechos artísticos y culturales por parte de la población, teniendo en cuenta que el acceso y disfrute de estos, parte de la voluntad y disposición del individuo y por lo tanto, la cobertura está dada en la oferta masiva de actividades culturales y artísticas y la motivación para que la población accede a estas, como una alternativa de vida, alejada de la violencia y la problemática social.

Al respecto conviene decir que al 2011, 150 personas accedieron a sus derechos artísticos y culturales haciendo parte de estrategias de formación permanente, no obstante el municipio frecuentemente genera espacios para que la familia cocornense disfrute de las bondades de la cultura y el arte.

Complementariamente, se identifica que hasta el año 2011 sólo quince niños menores de 6 años, accedieron a programas artísticos, específicamente articulándose al semillero de danzas, lo cual deja en evidencia la necesidad de generar estrategias que estimulen desde la primera infancia el arte y la cultura, dado que es la edad que se concibe como periodo estratégico de transformación social, que genera un horizonte de vida alejado de todas aquellas prácticas que se revierten en perjuicios para la sociedad.

De otro lado conviene agregar, que una de las principales fuentes de cultura, es la lectura; en consecuencia se identifica que al año 2011 un 44% de la población accedió a la biblioteca pública, y se destaca que fundamentalmente la frecuentan estudiantes en el desempeño de su ejercicio académico. En tal sentido, más allá de la lectura académica, en su gran mayoría la población de Cocorná, no concibe en la lectura una fuente de cultura. No obstante se resaltan estrategias orientadas hacia la estimulación lectora, destacándose programas como “Lectura al Parque”. Llegado a este punto cabe anotar, que a nivel de proyección cultural y artística desde los ámbitos regional, nacional e internacional, de esta forma se identifica la participación activa de un promedio de cincuenta personas en eventos artísticos o culturales, entro los cuales se destacan el grupo de danzas y la banda sinfónica.

Infraestructura y recursos culturales

Una de las principales necesidades que enfrenta la región y en específico en municipio de Cocorná, esta expresada en contar con un tejido institucional, infraestructura y recursos necesarios para que la población acceda en condiciones dignas a sus derechos artísticos y culturales.

Bajo este contexto, se resalta que históricamente Asocoartes ha hecho presencia en el municipio, no obstante actualmente no está en funcionamiento, y complementario a ello Corgua gestiona procesos de emprendimiento cultural.

En lo que respecta a infraestructura, se resalta que a pesar de que existe casa de la cultura, presenta deficiencias en términos de infraestructura y recursos pedagógicos y didácticos para desarrollar actividades artísticas y culturales. Lo anterior fundamentado en la inexistencia de un plan de mantenimiento preventivo que garantice el buen estado de las infraestructuras de arte y cultura municipales. En términos de recursos, el internet, se considera la máxima expresión de un mundo cada vez más globalizado, en consecuencia un recurso vital para culturizar la sociedad. Al respecto, se identifica que ninguna biblioteca del municipio cuenta con acceso ilimitado a internet, lo cual deja entre ver una gran limitante para gestionar cultura en el territorio.

De otro lado el municipio cuenta con tres equipos audiovisuales (DVD, Grabadoras) y los grupos artísticos y culturales cuentan con dotación en términos de uniformes e instrumentos musicales entre otros, no obstante requieren fortalecerse mediante adquisición, reemplazo y/o un plan preventivo de mantenimiento dado que muchos de ellos se encuentran en mal estado, y de otro lado los existentes limitan la capacidad de cobertura.

Aquí conviene darle una mirada a la ruralidad, dado que es donde se presenta las principales limitaciones en términos de recursos e infraestructura para desarrollar programas artísticos- culturales, y en efecto se convierte en una brecha a cerrar por la presente administración.

### ***Fomento a las Expresiones artísticas y culturales***

Para abordar de forma estructural el arte y la cultura municipal, es inevitable examinar el nivel de fomento de expresiones artísticas y culturales a través de estrategias de formación continuas y de calidad.

En términos generales se identifica que existen semilleros de música cinco, teatro cero y danza cuatro. Complementario a ello, doce clubes y grupos juveniles.

No obstante se identifica que gran parte de la estrategia de formación artística y cultural esta orienta hacia la población juvenil, lo cual permite inferir que existe la necesidad de diseñar estrategias que propicien y estimulen el arte y la cultura en la primera infancia y en la adultez.

Llegado a este punto, se trae a mención algunas de las principales estrategias de fomento que se llevan a cabo desde las principales áreas artísticas y culturales en las que se destaca el municipio.

### ***Danza***

El grupo de danzas Manguaré tiene una historia de 12 años aproximadamente, incorporando en su trabajo, niños, adolescentes y jóvenes en general.

Manguaré, se visiona como un grupo reconocido a nivel municipal, regional y nacional por liderar a través del arte una alternativa de vida alejada de las problemática social. En efecto centra sus proyectos hacia la conformación de un centro de formación dancística competitivo.

Hoy cuenta con 4 grupos de semilleros comprendidos entre los grados primero y quinto de primaria, reuniendo un total de 60 niños y 18 personas entre jóvenes y adultos.

### ***Banda Marcial***

La banda marcial “Honor y Gloria”, está integrada por 25 jóvenes. Allí desarrollan estrategias formativas orientadas hacia fortalecer la expresión artística y cultural de los participantes, no sólo desde el hacer propia de su actividad, sino también desde el ser humano, en aras de forjar desde el arte y la cultura mejores ciudadanos para el municipio, la región y el país.

### ***Escuela de Música***

Desde al año 2006 ha venido funcionando nuevamente en el municipio la escuela de música donde se capacitan en el manejo de diversos instrumentos los niños y jóvenes. Así mismo el trabajo se ha centrado en la conformación de diversos grupos orientados desde diversas perspectivas musicales, bien sea el grupo de cuerdas, la banda sinfónica, la chirimía o el grupo de coral.

El total de personas vinculadas a la escuela asciende a 144, entre niños y jóvenes y a nivel rural se ha venido trabajando este programa en las instituciones educativas de las veredas Cruces y La Piñuela.

Otro proceso no menos importante ha sido el de la agrupación coral “A compás me Zona” quienes en estos momentos están independizados del proceso municipal y se conformaron como corporación. Están catalogados dentro de las mejores agrupaciones del país en este género y nos han representado a nivel nacional en diversos escenarios y diversas ocasiones.

### ***Teatro***

El grupo “Renacer” conserva la idiosincrasia de la municipalidad mediante el montaje de obras costumbristas, y vela por innovar en la manera como se concibe el teatro en la localidad municipal.

En los últimos años además del semillero escénico, se ha impulsado la comparsa que normalmente ameniza los desfiles y eventos sociales de la municipalidad.

Desde el proceso anterior existe en la actualidad 10 niños vinculados a las espera de continuidad en el proceso.

Cabe concluir que a nivel artístico y cultural se hace necesario impulsar la conformación de tertulias y semilleros de trabajo en torno a otras expresiones artísticas tales como la poesía, la literatura, la pintura, el dibujo, etc. Así mismo promover talleres en torno al desarrollo de habilidades en artes plásticas en general.

### ***Objetivos de resultado:***

- Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural.
- Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural.
- Fortalecer el Sistema Municipal de Cultura.

## PROGRAMA FOMENTO A LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Fomento a las expresiones artísticas y culturales.	No de personas que asisten a escuelas de formación musical	120	300	Acompañamiento y fortalecimiento a los grupos de música y de danza ya conformados.	Acompañar y fortalecer 8 grupos artísticos.	N° de grupos acompañados y fortalecidos.	7
				Conformar semilleros artísticos y culturales.	Conformación de 16 semilleros.	N° de semilleros conformados.	7
				Implementación de procesos de formación en manejo de instrumentos de cuerdas frotadas y conformación de grupos de música coral.	Conformación de 8 semilleros	N° de semilleros conformados.	0
				Realizar brigadas culturales, intersectoriales y rurales.	Realizar 16 brigadas culturales.	N° de brigadas realizadas.	14
				Conformación de semilleros artísticos y culturales en el sector rural.	Conformación de 8 semilleros	N° de semilleros conformados.	4

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Fomento a las expresiones artísticas y culturales.	No de personas que asisten a escuelas de formación musical	120	300	Realización de foros culturales.	Realizar 4 foros culturales.	N° de foros culturales realizados.	0
				Realización de talleres en artes plásticas.	Realizar 4 talleres.	N° de talleres realizados.	4
				procesos de formación artística y cultural para niños de 0 a 6 años	Realizar 40 talleres	No de talleres realizados	0
				Impulsar procesos para la recuperación de la memoria histórica y cultural del municipio.	Desarrollar 1 programas.	N° de programas desarrollados	0
				Realización de eventos culturales.	Realizar 30 eventos culturales.	N° de eventos realizados.	25



## PROGRAMA FOMENTO DE LA LECTURA

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Fomento de la lectura	No de personas que asisten a la biblioteca	3000	5000	Dotación de la biblioteca municipal	Realizar 4 dotaciones	N° de dotaciones	2
				Fomento de la lectura mediante talleres asistidos.	Realizar 80 talleres asistidos.	N° de talleres realizados.	50



## PROGRAMA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Implementación y desarrollo de infraestructura cultural.	Desarrollar y dotar de manera global la infraestructura cultural.	1	1	Realizar dotaciones de implementos para los grupos artísticos y culturales.	Realizar 8 dotaciones.	Nº de dotaciones realizados.	4
				Realizar mantenimiento integral a los instrumentos musicales	Realizar 4 mantenimientos integrales	No de mantenimientos realizados	SD
				Gestionar recursos para la construcción y adecuación de un teatro municipal para la práctica y promoción de las manifestaciones artísticas y culturales.	formulación del proyecto	Nº de proyectos formulado.	0

## **PROGRAMA APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

### **PROGRAMA SISTEMA MUNICIPAL DE CULTURA**

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Apropiación social del patrimonio cultural	No de bienes patrimoniales conservados y protegidos	SD	2	Realizar adecuaciones y reparaciones en la casa de la cultura.	Realizar 1 adecuación de a casa de la cultura.	N° de adecuaciones realizadas.	0
				Adecuar y dotar el museo historico y arqueologico del municipio.	Adecuar 1 museo	N° de museos adecuados.	1
				Conformación del grupo de vigias del patrimonio.	Un grupo conformado y funcionando.	N° de grupos funcionando.	1

### **Componente No 3: Deporte y recreación**

#### **Diagnostico**

##### **Problema Central**

Necesidad de consolidar los procesos de deporte y recreación como fuente de vida saludable y de desarrollo humano.

##### **Objetivo**

Incentivar los procesos de deporte y recreación como fuente de vida saludable y de desarrollo humano, a través de una política pública que defina estrategias orientadas hacia la ampliación del nivel de acceso de los derechos deportivos y recreativos, el fortalecimiento de la infraestructura y recursos y el fomento de expresiones deportivas y recreativas.

##### **Ejes problemáticos**

##### **Sistema de Deporte y Recreación**

A nivel deportivo y recreativo, se identifica como pilar movilizador del problema, la definición de una política pública de deporte y recreación, alineada a las directrices nacionales y regionales pero ajustadas a la realidad del municipio.

Dado lo anterior, se identifica que el plan de decenal del deporte, no está elaborado, y se evidencia la necesidad de diseñarla en el marco la política pública dado que desde allí emanan todas las directrices que van a regir el deporte y la recreación en el municipio.

Derechos deportivos y recreativos

La constitución nacional de 1991, promulga que se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre, y agrega, el deporte y la recreación forman parte de la educación y constituyen gasto público social.

Bajo este contexto, se concibe en el deporte, una oportunidad para generar grandes transformaciones sociales en los municipios, a partir del aprovechamiento sano del tiempo libre de niños jóvenes y adultos en general. En efecto los derechos deportivos y recreativos, constituyen una condición sin ecuanime del desarrollo integral de un ser humano.

Desde esta perspectiva el acceso equitativo al deporte y la recreación, así como la proyección deportiva de los habitantes de COCORNÁ en todos los ámbitos, se convierte en una expresión de la problemática deportiva y recreativa del municipio.

Desde administraciones anteriores, se han llevado a cabo procesos deportivos y recreativos orientados especialmente hacia el fortalecimiento de algunas áreas específicas tales como el fútbol, el fútbol sala, el baloncesto, el voleibol entre otros. Según datos del informe de gestión 2008-2011 de la administración municipal, existen programas de deporte y recreación orientados hacia que la comunidad en general accedan un espacio en el cual, se alejen de su rutina cotidiana y encuentren el deporte un medio de vida y salud.

Pues bien, de esta forma cabe examinar el nivel de acceso a los derechos deportivos y recreativos por parte de la población, teniendo en cuenta que el acceso y disfrute de estos, parte de la voluntad y disposición del individuo y por lo tanto, la cobertura está dada en la oferta masiva de actividades deportivas culturales, la adecuación de infraestructura y recursos la motivación para que la población accede a estas.

Al respecto conviene decir que al 2011, 2850 personas practican alguna actividad deportiva y /o recreativa lo cual permite inferir que en promedio un 19% accedieron a sus deportivos y recreativos.

Complementariamente, se identifica que hasta el año 2011 sólo dos instituciones participan en actividades deportivas, lo cual pone en evidencia una brecha en términos de la cobertura urbana y rural, dado que en este último son pocas las instituciones que oficialmente participan en eventos deportivos y recreativos.

Así, se resalta que a 2011, en promedio el municipio organizó y/o patrocinó cinco campeonatos, entre los que se destacan intercolegiados, torneos municipales, interescolares entre otros, y de otro lado la realización de programas de actividad física dirigidos al adulto mayor y a la población en condición de discapacidad.

Cabe concluir que a nivel de proyección deportiva municipal se resalta 4 deportistas de COCORNÁ proyectados a nivel regional y nacional en disciplinas como ajedrez, bicigrós entre otras.

Infraestructura y recursos deportivos y recreativos

A nivel de infraestructura deportiva se identifica que a nivel urbano el municipio cuenta con la unidad deportiva “Guillermo León Peláez” y un coliseo, y de otro lado a nivel rural se cuenta con escenarios deportivos en la Piñuela y las Cruces. Dado lo anterior la problemática gira en torno a la calidad de estas, dado que se presentan deficiencias que no posibilitan un goce y disfrute del deporte en condiciones de dignidad, entre varias razones por la inexistencia de una estrategia de mantenimiento preventivo y correctivo. Complementario a esto, el nivel de cobertura es limitado dado que la infraestructura actual es insuficiente. En suma, se agrega que se hace necesario, ampliar y mejorar la capacidad y calidad de la infraestructura deportiva en aras de que en primera medida cada vez más habitantes de COCORNÁ accedan a sus derechos deportivos y recreativos como fuente de vida y salud, y en segundo lugar lo hagan en una infraestructura pertinente.

En lo que respecta a recursos deportivos y recreativos se identifica que las limitantes son considerables, dado que la cantidad de recursos deportivos

(balones, cuerdas) son insuficientes para brindar un servicio integral a la comunidad en condiciones de inclusión.

### ***Fomento a las Expresiones deportivas y recreativas***

Para abordar de forma estructural el deporte y la recreación, es inevitable examinar el nivel de fomento de expresiones deportivas y recreativas, a partir de estrategias de formación continuas y de calidad.

En términos generales se identifica que existen semilleros de futbol, futbol sala, voleibol y ajedrez arrojando como resultado una tasa de cobertura de formación deportiva del 8 % con una participación promedio de 1200 personas con especial énfasis en la juventud. Lo anterior permite inferir que en primer lugar existe una gran un potencial de personas a formar deportivamente equivalente a más de un 50 % de la población y se resalta la importancia de empezar a generar estrategias que posibiliten articular a los adultos en procesos de formación deportiva.

Programas

### **Deporte y recreación, fuente de vida saludable**

Consiste en diseñar el proceso de deporte y recreación municipal que garantice estrategias de largo plazo y en efecto de alto impacto para el desarrollo local. Lo anterior a través del fortalecimiento de los derechos, infraestructura y recursos y el fomento a las expresiones deportivas y recreativas.

### ***Objetivos de resultado:***

- Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva.
- Incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas.

## PROGRAMA FOMENTO DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Fomento del deporte y la educación física.	% de la población que practica deporte y recreación.	SD	30%	Eventos deportivos en el ámbito regional y departamental.	Realizar 2 eventos	Nº de eventos realizados.	2
				Conformación de clubes deportivos.	Conformar 4 clubes deportivos.	Nº de clubes conformados	0
				Realización de talleres deportivos	Realizar 12 talleres.	Nº de talleres realizados.	6
				Implementar centros rurales para la iniciación deportiva.	Implementar 30 centros rurales para la iniciación deportiva.	Nº de centros implementados.	9



PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Fomento del deporte y la educación física.	% de la población que practica deporte y recreación.	SD	30%	Realizar talleres de iniciación física para la primera infancia.	Realizar 200 talleres de iniciación deportiva.	Nº de talleres realizados.	50
				Apoyar eventos deportivos en la zona urbana y rural.	Apoyar 60 eventos deportivos.	Nº de eventos apoyados.	60
				Jornadas nocturnas de ejercicio físico	Realizar 40 jornadas nocturnas de ejercicio físico.	Nº de jornadas realizadas	0
				Eventos municipales de juegos tradicionales y deportivos.	Realizar 4 eventos.	Nº de eventos realizados.	0
				Dotación con kits deportivos a equipos conformados.	Realizar 126 dotaciones de kits deportivos.	Nº de kits deportivos entregados.	SD



## PROGRAMA ACTIVIDADES DEPORTIVAS, FISICAS Y RECREATIVAS PARA JOVENES

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
La Actividad Deportiva, física y recreativa para jóvenes	No de personas que practican alguna actividad deportiva, recreativa o aficionada	SD	3200	Vacaciones recreativas	Realizar 4 programas de vacaciones recreativas	N° de programas de vacaciones recreativas realizados.	4
				Apoyo y fortalecimiento de los procesos deportivos ya iniciados	Acompañar y fortalecer 3 procesos	No de procesos acompañados y fortalecidos	3
				Conformación de seleccionados deportivos.	Conformar 16 seleccionados deportivos.	N° de seleccionados conformados.	6
				Conformación de semilleros deportivos.	Conformar 32 semilleros deportivos.	N° de semilleros deportivos conformados.	20



PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
La Actividad Deportiva, física y recreativa para jóvenes	No de personas que practican alguna actividad deportiva, recreativa o aficionada	SD	3200	Acompañar a los Establecimientos Educativos en la formación física de los estudiantes de la básica primaria.	Acompañar 40 establecimientos Educativos	N° de Establecimientos Educativos acompañados	16
				Reactivar los juegos inter-clases.	Realizar 8 juegos inter -clases.	N° de juegos inter-clases realizados.	0
				Capacitación de líderes en técnicas de juzgamiento y normas deportivas.	Capacitar 20 líderes.	N° de líderes capacitados.	10



## PROGRAMA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Infraestructura deportiva	Número de Escenarios Deportivos en buen estado	6	18	Construcción de escenarios deportivos.	Construir 4 escenarios deportivos	Nº de escenarios deportivos construidos y adecuados.	SD
				Mantenimiento integral a las unidades deportivas Guillermo Leon Pelaez y Jesus Maria Garcia.	Realizar mantenimiento a 2 Unidades Deportivas	Nº de Unidades deportivas intervenidas	1
				Mantenimiento integral a los escenarios deportivos rurales.	Intervenir 60 escenarios deportivos rurales.	Nº de escenarios intervenidos.	SD
				Construcción de parques gimnasio.	Contruir 2 parques gimnasio.	Nº de parques gimnasio construidos.	0
				Construcción de cubiertas para escenarios deportivos.	Construir 2 cubiertas.	Nº de cubiertas construidas	2

## **Componente No 4: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones**

### **Diagnóstico**

#### **Problema Central**

Ausencia de procesos que contribuyan al desarrollo del territorio, mediante la incorporación de las TICS.

Objetivo

Diseñar un proceso de TIC municipal que contribuya de forma efectiva eficaz y eficiente al desarrollo del municipio en un contexto de región y país.

Ejes problemáticos

Sistema de TIC

En los últimos años, en el marco de un mundo globalizado, la TIC se fue consolidando como elemento altamente movilizador en el desarrollo de los territorios. Bajo este contexto se considera imperante abordar el fenómeno de las TICS, en coherencia con el sistema nacional, pero bajo la lupa específica de Antioquia, oriente y en esa línea de Cocorná

En contraste con lo planteado, se identifica la necesidad de consolidar una estrategia de largo plazo, fundamentada desde la concepción de una política pública en TIC, que posibilite darle un salto competitivo al municipio desde un contexto de globalización.

Servicio de TIC

El municipio no cuenta con una estrategia estructural orientada hacia la consolidación de capacidades que posibiliten que los habiten de Cocorná accedan a servicios de TIC, en procura de elevar sus niveles de calidad de vida en esa línea hacer de Cocorná un territorio más competitivo.

Infraestructura y recursos para la implementación de TIC.

En términos de infraestructura para TIC, el municipio presenta muchas necesidades, dado que desde su nivel de desarrollo, actualmente está empezando a desarrollar capacidades en función de conectar a Cocorná con la región, al país y el mundo.

Así, se identifica la existencia de 2 redes WI-FI, pertenecientes a IDEA y a la Cooperativa Pío XII y a nivel urbana existen 6 puestos de café internet. Así mismo se identifica que el municipio no posee fibra óptica, lo cual se constituye en un gran limitante para él la implementación y aprovechamiento de las TIC en el territorio.

Lo anterior permite identificar, grandes brechas en materia de capacidades para la implementación de TIC, que a su vez se convierte en un punto crítico para entrar a fortalecer en el propósito de elevar las ventajas competitivas del municipio.

#### Apropiación de TIC

En el municipio no existe una estrategia masiva de formación, orientada hacia el manejo y apropiación de las TIC, tan sólo se resalta que permeados por las dinámicas nacionales, varios funcionarios públicos se formaron en la estrategia nacional de gobierno en línea.

#### **Objetivos de resultado:**

- Dotar de infraestructura para incrementar el acceso a internet.
- Proporcionar los implementos básicos para permitir el acceso a TIC.
- Inducir procesos de apropiación de TIC en los estudiantes y docentes de sedes educativas.
- Implementar la Estrategia de Gobierno en línea en la entidad territorial.

## PROGRAMA GOBIERNO EN LINEA

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Gobierno en línea	% de cumplimiento de los compromisos de gobierno en línea.	20%	100% de cumplimiento del programa de gobierno en línea	Capacitar los empleados de la administración municipal	Realizar 8 talleres prácticos de capacitación GEL	Nº de talleres de capacitación realizados.	SD
				Capacitación a la comunidad	Realizar 16 talleres de capacitación a la comunidad	Nº de talleres de capacitación realizados.	SD
				Gestión de la imagen corporativa e información a la comunidad.	Gestiona 1 página web municipal	Nº de páginas web gestionadas	1



## PROGRAMA MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Medios masivos de comunicación comunitaria.	No de medios masivos de comunicación	1	Implementar y mantener 3 medios los medios masivos de comunicación comunitaria	Capacitación de lideres en medios masivos de comunicación	Capacitar 20 lideres	N° de lideres capacitados	0
				Fortalecer la emisora comunitaria Cascada Estereo	Fortalecer 1 emisora comunitaria	N° de emisoras fortalecidas	0
				Implementar canal comunitario de televisión	Implementar 1 canal comunitario de televisión	N° de canales de tv implementados	0

## PROGRAMA INFRAESTRUCTURA PARA LAS TIC

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Infraestructura para las TIC	No de usuarios de Internet	5000	8000	Programa de formación en TIC	Formar 100 personas en TIC	No de personas capacitadas	0
				Dotación de establecimientos educativos con computadores	Dotar 10 instituciones educativas con computadores	No de instituciones dotadas	54
				Conectividad a Internet	10 instituciones educativas con conectividad a internet	No de instituciones educativas conectadas a internet	40

## **Componente No 5: Ciencia, Tecnología e Innovación**

### **Diagnóstico**

#### **Problema Central**

Ausencia de procesos que contribuyan al desarrollo del territorio, mediante la incorporación de procesos de ciencia, tecnología e innovación.

#### **Objetivo**

Diseñar un proceso de ciencia, tecnología e innovación municipal que contribuya de forma efectiva, eficaz y eficiente al desarrollo del municipio en un contexto de región y país.

#### **Ejes problemáticos**

Sistema Nacional de ciencia, tecnología e innovación

En la denominada sociedad del conocimiento, los procesos de ciencia, tecnología e innovación se constituyen en un factor crítico y movilizador en la gestión de desarrollo.

La gran brecha, este expresado en que el sistema nacional aún no ha logrado descentralizar el sistema hacia las localidades. Así se identifica que el municipio de Cocorná históricamente no ha desarrollado procesos de ciencia tecnología e innovación, y teniendo en cuenta que el territorio fragmentado y dividido perdió validez una vez entraron en vigencia los procesos de globalización, se hace necesario concebir una política pública municipal en ciencia tecnología e innovación en coherencia con los lineamientos nacionales que en lo fundamental están orientados hacia la innovación en el sector productivo, la formación de talento humano en CTI, la focalización de áreas estratégicas, el desarrollo y fortalecimiento de capacidades desde un perspectiva de desarrollo regional y la consolidación de un tejido institucional que soporte el sistema.

Formación de Capital Humano en CTI

El municipio no desarrollo estrategias de formación de talento humano en procesos de ciencia, tecnología e innovación; y las dinámicas del sistema nacional aún no logran permear la subregión del oriente antioqueño y en específico el municipio de Cocorná.

Financiación para la Investigación e Innovación

Teniendo en cuenta que históricamente el municipio no ha accedido a recursos del sistema nacional de ciencia tecnología e innovación, y a su vez no de destina un porcentaje del presupuesto municipal para ello, se identifica que el municipio no ha iniciado a incursionar en procesos de investigación e innovación.

## PROGRAMA FOMENTO DE LA CTI

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Fomento de la CTI	% de Población sensibilizada frente a las CTI.	0	Formar un 30% de la población en aplicación del las CTI en las diversas áreas del desarrollo	Implementar políticas públicas sobre CTI	Implementar 1 política pública sobre CTI	N° de políticas implementadas	0
				Promover las ferias de la ciencia, tecnología e innovación en las instituciones educativas.	Realizar 8 ferias.	N° de ferias realizadas	0
				Realizar talleres para el fomento de las CTI	Realizar 4 talleres.	N° de talleres	0
				Implementar procesos de innovación en la administración municipal	Implementar 3 procesos	N° de procesos implementados.	SD

## PROGRAMA INFRAESTRUCTURA PARA LAS CTI

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Infraestructura para las CTI	Espacios disponibles	0	Disponer de un espacio físico apropiado que posibilite el desarrollo y conocimiento en CTI	Diseño y gestión de un centro subregional para el desarrollo de la ciencia, la tecnología e innovación.	Gestionar y construcción de 1 proyecto.	N° de proyectos construido	0

## ***Línea No 2: Salud y protección para todos***

Para un país es primordial el hecho de que sus habitantes puedan gozar de una buena salud, ya que constituye un elemento esencial para el desarrollo de los individuos y hace parte de las condiciones para poder avanzar con una prosperidad económica, es por estas razones que los gobiernos deben empezar a velar por los intereses generales de la sociedad y luchar contra las desigualdades en salud y elevar la inversión financiera de aquellos que no tienen acceso a la seguridad social.

### **Problema de línea.**

La salud y protección para todos en el municipio de Cocorná está requiriendo de un modelo de gestión que permita abordar los grupos poblacionales desde su reconocimiento y participación, la equidad de género que busque la protección, participación y acceso a fuentes alternativas de ingresos, el reconocimiento, tratamiento y seguimiento, la atención integral de la familia y el elevamiento de la calidad en la atención de salud

### **Objetivo de línea.**

Establecer un modelo de gestión que apunte al desarrollo de la salud y la protección para todos que contemple a los grupos poblacionales, las víctimas, la familia, la equidad de género y la salud integral.

## ***Comparte No 1: Grupos Poblacionales***

### ***Diagnostico***

### ***Problema Central de la línea***

El municipio carece de un programa que responda al enfoque poblacional y que atienda a las diferentes expresiones de cada grupo presente en el territorio.

### **Objetivo**

Dotar al municipio de un programa que responda al enfoque poblacional e incluya a las diferentes expresiones de los grupos presentes en el territorio.

### ***Ejes problemáticos***

En el marco de la pluralidad, la diversidad y del pleno ejercicio de los derechos culturales, la dirección de poblaciones del Ministerio de Cultura enfoca su trabajo hacia dos grupos los étnicos, entre los que se encuentran los pueblos indígenas, las poblaciones afro colombianas, palenqueras y raizales y el pueblo gitano o rom

y en segundo lugar los grupos de interés, es decir, aquellos que articulan sus intereses desde diversos ámbitos, entre éstos: mujeres, jóvenes y primera

infancia, campesinos, LGBT, poblaciones en situación de discapacidad y en condiciones de vulnerabilidad.

Reconocimiento de grupos poblacionales.

Según la última encuesta realizada por el Sistema de Potenciales Beneficiarios para programas sociales (SISBEN) hasta el 31 de Diciembre de 2011 había en el municipio de Cocorná un total de 13.279 personas, entre las cuales no había registro de población indígena, ROM, raizal; lo cual permite inferir que esta población ha emigrado a otras zonas del departamento o del país, dejando así solo personas oriundas del municipio. De otro lado se identifica lo siguiente:

La población infantil entre 0-5 años está compuesta por 1.165 niños.

La población infantil entre 6-12 años está compuesta por 1845 niños.

La población adolescente entre 13-17 años está compuesta por 1.552 personas.

La población adulto mayor está compuesta por 2.485 personas.

La población en edad productiva entre 18 y 54 años está compuesta por 6.283 personas.

### ***Participación de grupos poblacionales***

Dentro del municipio de Cocorná se tiene como prioridad la inclusión de los niños, niñas y adolescentes (NNA) en todas las actividades, planes y proyectos que deben tener como fundamento el goce efectivo de sus derechos. Para ello es indispensable tener como herramienta un diagnóstico en donde se muestra la situación real de los niños, niñas y adolescentes en aspectos como salud, nutrición, recreación, situación en el reclutamiento forzado, trabajo infantil y demás categorías de derechos; que permiten visibilizarlos como sujetos de derechos y establecer su interés superior y la protección integral como eje central para el desarrollo de las políticas públicas nacionales, departamentales y municipales al igual que los objetivos del milenio. Todo esto se puede llevar a cabo con campañas de promoción y prevención en donde se tenga en consideración los resultados arrojados por el diagnóstico para abordar de manera certera las problemáticas sociales como el consumo de SPA, deserción escolar, desnutrición infantil, abuso sexual, VIF entre otros.

Para dar respuesta al sistema de responsabilidad penal para el adolescente, en el municipio se ha observado que en los últimos cuatro años solo se dio un caso, en donde la participación activa de la familia y del sistema nacional de bienestar familiar operó de una manera efectiva dando como resultado el restablecimiento efectivo de los derechos del adolescente sin olvidar el cumplimiento de las medidas impuestas por la ley por el incumplimiento de las mismas. El municipio, no cuenta con un sistema de información poblacional que permita dar cuenta de los siguientes aspectos:

Identificación de jóvenes que presentan riesgo de incurrir en una conducta punible.

La policía nacional, a través de su programa como respuesta a su objeto, viene realizando actividades, aún pocas, que apuntan a la prevención del SRPA, para evitar que adolescente incurran en una conducta punible.

En el municipio se vienen realizando una serie de campañas, capacitaciones dirigidas a las autoridades locales, familias y comunidad en general que apuntan a consolidar la convivencia ciudadana y al tema de los derechos humanos de una manera integral.

### **COMISARIA DE FAMILIA**

Se recibieron aproximadamente quinientas denuncias en las que se trataban asuntos sobre, abandono, negligencia, abuso sexual, deserción escolar, maltrato infantil, violencia intrafamiliar. De estas denuncias se iniciaron (90) procesos de restablecimiento de derechos de los cuales 87 fueron atendidos por el programa caminos de libertad y doce se encuentran en seguimiento.

Además se encuentran cuatro procesos pendientes para adopción.

Se recibieron (100) solicitudes para audiencia de conciliación para alimentos, custodia cuidados personales y regulación de visitas de las cuales (80) se llevaron

a feliz término, (10) con acta de no acuerdo agotando así requisito de procedibilidad, y otras diez con constancia de no comparecencia.

De procesos de custodias se tienen (30) de las cuales la mayoría se hicieron de los padres hacia los abuelos ya que son estos los que están encargados para los cuidados personales de los niños, niñas y adolescentes, además de ser un requisitos para poder acceder al programa de FAMILIAS EN ACCIÓN.

Se tiene pendiente en el juzgado Promiscuo de familia de El Santuario el fallo para una custodia judicial.

- PROCESOS DE FILIACIÓN EXTRAMATRIMONIAL: SE ENCUENTRAN EN LOS SIGUIENTES ESTADOS: seis en la etapa de pruebas (ADN), seis para notificación personal del demandado, y seis para realizar.
- PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS: para presentar están pendientes tres demandas.
- PROCESOS DE VIF: se iniciaron treinta procesos de los cuales se terminaron con audiencia de conciliación (20), (5) con orden de protección y (5) con la separación de cuerpos de los compañeros y/ o cónyuges.

En el municipio se evidencia la necesidad de sensibilizar a los padres de familia, representantes legales o cuidadores de los menores de 18 años respecto a las pautas de crianza, toda vez que el mal comportamiento y situaciones manifiestas en los ámbitos educativo, social y familiar, así lo demuestran. Es importante dentro de las actividades a realizar tener en cuenta: informar a los responsables en la

familia de los niños, niñas y adolescentes sobre las pautas de crianza, mediante ejemplos prácticos, la importancia de las normas, los premios, las sanciones, dar a conocer los tipos de autoridad y cual debe primar al interior de la familia. Construcción de la autonomía entorno de la concepción del amor, fortalecimiento de vínculos afectivos, la capacidad de tomar decisiones, la conciencia corporal, las actitudes hacia la sexualidad y la equidad de género.

### **INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

Con la implementación de la ley 1098 de 2006 que habla de los NNA como sujetos de derechos, los municipios se vieron abocados a crear de manera inmediata entidades y programas encaminadas a la promoción y prevención y restablecimiento de derechos de los NNA. Para ello se debe tener en cuenta que en nuestro país se tienen herramientas legales para garantizar el goce efectivo de derechos de los niños, niñas y adolescentes; ya que Colombia siendo un Estado Social de derecho adopta convenios y tratados internacionales que muestran que la situación de los NNA es de interés superior y merecen una protección integral.

En el municipio no se han implementado instrumentos para la medición del consumo de sustancias psicoactivas, pero si hay evidencias no estandarizadas que dan cuenta del consumo de este tipo de sustancias en el municipio. Se tiene una política pública de infancia, adolescencia y familia.

Se sostuvo la cobertura de 35 Hogares, atendiéndose un total aproximado de 455 niños y niñas durante todo este periodo y 194 días año. En el año 2010, se agruparon todos los Hogares de Bienestar de la zona urbana: 9 en el Hogar múltiple construido con el apoyo del ICBF y el Municipio y 6 en el Hogar infantil las Palomas. Además se tiene la cobertura de 11 hogares FAMI en la cual se atienden 154 madres gestantes, lactantes y niños y niñas de 6 meses a dos años. En la zona rural, también se mejoraron los espacios en algunas veredas como Los Cedros, El Viadal y en la Piñuela que se construyó el Hogar Grupal donde en la actualidad, se tienen ubicados 3 HB atendiéndose 42 niños y niñas. Se está desarrollando la estrategia de cero a siempre donde se atienden 114 niños y niñas y se requiere ampliar la cobertura con los niños beneficiarios del hogar múltiple. Se requiere contar con una estructura que cumpla con los estándares para los 114 niños que están siendo atendidos, ya que en la que están es alquilada y no cumple.

- **Mortalidad Materna**

En este periodo comprendido entre los años 2005 y 2010, el municipio solo se presentó un muerte marteña ocurrida en el año 2008; con las políticas claras de atención a la gestante y con la amplia cobertura de los programas de control prenatal que viene ejecutando la E.S.E Hospital San Juan de Dios se espera que este indicador permanezca en cero (0)

Fuente: Sistemas de Información

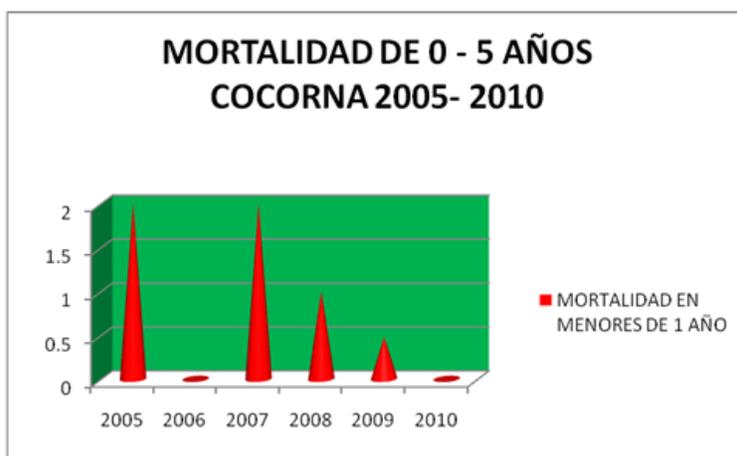
- **Tasa de mortalidad en menores de 1 año**



Fuente: Sistemas de Información

El comportamiento de la mortalidad en menores de 1 año en el municipio de Cocorná viene decenso pasando de 1 muerte en los años 2008 y 2009, a cero (o) en el año 2010.

- **Tasa de mortalidad de 0 – 5 años**



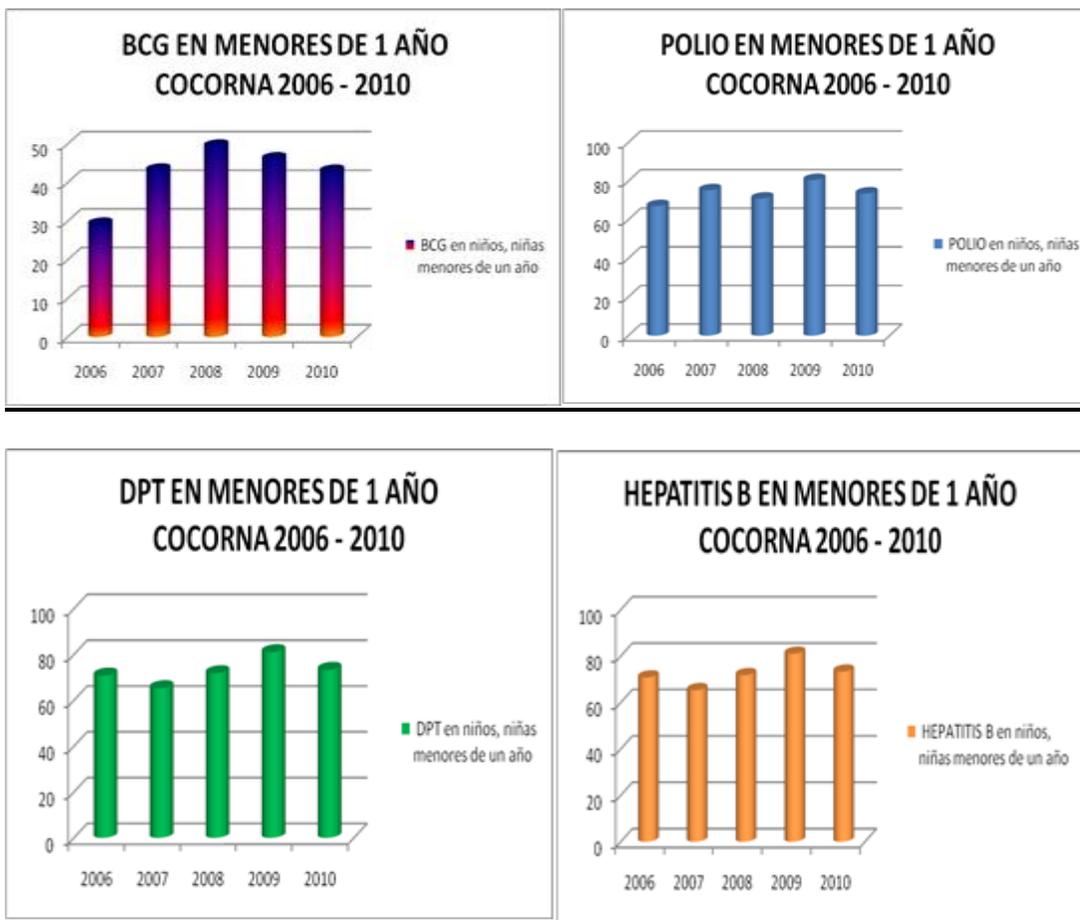
Fuente: Sistemas de Información

Para este rango de población el comportamiento sigue siendo igual o parecido al comportamiento de mortalidad en los menores de un año. Se espera que con el mejoramiento a la acesibilidad a la seguridad social y a los servicios de salud este indicador no vuelva a mostrar cifras mayores a las obtenidas en el 2010.

- **Porcentaje de niños, niñas entre 0-6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva.**

La E.S.E Hospital San Juan de Dios del Municipio de Cocorná, recibió en el año 2005 la certificación en IAMI (Institución Amiga de la Mujer y la Infancia), este hecho a permitido que el Porcentaje de niños, niñas entre 0-6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva, esté por encima del 85%.

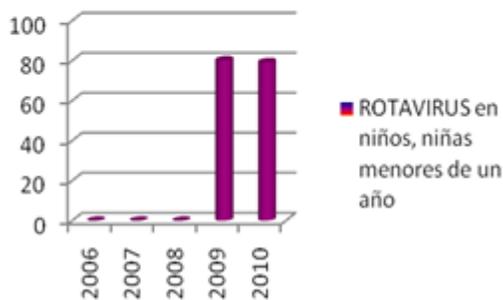
**Coberturas de vacunación por biológico:**



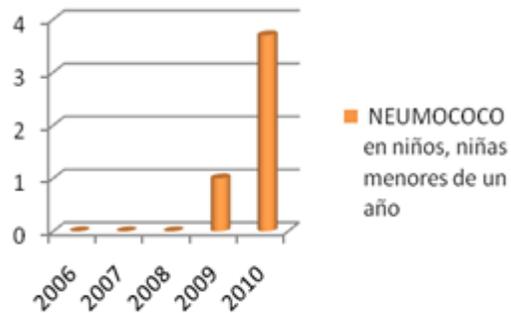
Fuente: Sistemas de Información



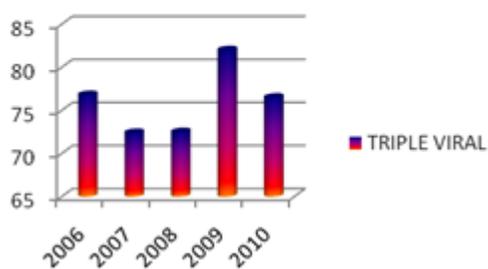
### ROTAVIRUS EN MENORES DE 1 AÑO COCORNA 2006 - 2010



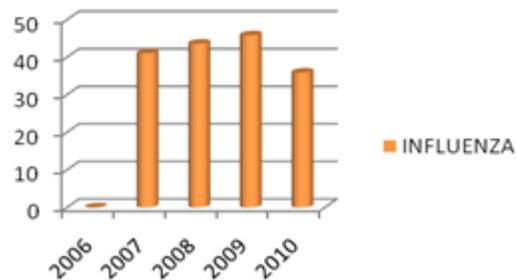
### NEUMOCOCO EN MENORES DE 1 AÑO COCORNA 2006 - 2010



### TRIPLE VIRAL EN MENORES DE 1 AÑO COCORNA 2006 - 2010

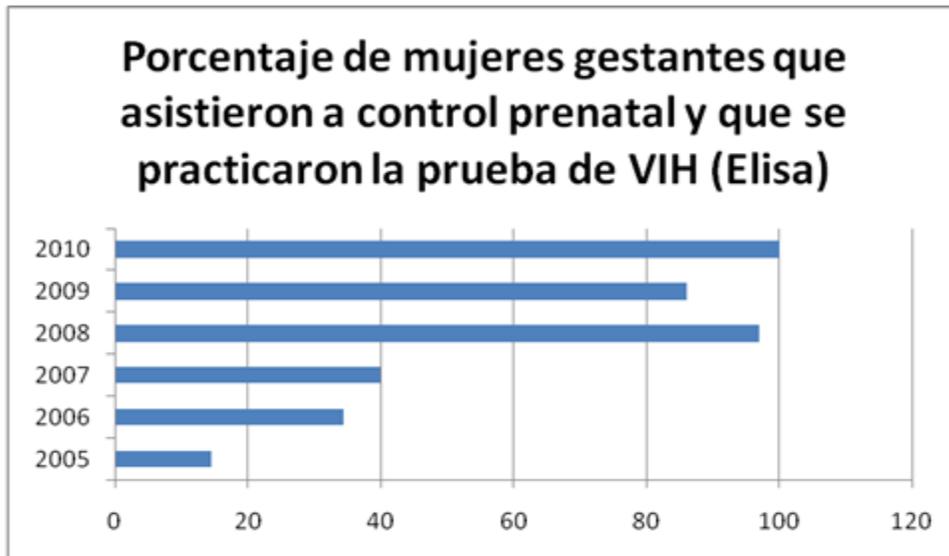


### INFLUENZA EN MENORES DE 1 AÑO COCORNA 2006 - 2010



Fuente: Sistemas de Información

### Prevención de la transmisión vertical de VIH

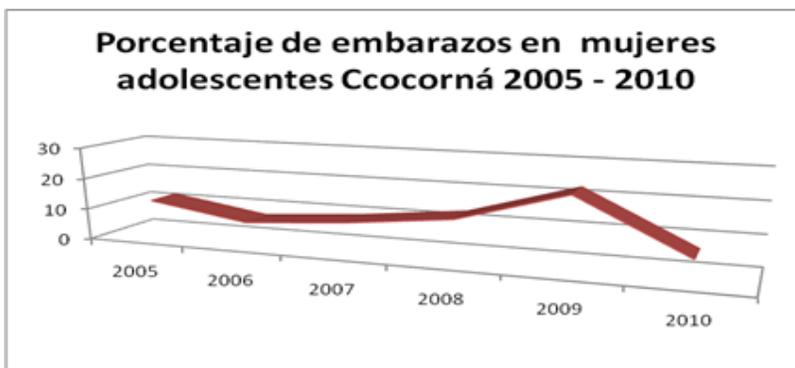


Fuente: Sistemas de Información

- **Tasa de transmisión materno-infantil de VIH**

La tasa de transmisión de VIH materno-infantil en el municipio de Cocorná se encuentra en cero (0), gracias a las campañas y acciones de prevención que la E.S.E realiza para evitar este flagelo en la población infantil.

- **Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes**



Fuente: Sistemas de Información

Los embarazos en mujeres adolescentes, se han convertido en un dolor de cabeza para las autoridades de salud, el municipio de Cocorná no ha sido ajeno a este fenómeno social; en año 2005 este indicador se encontraba en 12.1 %, el cual fue aumentando progresivamente , hasta llegar en el año 2010 a un decenso significativo 6.5%, evidenciado en las altas campañas de educación a los jóvenes adolescentes en salud sexual y reproductiva liderado desde la Dirección Local de Salud y con el acompañamiento de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Cocorná; para nadie es desconocido que los momentos más álgidos de este indicador se presentaron cuando en el municipio hacían presencia los diferentes actores armados los cuales se convirtieron en protagonistas de esta situación, es entonces que en el 2005 el municipio construyó un plan de intervención municipal bajo la dirección del programa presidencial dirigido por la primera dama Lina de Uribe, coordinado por la D.S.S.A y ejecutado por la dirección local del municipio.

Entre muchas de las estrategias, se logró acercamientos con altos mandos militares de la zona con el fin de realizar sensibilización al interior de la tropa de los comportamientos sexuales frente a las adolescentes.

Se espera que ejecutando todas las estrategias del plan de intervención y con el acompañamiento de los diferentes profesionales del sector salud, se reivindiquen los derechos sexuales y reproductivos a esta población.

- **Tasa de morbilidad por EDA en menores de 5 años**



Fuente: Sistemas de Información

### **Cinco primeras causas de morbilidad en menores de 5 años**

A partir del año 2005 el proceso mórbido de la población entre 0 y 4 años, se han dado en las siguientes patologías en su orden de importancia así:

- ✓ Enfermedad diarreica aguda.
- ✓ Infección respiratoria aguda.
- ✓ Otitis media no supurativa.
- ✓ Parasitosis intestinal.
- ✓ Infección urinaria.
- ✓ Dermatitis.
- ✓ Impétigo.
- ✓ Dolor Localizado.
- ✓ Fiebre no especificada.
- ✓ Absceso cutáneo.

Estos procesos mórbidos para el año 2010 han disminuido en la frecuencia de ocurrencia ya que se han realizados esfuerzos encaminados a mejorar la accesibilidad a la salud a este rango población.

- ✓ **Tasa de morbilidad por EDA e IRA (Enfermedad Diarreica Aguda e Infección respiratoria Aguda) en menores de 5 años**

Tanto la enfermedad diarreica aguda como las infecciones respiratorias, vienen siendo prevalentes en todos los periodos, y vemos difícil que desaparezcan dentro de las 5 primeras del perfil epidemiológico; en el caso de de las diarrea aguda su incidencia y prevalencia radican en que solo el 95% de la zona urbana del municipio tiene acceso a agua potable y la zona rural que es equivalente a un 78% de la población no tiene agua potable. En cuanto a las infecciones respiratorias agudas, evitar su incidencia se hace un poco más difícil ya que el componente climático de la zona se convierte en un caldo de cultivo para dicha enfermedad por la humedad relativa tan alta (78%).



Fuente: Sistemas de Información

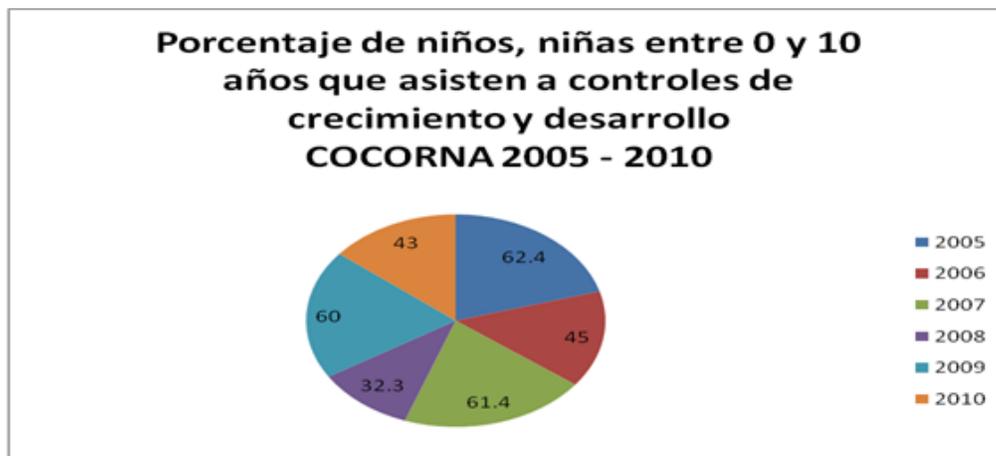
Este gráfico muestra el comportamiento de estabilidad que venía teniendo la tasa de morbilidad por EDA, vemos un descenso significativo en el año 2010 atribuible a que el año inmediatamente anterior se intensifican las campañas educativas en la prevención de esta enfermedad con las madres comunitarias, las gestantes y padres de familia de las diferentes escuelas del municipio.



Fuente: Sistemas de Información

Las campañas intensificadas por la E.S.E Hospital San Juan de Dios del municipio, también están generando impacto en la disminución de la incidencia de la Enfermedad respiratoria Aguda, tal como lo muestra el gráfico anterior.

- ✓ **Porcentaje de niños, niñas entre 0 y 10 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo**



Fuente: Sistemas de Información

- **Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declaradas en situación de adoptabilidad**

Para los años anteriores al 2008 no se tiene reporte de cuántos niños, niñas y adolescentes se iniciaron en el programa de adopción y para los años 2008 a 2010 en el municipio de Cocorná, no se ha dado declaratoria de adoptabilidad de los niños, niñas y adolescentes, se ha dado como medida de restablecimiento de derechos la ubicación en hogares sustitutos y en familia extensa para restablecer efectivamente los derechos.

- **Número estimado de personas entre los 0 y 17 años en situación de Calle**

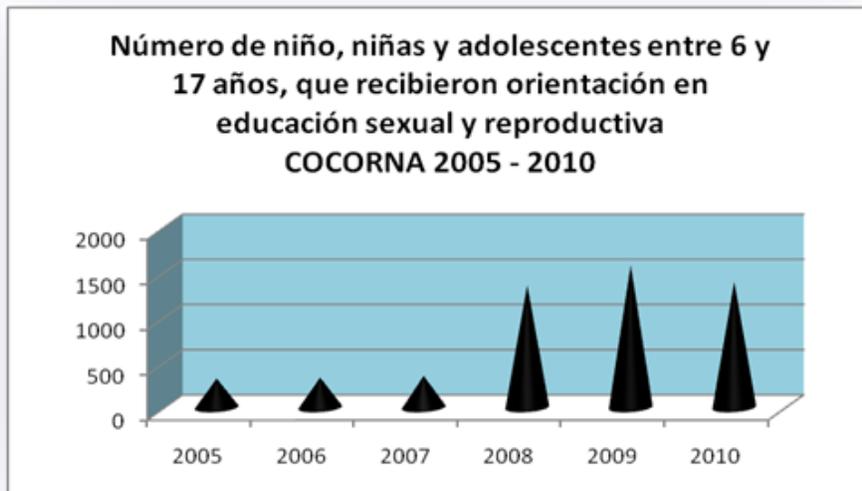
En el municipio de Cocorná, no se tiene personas en situación de calle, a pesar de que existe una situación económica precaria en la mayoría de las familias y en la comunidad los lazos de familia siguen fuertes en cuanto la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el núcleo familiar.

- **Número de niño, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años, que recibieron orientación en educación sexual y reproductiva**

Desde el año 2004 se dio a conocer al país las primeras cifras de incidencia embarazos en niñas y adolescentes, luego se crea el programa de redes constructoras de paz para disminuir los embarazos en niñas y adolescentes, dirigidos por la primera dama de la nación doña Lina de Uribe.

Este programa llega al departamento y por ende a este municipio, y nace de este programa un plan de intervención municipal para disminuir este flagelo, el plan fue ejecutado en su totalidad en el año 2005.

Uno de los puntos neurálgicos y que fue tenidos en cuenta en el plan fue la falta de educación en salud sexual y reproductiva, tema que era ausente aun en las aulas de educación media; hoy estamos viendo los resultados la educación ha aumentado y los embarazos en esta población de estudiantes van en franca disminución





## PROGRAMA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

PROGRAMAS	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Infancia y Adolescencia	No de proyectos gestionados y ejecutados	77	104	Convenio docente estudiantil con una universidad para desarrollar un estudio de la situación sicosocial de los NNA	1 convenio docente estudiantil con una Universidad	Numero de convenios realizados	0
				Gestionar con entidades externas y con otros municipios de la zona el acceso a un hogar de paso para la atención de menores en riesgo.	Gestionar 1 convenio con un centro de paso	N° de convenios implementados.	0
				campañas de promoción y Prevención para abordar el consumo de sustancias psicoactivas (SPA), farmacodependencia, violencia intrafamiliar (VIF) violencia de genero y abuso sexual.	Realizar 60 talleres de promoción y prevención.	N° de talleres realizados.	40
				capacitación de familias en crianza y relaciones entre pares (familia como base de sociedad).	realizar 30 talleres de capacitación familiar.	N° de talleres realizados	0
				foros participativos orientados a niños, niñas y adolescentes (NNA)	realizar 12 foros orientados a NNA	N° de foros realizados	0
				elaborar un proyecto de sostenimiento para la atención integral de NNA (equipo interdisciplinario)	formular un proyecto de implementación del equipo interdisciplinario	N° de proyectos formulados y ejecutados.	1

## **Componente No 2: Equidad de Género**

### **Equidad de Género**

La mujer juega un rol trascendental en los procesos de desarrollo de los territorios dado las grandes transformaciones culturales de la sociedad. En tal sentido es menester de los gobernantes propiciar condiciones de equidad de género en donde se priorice la protección a la mujer, su participación activa en la sociedad y el acceso a fuentes alternativas de ingreso.

A nivel internacional, la igualdad de género supone, que los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de las mujeres y los hombres se consideran, valoran y promuevan de igual manera. La igualdad de género implica la idea de que todos los seres humanos, hombres y mujeres, son libres para desarrollar sus capacidades personales y para tomar decisiones. (PNUD, 2008)

Desde el enfoque de derechos humanos, la equidad de género es una expresión de la gestión de los derechos humanos y de justicia social, dado que se promulga la igualdad para todos.

Problema Central

No existe una estrategia municipal, concebida desde la necesidad de proteger a la mujer, primero con ser humano, y segundo lugar como actor estratégico para el desarrollo de los territorios.

Objetivo

Desarrollar una estrategia municipal, concebida desde la necesidad de proteger a la mujer, primero con ser humano, y segundo lugar como actor estratégico para el desarrollo de los territorios.

Diagnóstico

Ejes problemáticos

Participación femenina.

Desde un escenario, donde la mujer es considerada actor relevante en los procesos de desarrollo de los territorios, la participación femenina es un proceso que cada vez adquiere mayor importancia.

Históricamente la participación de la mujer en asuntos de desarrollo estuvo replegada, entre varias razones por elementos paradigmáticos de la sociedad, no obstante en las últimas décadas el escenario ha cambiado, en tanto se reconoce la mujer en igualdad de oportunidades del hombre, con todas la capacidad para insertarse en la vida laboral , sin descuidar su condición de mamá y esposa; lo anterior dado que bajo la premisa de igualdad, se reconocen y acepta socialmente las responsabilidades del hombre respecto al hogar.

Así se identifica que gran parte de la población femenina del municipio se dedican a labores de hogar, lo cual expresa una gran debilidad en la inserción de la mujer al mundo laboral y en consecuencia una alta dependencia económica femenina.

Lo anterior se convierte en el gran limitante para mitigar desigualdad de género, no obstante, si bien lo anterior expresa la generalidad de esta problemática, cabe resaltar que la participación femenina en Cocorná, en procesos de desarrollo local es relativamente importante, destacándose aspectos como una alta participación en el gabinete municipal, la agrupación femenina para la formulación de proyectos productivo entre otros.

Complementariamente, se identifican 5 asociaciones, que vienen adelantando procesos de equidad de género, entre las que se destacan CABE-FAMI, ADMU, MUJERES CAFETERAS etc.

### ***Maltrato femenino***

El maltrato femenino es un tópico específico de la problemática de equidad de género que presenta el municipio.

En el año inmediatamente anterior, se reportaron diez casos de maltrato femenino, los cuales fueron atendidos y denunciados ante la respectiva instancia, no obstante la problemática adquiere mayor magnitud, dado que el municipio no cuenta con una estrategia que posibilite identificar y en consecuencia proteger las mujeres que están en riesgo de ser maltratadas, lo cual deja ocultos una gran cantidad de casos de maltrato contra la mujer.

En efecto se destaca que no existe una estrategia municipal, concebida desde la necesidad de proteger a la mujer, primero con ser humano, y segundo lugar como actor estratégico para el desarrollo de los territorios.

Como muestra de ello se identifica que las instituciones educativas no conciben estrategias pedagógicas que posibiliten mitigar los paradigmas machistas que conllevan a este tipo de prácticas, y de igual forma que no se operativizan programas o iniciativas de sensibilización respecto a los derechos de la mujer.

## PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES PARA LA PARTICIPACIÓN

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Fortalecimiento de las organizaciones de mujeres para la participación.	% de organizaciones fortalecidas y apoyadas	SD	100%	Capacitación de líderes mujeres en equidad de generos (derechos de la mujer).	Capacitar 40 líderes mujeres en derechos de la mujer.	N° de mujeres capacitadas	SD
				Mujer libre de violencia	Atender el 100% de las mujeres víctimas de violencia en su contra	% de mujeres atendidas	SD
				Impulsar y fortalecer las organizaciones de mujeres existente en el municipio.	Impulsar y fortalecer 6 organizaciones.	N° de organizaciones impulsadas y fortalecidas	6
				Fortalecer la red de mujeres.	Fortalecer 1 red de mujeres municipal	N° de redes fortalecidas	0



## PROGRAMA ASISTENCIA, APOYO Y CAPACITACIÓN EN PROYECTOS PRODUCTIVOS.

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Asistencia, apoyo y capacitación en proyectos productivos	N° de proyectos asistidos y apoyados	SD	10	Asistencia técnica y fortalecimiento a programas productivos conformados por mujeres.	Asistencia técnica a 10 programas productivos	N° de programas asistidos y fortalecidos	SD
				Capacitación a mujeres en formación para el trabajo.	Capacitación a 200 mujeres en formación para el trabajo	N° de mujeres capacitadas	SD
				FORTALECIMIENTO A GRUPOS ASOCIATIVOS DE MUJERES	Capacitar a dos grupos	Número de asociaciones de mujeres activas/ Total de asociaciones de mujeres del municipio	En el municipio existen dos asociaciones de mujeres que desarrollan proyectos agropecuarios y ambientales
				ASESORIA TECNICA Y APOYO A LA FORMULACION Y GESTION DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES CON ASOCIACIONES DE MUJERES	Acompañamiento técnico para la formulación, gestión y ejecución de proyectos productivos	Número de proyectos productivos con las asociaciones de mujeres activas/ Total de asociaciones de mujeres del municipio	El programa de Manejo Integral de residuos sólidos (MIRS) ha sido desarrollado con la Asociación de Mujeres Cocornenses (ADMUC), hace 13 años. Es necesario reactivar el proyecto de agroindustria que desarrolla un grupo de mujeres de Cocorná.

### **Comparte No 3: Víctimas**

#### **Problema central**

Se carece de una estrategia integral que permita abordar el problema de las víctimas desde su reconocimiento (sistemas de información) y atención integral.

#### **Objetivo**

Establecer una estrategia que posibilite el reconocimiento y tratamiento integral de víctimas en todos sus ámbitos de expresión.

La problemática que afronta el municipio de Cocorná en lo que respecta a víctimas, trasciende más allá del análisis individual del mismo, y cobra relevancia al examinar el impacto que este tiene en las demás dimensiones de valor territorial (social, económico, educativo etc.).

La problemática gira en torno a su reconocimiento y atención integral, no obstante, el problema de fondo está expresado en la forma como se reintegran socialmente las personas que han sido violentadas en sus derechos humanos. Así elementos como la educación, la salud, ingresos dignos, y complementariamente atención psicosocial, habitabilidad entre otros, cobran vital importancia en el propósito de resolver la problemática de víctimas que presenta el territorio.

#### **Diagnóstico**

#### **Ejes problemáticos**

#### **Reconocimiento de víctimas**

El proceso de atención de víctimas se está concibiendo y realizando conforme a lo planteado en la ley 1448 de 2011, que establece el sistema de participación para incidir en la política pública de atención a las víctimas. Desde este enfoque y esta normatividad en el Municipio de Cocorná se ha presentado un fenómeno de retorno, del 70% realizado según protocolo.

#### **Víctimas de MAP**

Eventos registrados: 120 (octubre de 2011)

Víctimas registradas: 74

Víctimas de muse: 0

Organizaciones de víctimas apoyadas por el comité territorial de justicia transicional  
ADOMAC, OASIS, AUVIC, ASODESPO.

En torno a los programas de apoyo y acompañamiento a víctimas, en el municipio se hacen campañas de vacunación, y se vienen adoptando pedagogías activas desde modelo pedagógicos especiales para la atención de esta población.

### Desplazamiento forzado por la violencia

Según el Departamento Nacional de Planeación (DNP), la población recibida al 31 de diciembre de 2.011 fue de 2.645 familias y 10.862 personas y la población expulsada acumulada fue de 24.364.

Hoy el municipio carece de estrategias y procesos que permitan responder al reconocimiento de desplazados y a la generación de ingresos por parte de esta población.

Los siguientes cuadros expresan la situación de desplazados de Cocorná:

MUNICIPIO	TOTAL FAMILIAS RETORNADAS MUNICIPIOS PRIMERA FASE	TOTAL PERSONAS RETORNADAS MUNICIPIOS PRIMERA FASE	TOTAL FAMILIAS PRIORIZADAS EN RETORNAR ES VIVIR	TOTAL PERSONAS PRIORIZADAS EN RETORNAR ES VIVIR	TOTAL FAMILIAS VINCULADAS AL PROYECTO FAMILIAS EN SU TIERRA	TOTAL PERSONAS VINCULADAS AL PROYECTO FAMILIAS EN SU TIERRA
COCORNÀ	2200	9900	1450	6525	1340	6030

Fuente: acción social. [www.accionsocial.gov.co](http://www.accionsocial.gov.co)

## PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL Y REPARACIÓN A LAS VICTIMAS.

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Atención integral y reparación a las víctimas	% de víctimas atendidas y reparadas	SD	100%	Registro Unico de Victimas	Consolidar 1 registro unico de victimas	N° de registros consolidados	1
				Mantenimiento de las bases de datos del registro unico de victimas (con enfoque diferencial)	Inclusión el 100% de las victimas en el registro	% de personas incluidas en el Registro	80%
				Conformación del Comité Territorial de Justicia Transicional (CTJT)	Conformación y operación de un CTJT	N° de Cosejos de Justicia Transicional	0
				Mesas de participación ciudadana y articulación institucional.	Activación y operación en un 100% de las mesas de victimas	% de participación	0
				Gestionar para la implementgacion de la politica de provisames(promotorasde vida y salud mental)	No de gestion de politica de provisames	% de gestion	so
				apoyo a los grupos organizados de victimas( AVVIC,OASIS,ASOMAC,ASOD ESPO)	No deapoyo a las organizaciones de victimas	% de apoyo a las organizaciones de victimas	SD
				Apoyo a los proyectos productivos ya existente	No de apoyo a los proyectos productivos	% de apoyo a los proyectos	0
				Actualización del PIU y articulación a la nueva ley de victimas	Actualizar el Plan Integral Unico para Atención a la población Desplazada (PIU)	PIU ajustado y articulado a la oferta institucional	1

**ROGRAMA REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS Y RECONCILIACIÓN.**

**PROGRAMA ATENCIÓN HUMANITARIA DE EMERGENCIA.**

**PROGRAMA RETORNO Y REUBICACIÓN PARA LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.**

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Reparación integral a las victimas y reconciliación	% de población victima atendida.	SD	100%	Diseñar e implementar estrategias desde lo simbolico fortaleciendo la reconciliación.	Diseñar e implementar una estrategia de reconciliación desde lo simbolico	N° de estrategias diseñadas e implementadas.	0
Atención humanitaria de emergencia.	% de victimas atendidas	SD	100%	Atención integral a la población victima del conflicto armado, según terminos de ley.	Atención del 100% de la población victima del conflicto armado, según terminos de ley.	% de poblacion atendido.	SD
Retorno y reubicaciones para las victimas del conflicto armado.	% de Familias retornadas y reubicadas	SD	100%	Familias en su tierra, retornar es vivir.	1500 familias retornadas y reubicadas	N° de familiar retornadas y reubicadas	SD

**Comparte No 4: Familia**

Según la declaración de los derechos humanos la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del estado, una familia es conformada de dos formas, vínculos de afinidad y los vínculos de consanguinidad.

**Problema Central.**

En el Municipio de Cocorná se está haciendo necesario realizar un trabajo estructural que permita abordar la familia como elemento natural de la sociedad buscando su protección.

**Objetivo**

Configurar un programa que apunte a la atención y protección de la familia en el marco de los derechos humanos.

## **Diagnóstico**

### **ESTRATEGIA RED JUNTOS - ESTRATEGIA RED UNIDOS COCORNÁ.**

UNIDOS, antes RED JUNTOS, es la estrategia para la superación de la pobreza extrema del Gobierno Nacional, la cual tiene como objetivo que 350 mil familias se gradúen de la Red durante este cuatrienio, y que 1 millón 150 mil familias avancen sustancialmente en el cumplimiento de los Logros Básicos que les permitirán mejorar sus condiciones de vida y así superar su condición de pobreza extrema.

A partir de marzo de 2011 bajo la presidencia del Dr. Juan Manuel Santos paso a ser la Estrategia Red Unidos con el lema “como uno por la prosperidad de todos”.

En el municipio de Cocorná la Estrategia Red Juntos inicio el 02 de enero de 2009, con 5 cogestores sociales y un cogestor social profesional, de los cuales 2 cogestores eran con contrato Rural y los demás con contrato urbano; liderados por la Coordinadora Local de la subregión bosques microrregión 02 -Gloria Marleny Duque Gómez.

Desde el inicio, para el municipio de Cocorná, se financiaron 988 familias, identificadas y seleccionadas por el Departamento Nacional de Planeación bajo los criterios de población desplazada y nivel 1 del sisben.

Actualmente se tiene 949 familias ubicadas y 39 no ubicadas (familias que se van a vivir fuera del municipio y otras que por temporadas salen y vienen -familias fluctuantes- del municipio) para un total de 988 familias de las cuales 664 son rurales y 324 de la zona urbana. Del total de familias 714 (72,3%) son población desplazada y 274 (27,7%) nivel 1 del Sisben.

El equipo de trabajo municipal cuenta con una Coordinadora Local, Gloria Marleny Duque Gómez; una cogestora social profesional, Ana Sirley Álvarez Piedrahita y

seis cogestores sociales técnicos: María Patricia Toro Castaño, Sandra Patricia Gómez Villegas, María Yusbleidy Jaramillo Zuluaga, Albeiro García Valencia, Juan Camilo Castaño Quintero, Cristian Andrés Ramírez Buritica.

La misión de la Red es promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema en Colombia; su visión es que todos los colombianos tengan las mismas oportunidades para generar equidad social.

La estrategia apunta a reducir los índices de pobreza de las familias beneficiarias a través del cumplimiento de los 45 logros enmarcados en las nueve dimensiones del plan familiar.

Durante los primeros años de ejecución de la estrategia, el apoyo municipal se reflejaba en un aporte económico para la cofinanciación de la misma, apoyo locativo en lo correspondiente a garantizar una sede e implementos como escritorios, silletería, papelería, línea telefónica, archivador, entre otros; además garantizaba la disponibilidad de las diferentes dependencias para el trabajo articulado con la red. Actualmente el apoyo requerido de la administración es el acceso preferente de las familias de la red a todos los proyectos y/o programas, que se ejecuten en el municipio, que apunten al cumplimiento de los logros del plan familiar; trabajar articuladamente para la consecución de los objetivos propuestos por el nivel nacional; además todo lo referente a lo locativo y herramientas para la ejecución de las labores de acompañamiento familiar.

Desde el nivel nacional, está estipulado como fecha de finalización de la estrategia, el 30 de julio del 2014.

**Ejes problemáticos**

Atención integral a la familia

**PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN**

PROGRAMAS	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Familias en acción	N° de familias incluidas	2000	2333	Articulación y coordinación de los temas productivos y de atención a las familias víctimas.	Articular y coordinar al 100% las familias incluidas en los registros de Familias en Acción	% de familias incluidas	100%

## PROGRAMA RED UNIDOS

PROGRAMAS	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Red Unidos	N° de familias atendidas	988	988	Superación de la pobreza extrema Red Unidos en sus nueve dimensiones (identificación, ingresos y trabajo, educación y capacitación, salud, nutrición, habitabilidad, dinámica familiar, bancarización y ahorro, acceso a la justicia)	Atender el 100 % de la familias identificadas con la oferta institucional de la administración municipal.	% de familias priorizadas	15%

### **Compite No 5: Salud**

La salud es el estado completo de bienestar, mental y social en el que un individuo con capacidad de funcionamiento y no sólo la ausencia de afecciones o enfermedades.

### **Problema Central**

Aunque el municipio ha logrado avances significativos en términos de la universalización de la atención en salud, se hace necesario establecer un modelo de gestión que permita en el marco de los sistemas nacionales y regionales consolidar procesos, estructuras e indicadores para elevar los niveles de calidad, prestación de servicio con buena infraestructura y ganar en sostenibilidad del sistema.

Objetivo

Dotar al municipio de un modelo de gestión para la salud que permita consolidar la universalización del servicio de salud a través de la elevación de la calidad, la infraestructura y de la sostenibilidad del sistema.

Diagnóstico

### ***Ejes problemáticos***

#### ***Sistema Nacional De La Salud***

Cocorná es un municipio certificado en salud por la Secretaria Seccional de Salud de Antioquia (SSSA). Asumiendo las responsabilidades en salud, en la actualidad estas son dirigidas por la Secretaria de Salud y Bienestar Social orientada bajo las normas nacionales en salud y especialmente en las competencias establecidas en la ley 715 de 2001. Existen los recursos del sistema general de participaciones y Fosyga con destinación específica para el aseguramiento, la prestación de los servicios, las acciones de salud pública, acciones de promoción y prevención. Estos recursos son administrados con tres cuentas maestras llamadas: Salud Pública, Salud y Oferta y Régimen Subsidiado. La prestación de los servicios de salud que corresponden al municipio, actualmente se contratan con la EPS Comfama y ecoopsos. El índice de inversión en salud es bajo, el cual no es suficiente para realizar una tarea excelente, además de eso las infraestructuras que están disponibles para prestar el servicio de salud están muy deterioradas y necesitan inversión para sus mejoras.

#### ***Cobertura y Prevención En La Salud***

Hablar sobre la capacidad que tiene el municipio de llegar a los habitantes por medio de las campañas de prevención de salud y así poder brindar el mejor servicio posible, pasa por analizar la cobertura. La cobertura de vacunación en el 2011 esta reflejada en la evaluación que hizo la SSSA al esquema de vacunación en el municipio de Cocorná para el mes de diciembre de 2011 a los niños de 1 año fue del 99% y para los menores de 6 años fue del 100%. La población de mujeres en edad fértil (10-49años), al igual que las gestantes para poder tener un esquema adecuado de vacunación necesita 5 dosis del mismo biológico (t.d adultos).

La cantidad de personas participes de estas campañas de salud y vacunación fue muy alta, donde se presentaron inconvenientes para vacunas fue en los adultos quienes no asistían por desconocimiento o simplemente porque no querían. De una manera más detallada se puede decir que:

La mayoría de la población ha sido vacunada gracias a la buena cobertura que tiene el hospital en el municipio en el régimen subsidiado.

La mayoría de la población ha sido vacunada gracias a la buena cobertura que tiene el hospital en el municipio y las campañas de vacunación.

La población ha sido vacunada casi en su totalidad gracias a las buenas campañas vacunación que existen en el municipio.

La prioridad del municipio son los niños, por eso son los primeros que se interviene.

Existe un problema en la vacuna contra el Polio, la causa es que las personas adultas no se la aplican o no asisten a las campañas de vacunación.

## SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

**El municipio el 100% de la población esta afiliada al SISBEN. Presenta los siguientes niveles de cobertura al año 2011.**

### COBERTURA DE ASEGURAMIENTO 2011

POBLACIÓN AFILIADA A LOS REGÍMENES SUBSIDIADO Y CONTRIBUTIVO Y COBERTURA DE ASEGURAMIENTO 2011							
MUNICIPIO	POBLACIÓN ESTIMADA (2011)	RÉGIMEN SUBSIDIADO		Cobertura %	RÉGIMEN CONTRIBUTIVO		Cobertura Total (3)
		Afiliados a 30 de octubre de 2011	de		Afiliados a 30 Octubre de 2011	Cobertura %	
COCORNA	15.035	10.567		70.3	2.000	13.3	83.6

Fuente: DNP, base de datos régimen subsidiado.

### ***Perfil Epidemiológico Por Morbilidad***

La morbilidad en el Municipio de Cocorná, es el resultado de la interacción de los modelos de salud desarrollados hasta la fecha en el municipio por una serie de variables sociales, culturales, demográficas y geográficas, que muestran una población altamente enferma, y un sistema de salud deficiente, unos altos índices de consulta y un proceso de desculturización en el acceso de los servicios de salud. El componente de necesidades básicas insatisfechas en el 35% de la población aunada al desempleo, a los bajos ingresos de la población y a la poca productividad del suelo, dibujan un ambiente que requiere de la intervención efectiva en un planeamiento del desarrollo en el componente de salud en el Municipio para una población altamente afectada.

## **Infraestructura y Recursos para la salud**

La E.S.E. Hospital San Juan de Dios posee todos los servicios básicos de un primer nivel de atención, dentro de los que se destacan: urgencias, hospitalización, consulta externa, programas especiales, rayos x, ecografía obstétrica, farmacia, laboratorio clínico, odontología, en el 2011 se inauguró una moderna instalación para el servicio de urgencias. Cumpliendo con los estándares de calidad exigidos.

En lo referente a la atención de la población rural, se cuenta con 6 puestos de salud ubicados estratégicamente, los cuales tienen una dotación y personal básico para la atención de urgencias y Programas especiales, de promoción y prevención. Cada puesto de salud se ha definido como un Núcleo de Atención que da cobertura a aproximadamente a 10 veredas, para la prestación de servicios. Además de lo anterior se dan apoyo a estos núcleos de atención con una serie de actividades extramurales, entre las que se destacan; la programación de consulta médica bimensual en cada puesto de salud y la realización de brigadas de promoción y prevención en salud.

Existen dos promotoras rurales que apoyan el trabajo en el campo de la educación, la promoción y prevención en salud pero no alcanzan a cubrir todas las veredas.

### **PRIMERAS 10 CAUSAS EN EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA AÑO 2011**

	< 1	1 a 4	5 -14	15-24	25-44	45-59	60-69	70-99	Total
DIAGNOSTICO	Total	General							
RINOFARINGITIS AGUDA	86	175	140	34	73	81	48	52	689
CEFALEA	6	17	120	93	149	137	62	71	655
GASTRITIS, NO ESPECIFICA	1	1	37	76	122	153	52	70	512
LUMBAGO NO ESPECIFICO		1	12	32	111	147	78	79	460
DOLOR EN ARTICULACIONES	3	2	17	28	111	132	70	75	438
INFECCION DE VIAS URINARIAS	3	16	48	55	85	81	37	56	381
DOLOR LOCALIZADO	8	8	20	38	86	45	18	19	242
MAREO Y DESVANECIMIE			24	36	67	48	29	20	224
ABSCESO	2	15	28	42	45	40	19	21	212



CUTANEO, FUR									
HIPERTENSION			1	1	19	49	30	72	172
ESENCIA									

Fuente: sistemas de información

Grafica 8: Primeras 10 causas de consulta externa en el año 2011.

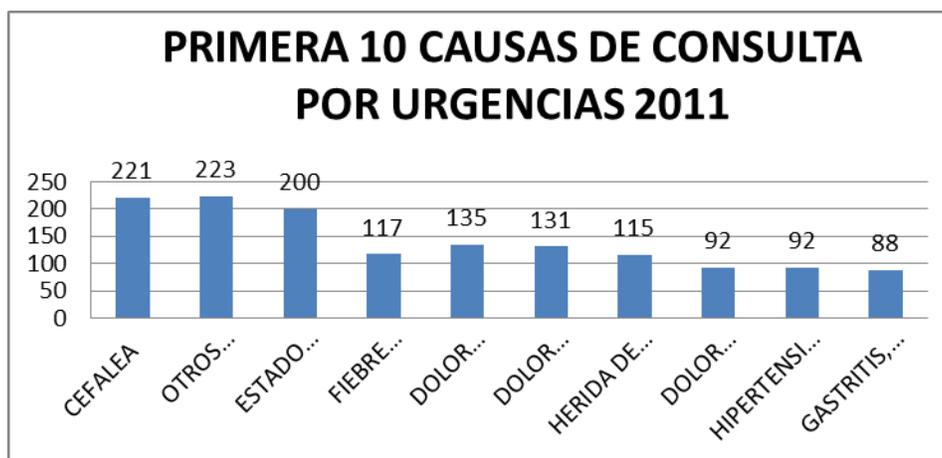


Fuente: sistemas de información

PRIMERAS 10 CAUSAS DE CONSULTAS DE URGENCIAS  
AÑO 2011

DIAGNOSTICO	< 1	1 a 4	5 a 14	15- 24	25- 44	45- 59	60- 69	70- 99	Total
CEFALEA		1	17	51	84	45	15	8	221
OTROS DOLORS ABDOMINALES	2	5	22	55	68	40	17	14	223
ESTADO ASMATICO	8	19	28	7	21	33	41	43	200
FIEBRE CON ESCALOFRI	11	43	18	10	15	11	4	5	117
DOLOR LOCALIZADO EN		1	14	27	53	26	8	6	135
DOLOR ABDOMINAL LOCA	1	2	9	27	39	27	13	13	131
HERIDA DE DEDO(S) DE		1	12	27	41	23	6	5	115
DOLOR AGUDO	3		2	9	38	26	7	7	92
HIPERTENSION ESENCIA				1	30	15	14	32	92
GASTRITIS, NO ESPECI	1		5	21	22	11	9	19	88

Grafica 9: primeras 10 causas de consulta por urgencias 2011.



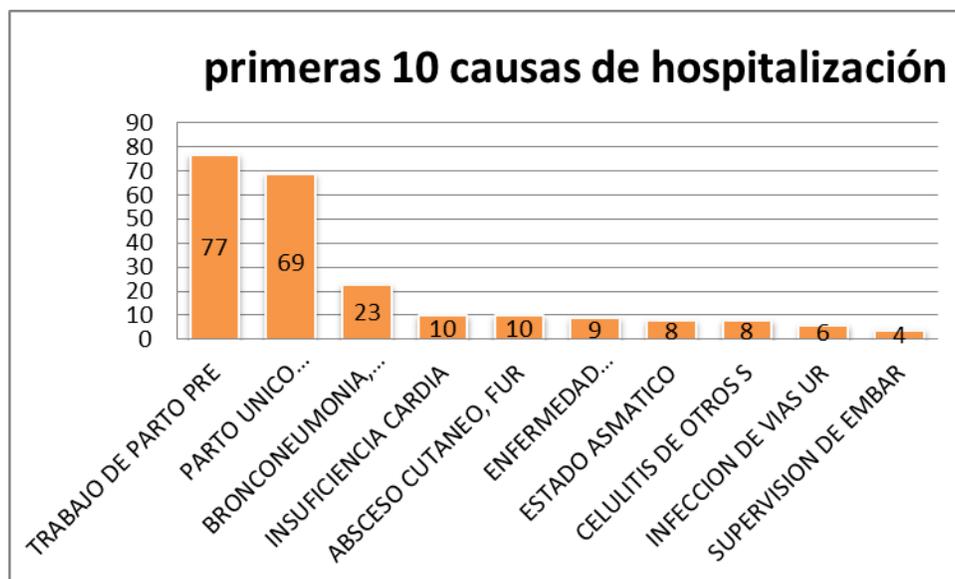
PRIMERAS 10 CAUSAS DE EGRESO HOSPITALARIO

AÑO 2011.

DIAGNOSTICO	< 1	1- a	5-a -	15-	25-	45-	60-	70-	Total
	Total	General							
TRABAJO DE PARTO PREPARTO				38	39				77
PARTO UNICO ESPONTANEO				35	34				69
BRONCONEUMONIA, NO ESPECIFICADA	4	6	2		1	3	3	4	23
INSUFICIENCIA CARDIA						1	1	8	10
ABSCESO CUTANEOS			1	1	4	3		1	10
ENFERMEDAD PULMONAR		1					3	5	9
ESTADO ASMATICO		2	2	1			2	1	8
CELULITIS DE OTROS SITIOS				3	1	1	1	2	8
INFECCION DE VIAS URINARIAS				1	2			3	6
SUPERVISION DE EMBARAZO				2	2				4

Fuente: sistemas de información

Grafica 10: primeras 10 causas de hospitalización



### **Eventos de interés en salud pública**

Los problemas de salud que requieren de vigilancia epidemiológica son un punto de partida para la toma de decisiones en materia de promoción y prevención de la salud dentro de cualquier área geográfica, debido al riesgo que representan para la población; y su notificación obligatoria es un componente que permite tomar medidas rápidas para la prevención de posibles epidemias. En el año 2011 se han presentado en el municipio los siguientes eventos de salud pública que requieren de notificación obligatoria.

EVENTO	TOTAL
accidente ofídico	3
exposición rábica	9
hepatitis B	1
leptospirosis	1
mortalidad perinatal	2
lesiones pólvora	2
malnutrición	1
violencia física	12
violencia sexual	4
Suicidio	1
intento de suicidio	6
morbilidad IRA	1399
morbilidad EDA	222

Fuente: SIVIGILA  
2011

### **Complementación alimentaria**

#### **Restaurantes escolares:**

Se ha dado un sostenimiento para una cobertura de 63 centros educativos, atendiendo un número aproximado de 2.400 estudiantes cada año. Se han realizado conjuntamente con el programa las campañas de desparasitación, fluorización y control nutricional el cual se les hace 2 veces en el año, observándose un avance significativo en este aspecto. En las diferentes visitas realizadas por el ICBF y el operador del programa se ha encontrado que las

falencias están relacionadas con infraestructura, los demás ítems están acorde a los requisitos exigidos por el programa.

### **Desayunos infantiles**

Se recibe una cobertura con 500 niños y se incrementa a 553. Se realiza control de peso y talla semestralmente a los niños beneficiarios para observar el impacto del complemento. Se hacen entregas mensuales que contienen bienestarina, leche, galleta cracker, vainilla y cremadas. Se hace entrega del complemento en la zona urbana y desplazamientos a veredas de la Piñuela y Pailania. Los informes dejados por las entidades que hacen interventoría son muy favorables y demuestran el buen manejo dado al programa. La Bodega para almacenamiento de alimentos, en óptimas condiciones.

### **Mortalidad en el municipio**

Mortalidad es considerada una de las estadísticas vitales más importantes en el campo de salud, por tanto su estudio se hace relevante para analizar el comportamiento del ciclo de vida de los habitantes de una región, y más aun para analizar cuáles son las causas por las cuales fallece la gente, lo cual permite hacer intervenciones oportunas sobre aquellas causas que son evitables. Las principales causas de mortalidad del Municipio, son:

1. Infarto agudo de miocardio
2. Cáncer de estomago
3. Homicidios
4. Accidentes de tránsito
5. Cáncer hepático

Fuente: ESE Hospital San Juan de Dios Cocorná 2011

No hay índices de mortalidad infantil en el último año.

Las enfermedades mortales en el municipio son esporádicas, y remitidas a hospitales de segundo nivel, pues el que hay en el municipio es de primer nivel.

### **Nutrición:**

Hace referencia a la alimentación de la población, los recursos y la infraestructura en los que la comunidad (niños, estudiantes, jóvenes, adulto mayor) acceden a los beneficios brindados por el estado y el municipio.

## **ATENCIÓN NUTRICIONAL A LA POBLACIÓN**

Atención brindada a la población por rango de edades

### **Nutrición infantil**

La cantidad de niños beneficiados por el programa de nutrición infantil son 1085 en un rango de edad de 0 a 12 años, cabe resaltar que la cobertura no es completa.

### **Nutrición para la población juvenil**

Actualmente hay 2474 jóvenes beneficiarios del subsidio de nutrición

Nutrición para el adulto mayor

En el momento hay 137 adultos beneficiarios del paquete de nutrición, baja cobertura

### **Apoyo nutricional para la mujer**

Hasta el momento hay 50 mujeres gestantes beneficiarias del paquete nutricional, es una baja cobertura. **AMPLIARLO**

### **Objetivos de Resultado:**

- Universalización del aseguramiento.
- Gestionar y supervisar el acceso a la prestación de servicios de salud con calidad a la población de su municipio.
- Formular el Plan Decenal de Salud Pública territorial con enfoque diferencial que articule todas las políticas públicas.
- Alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio:
  - Reducción de la desnutrición infantil.
  - Reducir la mortalidad infantil y en la niñez.
  - Reducir la tasa de mortalidad materna.
  - Lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva.
  - Reducir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.
- Fortalecer el Sistema de Información territorial en Salud que permita evaluar el avance municipal en salud.

### PROGRAMA ASEGURAMIENTO EN SALUD

PROGRAMAS	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Aseguramiento en salud.	% de población afiliada al SGSSS.	93%	96%	Jornadas de sensibilización para promover la afiliación al SGSSS	Realizar dieciseis(16) jornadas de sensibilización	N° de jornadas realizadas	0
				garantizar la continuidad de los afiliados al regimen subsidiado	100% de los recursos del regimen subdidiado girados a la IPS o IPS	% de recursos girados	0
				Identificación de la población no asegurada al SGSSS.	Realizar la vinculación de 300 personas que cumplan criterios	N° de personas ingresadas al SGSSS	0



## PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD CON CALIDAD

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Prestación y desarrollo de servicios de salud con calidad	Estandar de calidad de los servicios de salud alcanzados	48	48	Medición de la satisfacción del usuario	Realizar 8 mediciones de la satisfacción del usuario	No de mediciones realizadas	SD
				Seguimiento al plan de referencia y contrareferencia de los usuarios de los servicios de salud del municipio.	8 seguimientos al plan de referencia y contrareferencia	Nro de seguimientos	0
				Mejoramiento y mantenimiento de la planta física del ESE Hospital San Juan de Dios	Formular un proyecto para el mejoramiento y mantenimiento de la planta física del ESE Hospital San Juan de Dios	N° de proyectos formulados	SD
				Seguimiento a los prestadores de servicios de salud en el cumplimiento de la habilitación ante el ente departamental	100 % de prestadores de servicios de salud vigilados y controlados.	% de prestadores de salud habilitados	
				Depuración de la población afiliada al régimen subsidiado	Veinticuatro cruces de bases de datos del régimen subsidiado y sisben para la depuración y actualización.	N° de cruces de base de datos	0
				Auto evaluación para la implementación del PAMEC de la Dirección Local de Salud	Una autoevaluación	N de seguimientos a el PAMEC	0
				Mejoramientos y mantenimientos de los Centro de Salud Rurales	Realizar 4 mejoramientos y mantenimientos de los Centro de Salud Rurales	N° de mejoramientos y mantenimiento realizados	SD
				Mejorar las telecomunicaciones para la prestación de los servicios de salud	Implementar línea telefónica celular para la atención de los usuarios de las veredas más alejadas	Líneas telefónicas habilitadas	0



## SALUD PÚBLICA

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Salud pública	% de implementación y seguimiento del plan territorial de salud ( eje Salud Publica)	SD	100%	Formular un proyecto de Atención Primaria en Salud (APS).	Un proyecto formulado de atención primaria en salud (APS).	N° de proyectos formulados.	SD
				SALUD INFANTIL	Mantener en un 95% la cobertura en vacunación	% de cobertura.	95%
					Mantener en 0 % la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años	Tasa de Mortalidad	0%
					Mantener en 0 % la tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años	Tasa de Mortalidad	0%
					Mantener en 0 la mortalidad materna	Tasa de mortalidad en menores de 5 años	0%
					SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Aumentar a un 95 % los controles prenatales en mujeres en embarazo (4 o mas controles)	% de Mujeres con 4 o mas controles prenatales
				Mantener la tasa de fecundidad global en 1,9 hijos por mujer		Tasa global de fecundidad	1.9%
				Reducir a un 23 % el embarazo en adolescentes		% de Adolescentes en embarazo	29%



## SALUD PÚBLICA

PROGRAMAS	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LÍNEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LÍNEA BASE
Salud pública	% de implementación y seguimiento del plan territorial de salud ( eje Salud Publica)	SD	100%	Formular un proyecto de Atención Primaria en Salud (APS).	Un proyecto formulado de atención primaria en salud (APS).	N° de proyectos formulados.	SD
				SALUD INFANTIL	Mantener en un 95% la cobertura en vacunación	% de cobertura.	95%
					Mantener en 0 % la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años	Tasa de Mortalidad	0%
					Mantener en 0 % la tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años	Tasa de Mortalidad	0%
					Mantener en 0 la mortalidad materna	Tasa de mortalidad en menores de 5 años	0%
					SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Aumentar a un 95 % los controles prenatales en mujeres en embarazo (4 o mas controles)	% de Mujeres con 4 o mas controles prenatales
				Mantener la tasa de fecundidad global en 1,9 hijos por mujer		Tasa global de fecundidad	1.9%
				Reducir a un 23 % el embarazo en adolescentes		% de Adolescentes en embarazo	29%

## SALUD PÚBLICA

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Salud pública	% de implementación y seguimiento del plan territorial de salud ( eje Salud Publica)	SD	100%	SALUD MENTAL Y LESIONES VIOLENTAS EVITABLES	Mantener la tasa de suicidios en 6.6 por cien mil habitantes	Tasa de suicidios	6.6%
					Realización de 8 jornadas de salud mental con la comunidad estudiantil	Numero de Jornadas de salud mental	0
					Implementar un programa de salud mental	N° de programas implementados.	0
				Elaboracion del plan decenal de salud de acuerdo a lineamientos nacionales	Plan decenal de salud elaborado	Numero de planes elaborados	0
				Seguridad alimentaria	Reducir la desnutricion global en menores de 5 años a 6.8	Tasa de desnutricion global	SD
					Mantener en 0 la mortalidad por desnutricion en menores de 5 años	% de mortalidad	0%



## PROMOCIÓN SOCIAL

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
PROMOCION SOCIAL	Porcentaje de poblacion en situacion de riesgo o vulnerable con atencion	SD	0,6	Apoyo a la poblacion en situacion de discapacidad	Realizar 24 encuentros del Comité de discapacidad.	N° de encuentros realizados.	12
					Realizar 4 jornadas de promocion y prevencion en salud con enfoque diferencial.	Numero de jornadas realizadas	0
					Atender a 30 niños y jovenes con discapacidad por la Asociación de Caritas Alegres	N° de niños y jovenes atendidos	30
					formular 4 proyectos productivos para mayores de 18 años en situación de discapacidad.	N° de proyectos ejecutados	0
					Gestionar un proyecto para ayudas de locomocion para las personas en situacion de discapacidad	N° de Proyectos gestionado	0

## PROMOCIÓN SOCIAL

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
PROMOCION SOCIAL	Porcentaje de poblacion en situacion de riesgo o vulnerable con atencion	SD	0,6	Apoyo a la poblacion de la tercera edad	Gestionar ante el ente departamental 4 proyectos para la atencion integral del adulto mayor	Numero de proyectos gestionados	0
					Aumentar 2 Centros dia	N° de Centros dias operando	9
					Mantener 309 beneficiarios con PPSAM	N° de personas beneficiarias	309
					Conformación de 1 cabildo del adulto mayor	N° de cabildos conformados	0
					Mantener 134 beneficiarios con kit alimentarios.	N° de personas beneficiarias	134
					Realizar 4 jornadas de promocion y prevencion en salud para la tercera edad	Numero de jornadas realizadas	0
					Realizar 300 actividades ludico, recreativas y en salud	N° de actividades realizadas	SD

### **Línea No 3: Cocorná Competitivo y Sostenible**

#### **Generalidades:**

Colombia cuenta hoy con un Sistema Nacional de Competitividad consolidado, con una amplia participación de la academia, las empresas, los trabajadores, las regiones y las autoridades públicas; involucrados directamente en la formulación e implementación de planes nacionales de desarrollo. La política pública nacional de competitividad busca la transformación productiva del país, tiene como Pilares principales: (1) desarrollo de sectores o clusters de clase mundial, (2) promoción de la productividad y el empleo, (3) formalización laboral y empresarial, (4) promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación, y (5) estrategias transversales.

Colombia ha agotado esfuerzos por fortalecer el crecimiento de la productividad y de la calidad, y hoy se centra en la transformación productiva o producción de productos nuevos con alto valor agregado como instrumento de sostenibilidad y competitividad mundial y con esto busca el cumplimiento de su Visión “En 2032 Colombia será uno de los tres países más competitivos de América Latina y tendrá un elevado nivel de ingreso por persona, equivalente al de un país de ingresos medios altos, a través de una economía exportadora de bienes y servicios de alto valor agregado e innovación, con un ambiente de negocios que incentive la inversión local y extranjera, propicie la convergencia regional, mejore las oportunidades de empleo formal, eleve la calidad de vida y reduzca sustancialmente los niveles de pobreza”

A esta dinámica se vincula el departamento de Antioquia con su Política de Desarrollo Socioeconómico Sostenible, partiendo de la transformación productiva de las potencialidades de la región, utilizando la ciencia y la tecnología, la innovación, el emprendimiento y el talento humano y así orientar la economía regional a los principales ejes comerciales.

El plan de desarrollo de Cocorná, dentro de su línea Cocorná Competitivo y Sostenible se centra en fortalecer el desarrollo económico local, la ruralidad, el desarrollo agropecuario, la generación de empleo, la conservación del medio ambiente, la gestión del riesgo y el desarrollo turístico de nuestro municipio. Estos lineamientos están dirigidos a mejorar la calidad de vida y a reducir los índices de pobreza de la comunidad Cocornense articulados a políticas regionales y nacionales de competitividad.

### **Problema Central de la línea**

Respecto a indicadores o aspectos de competitividad y sostenibilidad El municipio de Cocorná presenta las siguientes problemáticas:

- Bajo nivel de ingresos de las familias rurales y de la zona urbana.
- Deficiente adopción de tecnologías apropiadas y sostenibles para la producción agropecuaria.
- Baja visión empresarial y falta de procesos de emprendimientos que involucre la cualificación del talento humano, gestión de recursos y apoyo a la articulación a nuevos mercados. Lo anterior repercute en una poca generación de empleo rural y urbano.
- Falta cultura para la conservación de los recursos naturales y por ende progresiva degradación de los recursos agua, suelo, aire flora y fauna, por la aplicación de prácticas inadecuadas con el medio ambiente.
- Condiciones agroecológicas especiales de alta pluviosidad, altas pendientes, suelos susceptibles a problemas de erosión, baja fertilidad natural de los suelos, que generan situaciones de conflicto con el uso potencial y actual del suelo para la producción agropecuaria.
- Inoperancia de las políticas municipales para una adecuada gestión del riesgo, que involucre un programa de prevención y atención de desastres, debido a las condiciones biofísicas del municipio, los inadecuados hábitos en la construcción, la situación del conflicto con el uso del suelo (retiro de las quebradas), la vulnerabilidad de la población y la baja cultura sobre el riesgo.
- Desmotivación de los jóvenes rurales por el desarrollo de proyectos agropecuarios y bajo relevo generacional en las instancias de participación comunitaria.
- Incipiente desarrollo del Turismo, pese a que se presenta unas ventajas comparativas para su desarrollo, como son su clima, los recursos hídricos y el paisaje. La implementación de esta apuesta estratégica requiere de generar en el municipio cambios culturales para la adopción de un programa de desarrollo turístico sostenible en el municipio

Por lo anterior, el municipio de Cocorná debe establecer unos programas de gestión ambiental y de riesgos, un programa de desarrollo agropecuario, un programa de generación de empleo y un programa de turismo bajo los siguientes criterios:

#### Criterios técnicos:

- Adaptables a las condiciones agroecológicas de la región.
- Deben considerar tres componentes: seguridad alimentaria, diversificación agropecuaria y protección ambiental.
- Deben responder a un mejoramiento tecnológico a partir de las prácticas tradicionales en la zona.
- Insumos de fácil consecución en la zona.
- Responder a las exigencias de calidad de los mercados potenciales.

#### Criterios Ambientales:

- Cumplir con normatividad ambiental vigente.
- Responder a los lineamientos de los EOT municipal.
- Los proyectos se deben enmarcar en el manejo de sistemas sostenibles de producción.
- No debe generar impactos ambientales negativos o se debe contar con su respectivo plan de manejo.

#### Criterios Socioculturales:

- Culturalmente apropiables.
- Interés particular de cada familia y expectativas.
- Vocación agropecuaria de la región.
- Seguridad alimentaria (alimentos, cantidad, calidad y culturalmente aceptables)
- Participación de la familia (apropiación)
- Los proyectos deben incluir la capacitación, asesoría, seguimiento y evaluación de los proyectos y programas.

#### Criterios Económicos:

- Los proyectos debe apuntar a la generación de ingresos que estén por encima de un salario mínimo vigente.
- Se debe buscar la financiación de los proyectos para el establecimiento y el sostenimiento, hasta que se inicie la fase de producción y se establezca el nivel de ingresos esperados.
- Se debe identificar los canales de comercialización y su inserción en las cadenas productivas que operan en la región.
- Analizar la disponibilidad de mano de obra familiar y programación de jornales.

#### Criterios Institucionales:

- Coherencia con las políticas agropecuarias y ambientales de la región.
- Los proyectos deben contar con el aval técnico de las instituciones de amplio reconocimiento como el Comité de Cafeteros de Antioquia, La secretaria de agricultura del departamento, Corpoica, Cornare, entre otros.
- Se debe identificar y coordinar con las instituciones de apoyo de la región

#### Objetivo de la línea

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población del municipio de Cocorná, a través del incremento del nivel de ingresos, la consolidación de una conciencia de responsabilidad ambiental para la utilización adecuada de los recursos naturales y de una cultura de la gestión del riesgo. Lo anterior desde la perspectiva de las políticas públicas de orden nacional, regional y local, la formación integral que cualifique el ser humano, la asistencia técnica, la gestión de recursos, la coordinación interinstitucional, la sostenibilidad ambiental, la participación comunitaria, la generación de empleo, innovación tecnología, la proyección del sector turístico de clase mundial y el establecimiento de un sistemas de información agroambiental.

#### ***Comparte No 1: Medio Ambiente y Gestión del Riesgo***

#### ***Problema Central:***

En el municipio de Cocorná se presenta problemáticas en diferentes aspectos ambientales, que afectan los recursos agua, suelo, aire, flora y fauna, por la degradación de los recursos naturales, relacionados con el desarrollo de actividades agropecuarias de las comunidades rurales de cocorná, que implementan prácticas poco amigables con el entorno natural, como tala indiscriminada de bosques, quemas, uso de agroquímicos e ineficientes prácticas de conservación de suelos; esto, unido al manejo inadecuado de residuos sólidos y al déficit de sistemas de tratamiento de aguas residuales en el municipio. Lo anterior, ligado a aspectos culturales de la población, que presenta bajos niveles de conciencia del cuidado y conservación del entorno que amerita una constante implementación de prácticas de mitigación de impactos, y educación ambiental

para apuntar a unas actividades más sostenibles en el tiempo, aspectos que se encuentran ligados a la deficiente cultura de la gestión del riesgo.

### **Objetivo:**

Implementar un programa ambiental que permita generar conciencia de responsabilidad ambiental en de la comunidad urbana y rural, abordando la gestión ambiental y del riesgo desde las políticas públicas, la formación ciudadana, la participación comunitaria, la sostenibilidad ambiental y la implementación de un sistemas de información ambiental.

### **Ejes problemáticos:**

- Manejo inadecuado de residuos sólidos
- Contaminación del recurso hídrico
- Deforestación
- Uso indiscriminado de agroquímicos
- Degradación del recurso suelo
- Deficiente conciencia para el manejo adecuado de los recursos naturales
- Ineficientes planes de prevención y atención de riesgos.

### **Diagnóstico de la Gestión Ambiental**

#### **Políticas y Planes de desarrollo**

Dentro del Plan de Desarrollo Nacional **“Prosperidad para todos”**, los lineamientos estratégicos para la gestión y la sostenibilidad ambiental hacen referencia a; Delimitar áreas de especial importancia ecológica, desarrollar políticas para la conservación y aprovechamiento de la biodiversidad, fortalecer la gestión del recurso hídrico, Implementar la Política Nacional de Cambio Climático, entre otras.

En el Plan de Desarrollo Departamental **“Antioquia, la más educada”**, desde la propuesta *Antioquia es verde y sostenible*, se fortalecerán las instituciones ambientales con el fin de mejorar la gestión ambiental y del riesgo, se buscará reducir la contaminación ambiental, se implementarán planes de adaptación al cambio climático, se promoverá el servicio social educativo ambiental, se acompañará a los municipios en la formulación de proyectos para obtener recursos nacionales e internacionales, se dará coherencia y eficacia a la acción estatal sobre los usos del suelo urbano y rural (ordenamiento territorial), se combatirá el tráfico de especies exóticas, se impulsará la creación de zonas de reserva privadas con apoyo a programas de ecoturismo, se promoverán las cadenas de biocomercio que permitan a las comunidades utilizar de manera

sostenible el bosque, de la mano de modelos de gestión y asociatividad con empresas.

A nivel regional y como parte del acompañamiento de la Corporación Autónoma regional CORNARE, se estableció el Plan de Gestión Ambiental Municipio de Cocorná 2005-2020 (PGAM), con el fin de lograr una mejor eficiencia en el manejo de los recursos naturales y en la ejecución de proyectos ambientales, a través de la implementación de las diversas estrategias: Información y conocimiento ambiental; ordenamiento ambiental del territorio; educación, gestión y participación social; biodiversidad y competitividad para el desarrollo municipal, y producción, comercialización y consumos más limpios.

En el programa de gobierno 2012- 2015 “**Cocorná para todos, primero la educación**” se continuará con el programa de compra de tierras para la conservación de la microcuencas que abastecen el acueducto municipal, así como algunos acueductos veredales, se complementará el programa de construcción de sistemas sépticos con el fin de mitigar la contaminación ambiental de las fuentes de agua, se protegerán las micro cuencas hidrográficas que surten los acueductos con la implementación de coberturas vegetales mediante la reforestación de especies nativas y aprovechables, se implementará el plan de acción ambiental y de educación ambiental, y se continuará con el programa de construcción de estufas eficientes y huertos leñeros para la disminución de la tala de bosques por la utilización de leña como combustible.

### **Principales indicadores del medio ambiente**

En el municipio de Cocorná se presenta problemáticas en diferentes aspectos ambientales, que afectan los recursos agua, suelo, aire, flora y fauna, por la degradación de los recursos naturales, relacionados con el desarrollo de actividades agropecuarias de las comunidades rurales de Cocorná, que implementan prácticas poco amigables con el entorno natural, como tala indiscriminada de bosques, quemas, uso de agroquímicos e ineficientes prácticas de conservación de suelos; esto, unido al manejo inadecuado de residuos sólidos y al déficit de sistemas de tratamiento de aguas residuales en el municipio. Lo anterior, ligado aspectos culturales de la población, que presenta bajos niveles de consciencia del cuidado y conservación del entorno que amerita una constante implementación de prácticas de mitigación de impactos y educación ambiental para apuntar a unas actividades más sostenibles en el tiempo.

A continuación se presenta unas generalidades sobre las afectaciones ambientales en los recursos agua, suelos, aire, flora y fauna.

### **Recurso hídrico:**

A pesar de la riqueza hidrológica de Cocorná, la deforestación de los bosques y en especial las microcuencas que surte el acueducto municipal y los acueductos veredales, con el objeto de ampliar la frontera agrícola y pecuaria, se ha evidenciado una significativa reducción de los caudales de ríos y quebradas durante las últimas décadas. La calidad del agua de la mayor parte de las aguas de estas micro cuencas, no son aptas para el consumo humano, debido a que se han visto deterioradas como resultado del vertimiento de aguas residuales de las viviendas rurales que no cuentan aún con un sistemas sépticos o no se encuentre en funcionamiento. Igualmente, se arrojan basuras, desechos orgánicos (pulpa de café, estiércol de bovinos y equinos) y no se tiene un manejo adecuado de agroquímicos para la producción agropecuaria.

Las quebradas que cruzan la autopista Medellín-Bogotá, entre Alto Bonito y El Río Calderas, son altamente contaminadas por los lavaderos de carros que vierten considerables cantidades de detergentes y grasa. Asimismo, en las actividades turísticas que se desarrollan en el municipio se presenta vertimiento de basuras a lechos y acumulación de escombros que puede ocasionar obstrucciones e inundaciones.

En los últimos años, en el municipio de Cocorná se viene impulsando por parte de empresas privadas el desarrollo de proyectos hidroeléctricos de los ríos Cocorná y Calderas, por lo que tres empresas solicitaron siete concesiones de aguas a CORNARE en los últimos años. La micro central El Popal está en la fase de construcción a la altura de las veredas La Inmaculada y La Aurora y se espera el cumplimiento de la legislación ambiental para la prevención y mitigación de impactos ambientales que se puedan generar por la construcción de la misma.

### **Recurso Suelo:**

La utilización de prácticas inadecuadas como; la tala de bosques y rocería, quemas, preparación de terrenos para acondicionar áreas de siembra de cultivos limpios en zonas de alta pendiente, control de malezas con azadón y herbicidas, deficiente trazado de cultivos y el sobrepastoreo, sumadas a la alta precipitación y a la inestabilidad natural de la mayor parte de los suelos, son factores que dinamizan procesos erosivos y movimientos de masa a lo largo de todas las unidades de vertiente del municipio.

Otras acciones que afectan de manera localizada el componente edáfico son la apertura de obras de infraestructura vial por la deficiente canalización de aguas de drenaje.

El desarrollo de la actividad minera, tal como se viene presentando en el municipio, constituye una amenaza de tipo ambiental, que demanda mecanismos de control y de intervención que disminuyan los factores de riesgo ambiental con la participación de la comunidad y las instituciones.

#### **Recurso Aire:**

El corredor vial de la autopista Medellín-Bogotá presenta contaminación atmosférica por emisión de gases y ruido producto del tráfico vehicular. En los períodos que se ha incrementado el flujo turístico, la contaminación acústica se incrementa en establecimientos públicos y áreas recreativas.

Otra actividad deteriorante de la calidad del aire es la producción de panela, como resultado de la emisión de gases y material articulado, cuando se adelanta el proceso de combustión en los trapiches.

#### **Recurso Flora y Fauna:**

La presión sobre los recursos forestales del municipio, son acciones que ponen en peligro el patrimonio biológico de la región. Por otro lado, la tala raza (aprovechamientos forestales únicos) donde se busca cambiar definitivamente el uso del suelo, una de las actividades extractivas más peligrosas para la conservación del recurso bosque es la explotación de envaraderas, tacos y estacones, dado que interrumpen el proceso de sucesión natural que tiende a la recuperación de los ecosistemas intervenidos. Igualmente, es de considerar los casos que se presentan de tráfico de fauna silvestre.

### Línea de base ambiental

Componentes	Variable	situación actual	% de cobertura	Observaciones
<b>Saneamiento básico rural</b>	Sistemas sépticos instalados/viviendas rurales	1009/2499	40.37%	El 30 % de los sistemas sépticos instalados requieren sostenimiento
	Sistemas sépticos escolares en funcionamiento /Escuelas en funcionamiento	55/62	88.7%	De las 62 Centros educativos rurales, 55 docentes reportaron la necesidad de realizar mantenimiento y reparación del sistema séptico escolar.
<b>Manejo de residuos sólidos</b>	Familias urbanas que separan basuras en el sitio/familias urbanas	635/1154	55%	El plan de gestión de residuos sólidos PGIRS que se elaboró en el año 2007, se encuentra desactualizado y en los últimos años no se ha ejecutado adecuadamente. el relleno sanitario del municipio de Cocorná cumpliría teóricamente su vida útil en el año 2013, pero por mal manejo este cumplió técnicamente su vida útil en el 2010. Semanalmente se recoge aproximadamente 168 metros cúbicos mensuales que equivalen aproximadamente a 34 toneladas de residuos mensuales. El programa de Manejo Integral de residuos sólidos (MIRS) ha sido desarrollado con la Asociación de Mujeres Cocornenses (ADMUC), hace 13 años.
	Familias rurales que separan basuras en sitio/familias rurales		3%	En el área rural es muy incipiente la cultura de separación de basuras. sin embargo existe una alta motivación al tema del reciclaje con el programa <b>"Recuperando sueños"</b> de Cornare, en la que se tiene 3 parques infantiles instalados
<b>Manejo adecuado de microcuencas que surten acueductos veredales y municipal</b>	Acueductos veredales propietarios de la microcuenca/acueductos veredales	12/23	52.2%	De los veinte acueductos veredales que posee el municipio, ocho de ellos presentan problemas de deforestación.  Se han adquirido tierras en los siguientes acueductos: Entablado (7.4 Ha), El Higuerón, El Coco (El Salado 10.5 ha) Los Cedros (71.6ha), San Lorenzo (8.6 hectáreas), Chocó, Campo Alegre y El Molino(6.7 ha), Cruces (3 ha), La Chorrera y la Placeta (El Viaho 3,4ha), Mazotes (La Milagrosa 3 ha), Pailania (La Maravilla 5.8 ha), Santa Cruz (La Ribera 10ha),El Viadal (9.2 ha), Buenos Aires (El Encuentro 4.0 ha), Alto de la Virgen (3 ha), Santo Domingo (3ha)

	Usuarios de acueductos veredales/viviendas rurales	1500/2499	60%	<p>El 60% toma el agua para el consumo de directamente de nacimientos de agua.</p> <p>El manejo inadecuado de agroquímicos y la falta de representa un factor de relevancia en el proceso de contaminación de cuerpos de agua como las quebradas Tejares, Cruces, La Chonta, La Chorrera, La trinidad y Guayabal (abastecedora del acueducto municipal). Las veredas que evidencian un mayor uso de agroquímicos son Cruces, Campo Alegre, El Molino, Playas, Buenos Aires, El Choco, San Juan, La Chonta, San José, Los Potreros y Media Cuesta. Parte de la contaminación de las aguas con agroquímicos es originada desde el municipio del Carmen de Viboral y Santuario.</p>
	Acueductos con agua potable/acueductos veredales	2/20	10%	La captación del acueducto municipal lo califican como buena y alta, pero su uso es limitado para consumo humano, se debe tratar antes de consumir (no cumple según norma RAS 2000) los acueductos veredales no tienen condiciones de saneamiento básico adecuadas. La vereda San José es el único acueducto veredal con planta de tratamiento
	Hectáreas reforestadas y cercada de la Microcuenca Guayabal/Hectáreas de la microcuenca Guayabal	300/300	100%	<p>Se requiere darle sostenimiento a 40 hectáreas establecidas en los dos últimos años.</p> <p>En el periodo 2008- 2011 se reforestaron en Cocorná 376 hectáreas en la vereda Cruces, El Viaho, La Trinidad Madia Cuesta, La Chonta, Los Potreros, San Antonio, Montañita, Santa Bárbara, La Peña, Cebaderos, El Retiro, Santa Cruz, Palmirita , El Tesoro, El Alto de la Virgen, Santo domingo y El Cipres, entre otras</p>
	Estufas eficientes instaladas/viviendas rurales	600/2008	29.88%	Según información del Sisben, 2008 familias cocinan con leña en el área rural de Cocorná
<b>Educación ambiental</b>	PRAES formulados y ejecutados/escuelas rurales	13/62	20.96%	Cornare ejecutó un programa de formulación y ejecución de PRAES en 13 CER en el año 2009. En años anteriores se ejecutaron proyectos de ordenamiento Ambiental de escuelas en aproximadamente 11 veredas.
	Comités ecológicos en funcionamiento/Juntas de Acción comunal	38/62	61.3%	En el municipio de Cocorná, la capacidad organizativa de la comunidad es alta y facilita el desarrollo de proyectos

				<p>ambientales comunitarios.</p> <p>De las 62 juntas de Acción Comunal que están operando, 8 urbanos y 38 rurales tienen conformado el Comité Ecológico.</p>
<b>Áreas de Manejo Especial de Carácter Municipal</b>	<p>Acuerdo número 8 del 31 de mayo de 2008, por medio del cual se crea el sistema local de áreas protegidas del municipio de Cocorná y se establecen los siguientes escenarios prioritarios del Sistema Regional de Áreas Protegidas del suroriente y Magdalena Medio Antioqueño, según ordenanza departamental 037 de 2007.:</p> <p><b>Sistema Alto de la Virgen – Cuchilla La Palmira:</b></p> <p>El municipio de Cocorná considera de vital importancia proteger la Cordillera La Palmira por encima de los 2200 m.s.n.m. dado que en ella nacen importantes fuentes de agua, que son abastecedoras de acueductos veredales y forma parte de manejo especial cordillera Cocorná. San Luis-San Carlos.</p> <p><b>Reserva ecológica El Viaho:</b></p> <p>Es considerada una zona de importancia por estar localizada en la confluencia de la región del Magdalena Medio y la altiplanicie Rionegro - Santuario. La reserva esta conformada por un bosque muy húmedo pre montano que se extiende desde los 1800 a los 2000 m.s.n.m., La reserva es un hábitat importante para la avifauna local y migratoria (más de 130 especies)</p> <p><b>Cañón del río Samaná Norte:</b></p> <p>Esta reserva forma parte de una potencial área de manejo regional que integraría con los municipios de Sonsón, San Francisco y San Luis. Parte de esta zona corresponde a 1500 hectáreas de suelo de protección denominada “Bosques del cañón del río Santo domingo y de la cuenca de Quebradota”.</p>			
<b>Agricultura sostenible</b>	Hectáreas de pasto bajo sistemas Silvopastoril/hectáreas en pasto tradicional	520/11120	4.67 %	De manera natural en el municipio, se tiene el sistema Silvopastoril con guayaba.
	Hectáreas de café y cacao bajo sistemas agroforestal/hectáreas de café y cacao sin sombrío.	720/1132	63%	Se establecieron proyectos agroforestales combinando cítricos y borrojé especies maderables (Veredas El Entablo, El Retiro, La Florida, La Vega, La Piñuela, Pailania, San Lorenzo, El Coco, Los Cedros y Santo Domingo)

Fuente: Sisben 2012  
 Informe de empalme agroambiental administración 2007 -2011  
 Plan de Desarrollo municipal *Desarrollo con Equidad* 2008-2011  
 Revisión y Ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial 2011

## **Diagnóstico de la Gestión de riesgos**

### **Políticas y planes de desarrollo:**

Se inscriben como principales lineamientos dentro del Plan de Desarrollo Nacional **“Prosperidad para todos”**, fortalecer el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, diseñar una estrategia de aseguramiento de los bienes públicos de la Nación, consolidar el inventario de asentamientos en riesgo, dar asistencia técnica a las entidades territoriales, fortalecer los Comités Regionales para la Atención y Prevención de Desastres (CREPAD), y los Comités Locales para la Prevención y Atención de Desastres (CLOPAD) en la formulación de planes de acción específicos para situaciones de desastre, mejorar la Respuesta a la ola invernal, en sus diferentes fases (Ayuda humanitaria, rehabilitación, reconstrucción y prevención).

A nivel regional en el Plan de Desarrollo Departamental **“Antioquia, la más educada,”** se impulsará un enfoque de gestión del riesgo desde una perspectiva integral que aporte soluciones definitivas y sostenibles antes que uno fundamentado sólo en respuesta inmediata y ayuda humanitaria.

A nivel municipal en el año 2007, se elaboró el Plan Local de emergencia para fortalecer y consolidar el sistema municipal para la prevención, atención y recuperación de desastres y así poder disminuir la vulnerabilidad del municipio, garantizar la seguridad de la población y atender rápida y eficazmente las situaciones de emergencia que se presenten. Además, el Comité Local está formalmente constituido mediante el Acuerdo N° 03 del 10 de Marzo de 1996, COLPADECO – Comité local de prevención y atención de desastres y emergencias del municipio de Cocorná.

Dentro del programa de gobierno 2011- 2015 **“Cocorná para todos, primero la educación”** se tiene contemplado implementar acciones para la prevención, mitigación y minimización de los procesos erosivos generados por fenómenos naturales y/o antrópico, con programas de control de erosión en zonas de riesgo, se realizarán las actividades de limpieza y mantenimiento de caños y quebradas de carácter torrencial con el fin de prevenir desastres y mejorar la calidad paisajista.

### **Principales indicadores gestión del riesgo:**

En el municipio de Cocorná, los principales riesgos ambientales a los que se ven expuestos la población, están relacionados con el uso del suelo debido a las altas pendientes e inestabilidad de los terrenos, que se utilizan para el desarrollo de actividades agropecuarias. Esta condición unido a la alta pluviosidad que se presenta en esta zona (mayores a 4500 mm/año), ha impactado de manera

significativa y negativamente el ecosistema Cocornense, haciendo los suelos más frágiles y propensos a procesos erosivos con todas sus consecuencias.

La poca consciencia de los habitantes del municipio frente a la construcción de sus viviendas cumpliendo con las normas de sismo resistencia, así como la ubicación de las mismas en sitios que cumplan con los retiros de vía y de las fuentes de agua, ha generado en la población una alta vulnerabilidad respecto a la estabilidad y seguridad de sus viviendas, que plantea la necesidad de establecer acciones de sensibilización y capacitación de las comunidades para la prevención y atención de desastres.

Otro factor de riesgo del municipio de Cocorná es el nivel de accidentalidad vehicular, que se presenta a lo largo de los 40 km de la Autopista Medellín-Bogotá. Con un promedio de accidentalidad de 150 casos al año.

El CLOPAD en Cocorná, está creado por Acuerdo Municipal, la instancia conformada por representantes de diversas instituciones y coordinada desde la

Administración Municipal, es el encargado de la labor en primera instancia preventiva y luego de atención de emergencias. Se cuenta con cuerpo de Bomberos creado pero a la fecha desarticulado en sus procesos de instrucción, formación y entrenamiento para la atención de emergencias en la población. Cabe anotar, que el actual Plan de atención a emergencias se encuentra desactualizado, lo que dificulta la atención oportuna de la población del Municipio de Cocorná.

La calificación de los principales riesgos son los siguientes: sismo con riesgo alto, conflicto armado con riesgo alto, incendios con riesgo alto, accidente de tránsito con riesgo medio, Inundación con riesgo medio y vendavales con riesgo medio en el municipio.

El análisis de vulnerabilidad se realiza comparando la cantidad de bienes expuestos a la amenaza, con la capacidad de respuesta institucional y comunitaria a la misma amenaza, por lo tanto siendo esta comunidad expuesta a diferentes amenazas con un riesgo alto predominante, pocos recursos para atención de emergencias y muchos bienes y procesos expuestos, se puede decir que el municipio de Cocorná es altamente vulnerable a eventos de tipo antrópico en primer lugar, tecnológicos en segundo lugar y naturales en tercer lugar.

Todo ello hace concluir que el Municipio de Cocorná está débilmente preparado para la prevención y atención de emergencias y a través de ello, salvaguardar la vida y bienes de la población Cocornense.

### **Objetivos de Resultados:**

- Sensibilizar a las familias de la zona urbana y rural en el manejo integrado de residuos, a través de la separación de residuos en el sitio y el reciclaje.
- Contribuir a la descontaminación de las aguas residuales domésticas rurales a través de la implementación de sistema de tratamiento de aguas residuales.
- Implementar acciones para aumentar y conservar el área de bosques protectores de las microcuencas abastecedoras de agua, a través de la reforestación, aislamiento, compra de tierras y educación ambiental.
- Implementar un sistema de gestión del riesgo para el municipio, a través de la actualización del plan de prevención y atención de emergencias, la dotación del cuerpo de bomberos de Cocorná, el fortalecimiento del comité local de prevención y atención de emergencias de Cocorná, la capacitación a la comunidad en la prevención de desastres en convenio con la cruz roja y la implementación de un sistema de monitoreo y alarma temprana en el municipio de Cocorná
- Establecer un sistema de información ambiental municipal SIGAM.
- Realizar el seguimiento al manejo de impactos ambientales a los proyectos hidroeléctricos en el municipio de Cocorná.
- Establecer un programa de educación ambiental escolar, para la formulación y ejecución de los proyectos ambientales escolares PRAE y el ordenamiento ambiental de 55 establecimientos educativos
- Fomentar las buenas prácticas agrícolas BPA para una producción agropecuaria más limpias

## PROGRAMA SANEAMIENTO BÁSICO RURAL.

PROGRAMAS	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO
PROGRAMA SANEAMIENTO BASICO RURAL	N° Sistemas septicos instalados	1009 sistemas septicos	Instalar 150 nuevos sistemas septicos	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE POZOS SEPTICOS, Y ACTIVIDADES DE EDUCACION AMBIENTAL, EN LOS 13 CENTROS ZONALES DEL MUNICIPIO DE COCORNÁ,	Instalar 250 sistemas sépticos
	N de Sisistemas de tratamiento de aguas residuales en lavaderos de vehiculos en la autopista Medellín Bogotá	sin información	Instalar 10 sistemas de tratamiento de aguas residuales en lavaderos de la autopista Medellín - Bogotá	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES EN LAVADEROS DE VEHICULOS DE LA AUTOPISTA MEDELLÍN .BOGOTA	Instalar 10 sistemas de tratamiento de aguas residuales



## PROGRAMA MANEJO INTEGRAL DE MICROCUENCAS.

PROGRAMAS	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO
PROGRAMA MANEJO INTEGRADO DE MICROCUENCAS	N° de Microcuencas intervenidas integralmente	Se han atendido las cuatro microcuencas principales (Río Cocorná, Río Santo Domingo, Río Melcocho y San Matías.	Intervenir las cuatro microcuencas del Municipio.	ADQUISICIÓN DE PREDIOS QUE SURTEN ACUEDUCTOS VEREDALES Y MUNICIPAL, CON ACTIVIDADES DE AISLAMIENTO, REFORESTACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL .	Adquirir 3 predios ubicados en microcuencas que surten acueductos
				CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS EFICIENTES Y HUERTOS LEÑEROS	Establecer 200 huertos leñeros Construir 200 estufas eficientes
				REFORESTACIÓN AISLAMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LA MICROCUENCA GUAYABAL QUE SURTE EL ACUEDUCTO MUNICIPAL	Hacer Mantenimiento de 40 hectáreas de la microcuenca que surte el acueducto municipal
				ENRIQUECIMIENTO SILVICULTURAL DE 20 MICROCUENCAS QUE SURTEN ACUEDUCTOS VEREDALES	Hacer Mantenimiento a 23 microcuenca que surten acueductos veredales
				IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS BIOLÓGICO MECANICAS PARA EL CONTROL DE EROSIÓN EN LOS CENTROS ZONALES DE LA MILAGROSA, SAN JUAN, LA PIÑUELA, LOS CEDROS, EL TESORO Y EL MOLINO AFECTADOS POR LA OLA INVERNAL	Intervenir 20 sitios con obras biológico mecánicas para el control de erosión .
				APOYO TÉCNICO AL DESARROLLO DE PROYECTOS PRISER ( PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE SERVICIOS AMBIENTALES) CON JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL	Apoyar el desarrollo de 8 proyectos PRISER con la participación activa de 8 Juntas de Acción Comunal
				FOMENTO DE PRACTICAS MAS LIMPIAS PARA LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Capacitar a 40 productores de tomate y pepino, en implementación de las buenas prácticas agrícolas BPA.
				ESTABLECIMIENTO DE UN VIVERO MUNICIPAL PARA LA PRODUCCIÓN DE MATERIAL VEGETAL COMO APOYO A LOS PROYECTOS DE REFORESTACION Y DE IMPLEMENTACION DE SISTEMAS AGROFORESTAL Y SILVOPASTORILES EN EL MUNICIPIO DE COCORNÁ	Producir 100.000 árboles entre nativos y frutales



**PROGRAMA MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS MIRS.  
PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR MUNICIPAL.  
PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL.**

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	LINEA BASE
PROGRAMA MANEJO INTEGRADO DE RESIDUOS SOLIDOS MIRS	% de familias sensibilizadas en el manejo integral de residuos sólidos	35% de las familias del casco urbano y el 5% de las familias de la zona rural están sensibilizadas con el manejo integrado de residuos sólidos	Sensibilizar el 55% de las familias del casco urbano y el 15% de las familias de la zona rural en el manejo integrado de residuos sólidos	APOYO AL PROYECTO "RECUPERANDO SUEÑOS" DE CORNARE EN EL MUNICIPIO DE COCORNA	Apoyo a 15 nuevos establecimientos educativos y barrios del municipio en la implementación del proyecto para la instalación de 15 parques infantiles
				APOYO AL PROYECTO DE MANEJO INTEGRADO DE RESIDUOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO	Alcanzar un 60% de las familias que reciclan en el sitio
PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL	N° de establecimientos educativos sensibilizados en aspectos ambientales	7 establecimientos educativos intervenidos y 13 docentes capacitados en PRAE	Intervenir 55 establecimientos educativos con el programa y 35 docentes capacitados en PRAE	ADECUACIÓN AMBIENTAL DE ESCUELAS: MANTENIMIENTO DE SISTEMAS SEPTICOS, BOCATOMA DE ACUEDUCTOS ESCOLARES ,MICRORELLENOS , COMPOSTERAS Y HUERTA ECOLOGICA ESCOLAR	Implementar el proyecto de adecuación ambiental de escuelas en 55 establecimientos educativos
				CAPACITACIÓN A DOCENTES PARA FORMULACIÓN Y EJECUCION DE PRAE	Capacitar a 35 docentes en la formulación y ejecución en PRAE
PROGRAMA DE GESTION AMBIENTAL	SIGAM implementado	no existe	Sistema de informacion ambiental municipal SIGAM en funcionamiento	SISTEMA DE INFORMACION AMBIENTAL MUNICIPAL SIGAM	Tener en funcionamiento el sistema de informacion ambiental municipal SIGAM
				SISTEMA DE AREAS PROTEGIDAS DEL MUNICIPIO	Hacer seguimiento a las áreas protegidas del municipio de Cocorná: Sistema El Viaho - La Guayabal Sistema Alto de la Virgen -Cuchilla La Palmirita Cañon del rio Samana Norte
				INCENTIVO TRIBUTARIO A PROPIETARIOS DE PREDIOS DESTINADOS A LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ZONAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA AMBIENTAL	Ampliar la cobertura a 20 predios con el incentivo tributario a áreas protegidas

## PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO	Sistema de gestión del riesgo implementado	no existe	Implementar un sistema de gestión del riesgo para el municipio	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	Actualizar el plan de prevención y atención de emergencias	Plan de prevención y atención de emergencias actualizado	El plan de prevención y atención de emergencias está desactualizado
				FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DE COCORNÁ	Dotación básica para el cuerpo de bomberos	Dotación adquirida	Dotación básica del cuerpo de bomberos insuficiente
				FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ LOCAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE COCORNÁ.	Realizar 4 talleres y reuniones trimestrales del Comité local de prevención y atención de emergencia de Cocorná	Número de talleres realizados	Sin información
				CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD EN LA PREVENCIÓN DE DESASTRES EN CONVENIO CON LA CRUZ ROJA	Realizar 4 talleres con la comunidad	Número de talleres realizados	En el área rural de Cocorná, por sus antecedentes de conflicto armado, es probable que aun persistan áreas con minas antipersonales.
				IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE MONITOREO Y ALARMA TEMPRANA EN EL MUNICIPIO DE COCORNÁ	Implementar un sistema de alarma en el municipio de Cocorná	sistema implementado	Sin información

### Comparte No 2: Ruralidad y Desarrollo Agropecuario

#### Problema Central:

El municipio de Cocorná carece de un programa para la ruralidad y el desarrollo agropecuario que articule, las definiciones políticas y de desarrollo de orden Nacional, Regional y Local, que busque la innovación en el marco del desarrollo local, que desarrolle programas de asistencia técnica y financiera para las diferentes actividades económicas, que consolide la coordinación interinstitucional y finalmente desarrolle procesos de formación que cualifique el talento humano.

#### Objetivo:

Mejorar el nivel de ingresos de las familias del área rural del municipio de Cocorná, a través del desarrollo de proyectos agropecuarios viables desde el punto de vista técnico, ambiental, socioeconómico y cultural. Lo anterior desde la

perspectiva de las políticas públicas de orden nacional, regional y local, la formación integral de las familias rurales, la asistencia técnica, la gestión de recursos, la coordinación interinstitucional y la participación comunitaria.

### ***Ejes problemáticos:***

- Bajos rendimientos de la producción agropecuaria, frente a los promedios departamentales.
- Cultivos envejecidos de café y caña.
- Incremento de los problemas fitosanitarios.
- Deficientes canales de comercialización agropecuaria.
- Baja rentabilidad de la actividad agropecuaria.
- Baja adopción de tecnologías apropiadas.
- Alto fraccionamiento de la propiedad (minifundio)
- Alto número de predios con problemas de titulación de tierras.

### ***Diagnostico Agropecuario***

#### **Políticas y planes de desarrollo:**

En el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 **“Prosperidad para todos”**, uno de los lineamientos estratégicos para impulsar las cinco locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo es la agricultura y desarrollo rural; en el cual se destaca la necesidad de mejorar los procesos de innovación en los sistemas productivos con miras a mejorar la productividad, reducir los costos de producción y aumentar la producción agroalimentaria, planificar un uso adecuado del territorio que permita aprovechar el potencial productivo de las regiones, desarrollar una Política Integral de Manejo del Recurso Hídrico, facilitar el acceso a la tierra a través de la implementación de la Ley General de Tierras y Desarrollo Rural, establecer mecanismos que faciliten la inversión privada en proyectos agroindustriales a través de las zonas de desarrollo agro empresarial.

Por otro lado, en el Plan de Desarrollo Departamental 2011- 2015 **“Antioquia, la más educada”**, se apunta al desarrollo local y regional del sector agropecuario, promoviendo una clase media rural empresarial, el desarrollo de la producción con asistencia técnica, modelos asociativos que generen calidad y producción con miras a mercados internacionales, el acceso al crédito y mecanismos de financiación, restitución, titulación y desarrollo de mercado de tierras, difundir sistemas de silvopastoreo o sistemas agropecuarios complementarios, impulsar la agricultura orgánica y la consolidación de microrregiones cafeteras para la producción de cafés especiales.

A nivel local, en el programa de gobierno 2011- 2015 “**Cocorná para todos, primero la educación**”, se fortalecerá la prestación de la asistencia técnica agropecuaria al pequeño productor, mejorando la capacidad de coordinación interinstitucional y de gestión de recursos económicos a nivel departamental, nacional e internacional, con el objetivo de adelantar los proyectos de mejoramiento de la producción y comercialización agropecuaria. Igualmente, se implementará un plan de capacitación comunitaria, con el SENA, Universidades, ONG’S, La Secretaria de Agricultura de Antioquia y los gremios del sector agropecuario, el desarrollo de actividades de capacitación que propendan por la sostenibilidad socioeconómica y ambiental de los familias rurales, en las actividades agropecuarias de ganadería, café, cacao, caña panelera, fruticultura , seguridad alimentaria y piscicultura. Lo anterior, articulado al fortalecimiento de las organizaciones de productores y a la comercialización de productos agropecuarios.

### **Principales indicadores del sector Agropecuario**

La principal actividad económica del municipio de Cocorná es la producción agropecuaria, representada principalmente en los cultivos de café, caña panelera, plátano, frijol y maíz, y en la actividad pecuaria, la ganadería extensiva es un renglón importante en la economía municipal. Como actividades complementarias de ingresos familiares, los productores agropecuarios cultivan en menor escala cacao, yuca, guayaba, cítricos, papaya, borjón, tomate de aliño, pepino cohombro y habichuela, tienen pequeñas explotaciones de avicultura y porcicultura, y algunos adelantan la extracción de guadua y otras maderas.

A continuación se expondrá aspectos de las principales actividades agropecuarias:

#### **Cultivo de la caña panelera:**

La actividad panelera de gran tradición en el municipio, ha tenido como uno de sus mayores limitantes el tamaño de las explotaciones que en promedio no superan una hectárea por productor, con deficiente manejo de prácticas agronómicas, donde es baja la renovación de las cepas, no hay un eficiente manejo y selección de las semillas, y las labores culturales relacionadas con la fertilización, el control de malezas, el control de plagas y enfermedades son escasas. Por lo anterior y para dar cumplimiento a la normatividad sanitaria vigente sobre la producción de panela, en el municipio se viene implementando la adecuación de trapiches comunitarios tecnificados, lo que disminuye costos y aumenta la calidad de la panela, permitiendo una mejor comercialización de la misma.

De las 870 hectáreas de caña establecidas en el municipio de Cocorná, 783 hectáreas correspondientes al 90 % están envejecidas haciéndose necesario

realizar un programa que apunte a la renovación. De los 290 trapiches establecidos en Cocorná, 230 trapiches están mecanizados, 60 son de tracción animal. De los 290 trapiches solo 10 están en proceso de cumplir con la normatividad sanitaria para la producción de panela.

Actualmente la asociación de productores de panela de Cocorná ASOPACO cuenta con 45 socios activos y desarrolla actividades gremiales y de comercialización hace 17 años. Dentro de los proyectos que adelanta está el de fortalecimiento gremial, proveedora de insumos para la producción de panela y comercializa 14.500 kilos de panela mensuales.

La actividad panelera es el rubro que mayor le aporta el producto interno bruto agrícola (PIB) del municipio con un 32%, seguido del cultivo de plátano con un 27% y el cultivo del café con un 21%.

### **Cultivo del café:**

La producción cafetera es un cultivo bastante difundido en todo el territorio, y al igual que la producción panelera, esta actividad es desarrollada en pequeños minifundios, con baja aplicación de tecnología, donde los rendimientos por hectárea del municipio correspondiente a 375 kg /ha, se encuentran muy por debajo del promedio departamental, que se encuentra en 1125 kg/ha.

En los últimos años, el municipio en convenio con el Comité Departamental de Cafeteros ha adelantado programas de renovación de la caficultura envejecida, en un 52% del área total de café que actualmente se encuentra en 1132 hectáreas, pero el 48% correspondiente a 543 hectáreas están envejecidos.

Adicionalmente por las condiciones agroecológicas especiales del municipio, que cuenta con una precipitación promedio anual de 5000 mm y una humedad relativa promedio superior al 80%, es necesario ajustar el paquete tecnológico del cultivo a las condiciones biofísicas y socio culturales del municipio.

### **Cultivo del plátano:**

Se estima que existen 1320 hectáreas de plátano que se encuentra principalmente asociado a cultivos de café, cacao, caña, yuca, frijol, maíz y frutales, donde el 80% de los cultivos tienen un manejo tradicional.

El cultivo del plátano presenta problemas fitosanitarios por deficiencias en el manejo técnico del cultivo, que disminuye el ciclo productivo de las plantaciones, la calidad del producto y bajos rendimientos por hectárea, aspectos que conllevan a la necesidad de revisar el paquete tecnológico del cultivo de plátano para Cocorná.

### **Piscicultura:**

La actividad piscícola fue impulsada en la región por Cornare desde el año 1988 y en el municipio ha tomado bastante auge en las últimas décadas y estuvo orientada en mayor medida hacia las explotaciones campesinas, para complementar la dieta alimenticia de las familias. Hoy la asociación de piscicultores de Cocorná PROPEZ, que cuenta con 45 socios, están en el proceso de implementar un programa de producción más tecnificada, que incluya el procesamiento y la comercialización de pescado, debido a que se cuenta con una buena demanda interna y externa de carne de pescado, aprovechando la cantidad y calidad de las aguas y la temperatura optima para el cultivo de peces en estanques.

En el municipio de Cocorná cuenta con aproximadamente 550 estanques en total y 80 piscicultores, que solicitan asesoría para la construcción, manejo de peces en estanques y solicitan el apoyo para la consecución de los alevinos, donde se siembran aproximadamente 50.000 alevinos al año.

### **Ganadería:**

La ganadería es una actividad difundida en todo el municipio en forma tradicional, donde predominan potreros con grama natural con capacidades de carga de 0.8 animales por hectárea. En el municipio de Cocorná de las 11.170 hectáreas sembradas en pasto, 11.020 hectáreas son con grama natural (99%) y 150 hectáreas con pastos mejorados (1%). En el municipio se estima un inventario pecuario de 8507 bovinos, 1140 porcinos, 2700 cabalares y 1200 mulares.

El porcentaje de vacunación para el 2011 estuvo en un 87.2%, lo que hace necesario seguir con el apoyo al desarrollo de los ciclos de vacunación nacional contra fiebre aftosa, brúcela, encefalitis equina y carbón sintomático y bacteridiano. Las principales urgencias veterinarias que se presentan en el municipio son: partos distócicos, heridas, mastitis, estomatitis, carbón sintomático y bacteridiano, diarreas y cólicos en equinos, es así como surge un gran necesidad de la prestación del servicio de atención de urgencias veterinarias.

Lo que respecta a la actividad ganadera, en el municipio se desarrolla quincenalmente la feria ganadera, donde se comercializan en promedio unos 150 animales entre bovinos y equinos.

Actualmente la asociación de ganaderos de Cocorná ASOCOGAN cuenta con 42 socios desde el año 1.998. Actualmente es la entidad encargada de la administración de la feria de ganados, que requiere de adecuaciones para funcionar en el antiguo matadero del municipio. Otra de las actividades que

esperan reactivar, es el centro de acopio lechero para comercializar adecuadamente la producción de leche y de esta manera diversificar y mejorar los ingresos de la ganadería.

### **Cacao:**

En el municipio de Cocorná se estima que existen 40 hectáreas de cacao, donde el 95% tiene un manejo tradicional. Hoy existe un alto interés de los productores agrícolas por establecer el cultivo del cacao en la zona cálida, ubicada por debajo de los 1000 msnm al igual que para el cultivo del café, es necesario establecer un paquete tecnológico ajustado a las condiciones agroecológicas del municipio de Cocorná, para manejar problemas fitosanitarios, como la moniliasis y la escoba de bruja, principales limitantes de este cultivo.

### **Seguridad alimentaria**

En el municipio de Cocorná en su dinámica de fomento de cultivos pan coger se siembran aproximadamente 275 hectáreas de yuca, 160 de frijol y 150 hectáreas de maíz, en pequeñas parcelas y de una manera tradicional. Hoy se hace necesario consolidar este fomento.

### **Participación comunitaria, organizaciones ambientalistas y de producción agropecuaria.**

La dinámica económica de la región, se viene recuperando por las condiciones de orden público que han favorecido el retorno de las familias productoras a sus fincas, luego de la problemática generada por el desplazamiento forzoso, ocurrido en el período de 1998 al 2004.

Entre las fortalezas del sector agropecuario de Cocorná, se encuentran las organizaciones de productores, que gestionan y ejecutan diferentes proyectos agropecuarios con la participación de entidades oficiales y ONG`S. Las principales asociaciones son ASOPACO (asociación de productores de panela de Cocorná), ASOCOGAN (asociación de ganaderos de Cocorná), PROPEZ (asociación de piscicultores de Cocorná), APAMCA (asociación de productores de plantas aromáticas de Cocorná Antioquia), Comité municipal de cafeteros, ASOGREPACECO (asociación gremial de productores agropecuarios los Cedros Cocorná), ECOMORO. Igualmente, otra fortaleza del municipio es la ubicación sobre uno de los corredores viales más importantes del país y del departamento como lo es la vía Medellín-Bogotá, esta situación geográfica representa un medio

de canalización de la producción local, hacía mercados más dinámicos como el Oriente Cercano, Medellín y Bogotá.

En el municipio existe una cultura ambiental, representada por el número de organizaciones ambientalistas y la radio es una de las estrategias de comunicación de mayor aceptación por las familias rurales del municipio, para informar y formar en temas sociales, agropecuarios, ambientales y comunitarios, para ello es importante la edición de una cartilla agroambiental y comunitaria.

Programa

Actualmente el CMDR está inactivo, la mesa ambiental y ASOCOMUNAL están activos.

### **Mujer rural:**

En torno al programa de mujer rural existen dos asociaciones de mujeres que desarrollan proyectos agropecuarios y ambientales haciéndose necesario desarrollar procesos de fortalecimiento, en este contexto el programa de Manejo Integral de residuos sólidos (MIRS) ha sido desarrollado con la Asociación de Mujeres Cocornenses (ADMUC), hace 13 años.

Es necesario reactivar el proyecto de agroindustria que desarrolla un grupo de mujeres de Cocorná. A través de asesoría técnica y apoyo a la formulación y gestión de recursos para la ejecución de proyectos agropecuarios y ambientales.

### **Presencia institucional:**

Las entidades de apoyo a la producción agropecuaria están representadas por diferentes entidades bancarias que prestan apoyo financiero como El Banco Agrario y la Cooperativa Pío XII. En la asistencia técnica, capacitación y ejecución de proyectos está Secretaria de Agricultura Departamental, Comité Departamental de Cafeteros, SENA, CORNARE, ONGs como PRODEPAZ, CEAM y a nivel municipal la oficina de desarrollo agroambiental.

### **Asistencia técnica y formación integral agropecuaria ambiental y comunitaria.**

Las familias rurales del municipio son aproximadamente 2500 y el nivel tecnológico de los productores agropecuarios es bajo, lo que representa unos bajos rendimientos y baja calidad de los productos. Los sectores de Agualinda, El Retiro y la Florida, ha tenido buena aceptación la realización de las brigadas agropecuarias, ambientales y comunitarias. La realización de cursos cortos y de encuentros de productores agropecuarios ayudara a elevar los rendimientos y la calidad de los productos.

Línea base del sector agropecuario:

Actividad agrícola	N° de Productores	Comportamiento de áreas establecidas (ha)			Promedio de rendimientos(kg/ha)		Producción toneladas año	Precio por tonelada promedio	Producto interno bruto agrícola	% PIB agrícola
		Tradicional	Tecnificadas	total	Municipio	Departamento				
Café	1579	543 (48%)	589 (52%)	1132	600	1027	679,2	5.200.000	3.531.840.000	21
Caña Panelera	1450	783(90%)	87(10%)	870	4000	4232	3480	1.500.000	5.220.000.000	32
	Trapiches	160(20.7%)	230(79.3%)	290	Sean mejorado 10 trapiches con el objetivo de cumplir con normas sanitarias				0	
Plátano	1600	1200(90%)	120(10%)	1320	6870	5020	9068	500.000	4.534.000.000	27
Yuca	600	275 (100%)	0	275	11000	14514	3025	500.000	1.512.500.000	9
Guayaba		560 (100%)	0	560	9900	8626	5544	200.000	1.108.800.000	7
Frijol		160 (100%)	0	160	700	557	116,2	3.000.000	348.600.000	2
Maíz		150 (100%)	0	150	1330	1713	203,5	1.200.000	244.200.000	1
Pastos		11020 (99%)	150(1%)	11170	La capacidad de carga en promedio es de 0.7animales por hectárea				<b>16.499.940.000</b>	<b>100</b>

Fuente: Anuario estadístico de Antioquia 2009, 2010 y 2011.  
 Comité Cafeteros de Antioquia 2011  
 ASOPACO 2011  
 Sisben 2012  
 Informe de empalme agroambiental administración 2007 -2011  
 Revisión y Ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial 2011



Actividad pecuaria	Número de animales	Principales características de la actividad	Producto interno bruto pecuario	% PIB pecuario
Bovinos	8507	550 familias se dedican a la ganadería. El 10% es ganado tipo leche, 40% es ganado de ceba y 50% es ganado doble propósito. El 90% de la ganadería es de tipo tradicional y 10% tecnificado. Rendimiento de leche promedio 4 litros/ vaca y ganancias de peso promedio 200 gramos /animal/día. La cobertura de vacunación contra fiebre aftosa es del 87.2%.	4.824.700.000	47
Porcicultura	1140	190 familias tienen en promedio 6 cerdos entre levante y cría.	307.800.000	3
Piscicultura	49250	550 estanques en total, 80 piscicultores, especies cultivadas cachama, tilapia	103.425.000	1
Avicultura	14000	Las familias rurales tienen para autoconsumo un promedio de 10 aves, con un porcentaje de postura del 90%. En el municipio funcionan 2 avícolas comerciales con 300 y 3000 aves de postura.	1.056.888.000	10
	4000		180.000.000	2
Equinos	Caballar 2700, Asnos 50, Mular 1200	Los equinos en un 90% se utilizan para carga y el 10% de silla.	3.715.000.000	36
TOTAL			<b>10.187.813.000</b>	100

Fuente: Anuario estadístico de Antioquia 2009, 2010 y 2011.  
Informe ciclo de vacunación contra fiebre aftosa  
ASOCOGAN 2011

### Objetivos de Resultados:

- Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria, a través del ajuste de los paquetes tecnológicos de los cultivos a las condiciones agroambientales, socioeconómicas y culturales del municipio de Cocorná.
- Acompañar a las asociaciones de productores agropecuarios y ambientales en el desarrollo de sus proyectos, promoviendo la autogestión y participación comunitaria.
- Mejorar el producto interno bruto PIB agropecuario en un 10% en los cuatro años de gobierno
- Promocionar y fortalecer el establecimiento del componente de seguridad alimentaria y la diversificación agropecuaria.

- Apoyar el proceso de fortalecimiento de la caficultura del municipio, a través de la renovación de los cafetales envejecidos.
- Acompañar el proceso de renovación de los cultivos de caña envejecidos, fomentar el establecimiento y mejoramiento de los trapiches comunitarios, fortalecer el gremio panelero.
- Impulsar la piscicultura a nivel comercial y de seguridad alimentaria, cumpliendo con los requerimientos ambientales y sanitarios para una adecuada explotación.
- Reactivar el centro de acopio lechero y acompañar a Asocogan en la gestión de recursos para la adecuación de la plaza de ferias.
- Apoyo al programa de titulación de tierras y proyectos productivos del INCODER.
- Acompañar los procesos de comercialización de productos agropecuarios que desarrollen las diferentes asociaciones de productores agropecuarios de Cocorná.
- Desarrollar un plan de formación integral para apoyar el desarrollo de los proyectos agropecuarios, ambientales y comunitarios.



## PROGRAMA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA AMBIENTAL Y AGROPECUARIA.

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
PARTICIPACION COMUNITARIA AMBIENTAL Y AGROPECUARIA	Instancias de participación comunitaria ambientales y agropecuarias acompañadas	3 instancias de participación y 8 asociaciones productivas y ambientalistas constituidas	Acompañar 11 organizaciones comunitarias	SEGUIMIENTO AL MANEJO DE IMPACTOS AMBIENTALES A LOS PROYECTOS HIDROELECTRICOS EN EL MUNICIPIO DE COCORNA	Desarrollar reuniones trimestrales de seguimiento a la ejecución del plan de manejo ambiental.	N° Reuniones realizadas. N de informes de reunión.	A la fecha se tiene 6 proyectos de los cuales, uno se encuentra en la fase de construcción y 5 en trámite.
				SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL 1% DEL PROYECTO DE LA MICROCENTRAL EL POPAL	Seguimiento a la inversión del 1% en el área de influencia del proyecto del Popal	Pesos invertidos	Se acordó en la mesa ambiental municipal la ejecución del 1% del proyecto de la microcentral El Popal, en saneamiento básico y construcción de estufas eficientes y establecimiento de huertos leñeros
				CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN A LAS ORGANIZACIONES AMBIENTALISTAS Y DE PRODUCCION AGROPECUARIA	Capacitar a 8 organizaciones ambientalistas y agropecuarias en temas administrativos y asociativos	N° de organizaciones capacitadas	Actualmente existen en el municipio de Cocorná; PROPEZ ,ASOPACO, ASOCOGAN, DISTRITO AGRARIO, ADMUC, ASOGREPACECO, AMORAC, entre otros.
				FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION COMUNITARIA ASOCOMUNAL, CMDR Y MESA AMBIENTAL	Fortalecer y acompañar con reuniones mensuales el CMDR, MESA AMBIENTAL MUNICIPAL, ASOCOMUNAL	N° de reuniones acompañadas	Actualmente el CMDR está inactivo, la mesa ambiental y ASOCOMUNAL están activos



**PROGRAMA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO.**

PROGRAMAS	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	PROYECTOS	META PRODUCTO
COMPETITIVIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO	% de PIB agropecuario incrementado	PIB AGRICOLA \$16.499.940.000 PIB PECUARIO \$10.197.813.000 PIB AGROPECUARIO \$26.697.753.000	RENOVACION DE LA CAFICULTURA	Renovación de 150 hectáreas envejecidas
			REVISIÓN DEL PAQUETE TECNOLÓGICO DEL CULTIVO DE CAFÉ PARA COCORNÁ	Ajustar el paquete tecnológico para el cultivo del café a las condiciones agroecológicas de Cocorná. Mejorar el rendimiento municipal a 625 kg/ha
			ASESORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESTANQUES PISCICOLAS	Asistencia técnica a 80 piscicultores
			FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIACION DE PISCICULTORES DE COCORNÁ PROPEZ	Acompañar a la asociación en la formulacion, gestión y ejecución de proyectos productivos piscicolas. Motivar el crecimiento de la base social de PROPEZ en 15 socios nuevos, correspondiente a un 25%
			APOYO AL PROCESO DE SIEMBRA DE ALEVINOS	Sembrar 50.000 alevinos por año
			ESTABLECIMIENTO DEL CULTIVO DE CACAO BAJO UN SISTEMA AGROFORESTAL	Establecer 50 hectáreas de cacao bajo un sistema agroforestal
			RENOVACION DEL CULTIVO DE PLATANO DOMINICO Y DOMINICO HARTON	Renovar 100 hectáreas de plátano
			RENOVACION DEL CULTIVO DE CAÑA	Renovar 50 hectáreas de caña
			MEJORAMIENTO DE TRAPICHES COMUNITARIOS	Mejorar 3 trapiches comunitarios
			FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PANELA DE COCORNÁ ASOPACO	Acompañar a la asociación en la formulacion, gestión y ejecución de proyectos productivos panelereos. Motivar el crecimiento de la base social de ASOPACO en un 50%
			FORTALECIMIENTO DE LA TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACION AGROPECUARIA CON ASOCIACIONES DE PRODUCTORES	Establecer un centro de transformación y comercialización agropecuaria en la zona urbana que articule las asociaciones de productores agropecuarios existentes.
			RENOVACION DE PRADERAS	Establecer 30 hectáreas de pastos mejorados
			APOYO AL DESARROLLO DE LOS CICLO NACIONAL DE VACUNACIÓN CONTRA FIEBRE AFTOSA, BRUCELA, ENCEFALITIS EQUINA Y CARBON.	Apojar la realización de los dos ciclos anuales de vacunación que programa el ICA a nivel nacional vacunar 7500 bovinos y 3000 equinos
			PRESTACION DEL SERVICIO DE ATENCION DE URGENCIAS VETERINARIAS	Atender 20 urgencias veterinarias mensuales a pequeños productores pecuarios
			FOMENTO DE LA PRODUCCION HORTICOLA CON BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS EN EL MUNICIPIO DE COCORNÁ	Establecer 20 parcelas en las veredas de clima frio del Municipio de Cocorná
FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIACION DE GANADEROS DE COCORNÁ ASOCOGAN	Motivar el crecimiento de la base social de ASOCOGAN EN UN 50%. Formular y gestionar un proyectos para la adecuación de la feria de ganados.			

**PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA.**

**PROGRAMA PLAN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y FORMACIÓN INTEGRAL  
AGROPECUARIA AMBIENTAL.**

COMPONENTE	PROGRAMAS	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	PROYECTOS	META PRODUCTO
RURALIDAD Y DESARROLLO AGROPECUARIO	PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	Hectareas sembradas	585 Hectareas con cultivos de pancoger	FOMENTO AL ESTABLECIMIENTO DE HUERTAS CULTIVOS PANCOGER	Establecer 400 parcelas pancoger



## PROGRAMA PLAN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y FORMACIÓN INTEGRAL AGROPECUARIA AMBIENTAL.

PROGRAMAS	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	PROYECTOS	META PRODUCTO
PLAN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA	% de población rural dedicada a la producción agropecuaria asistida	60%	ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA Y AMBIENTAL	Prestar el servicio de asistencia técnica a 1000 familias .
			BRIGADAS AGROPECUARIAS, AMBIENTALES Y COMUNITARIAS	Desarrollar 8 brigadas agropecuarias, ambientales y comunitarias
			ENCUENTRO MUNICIPAL DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS	Desarrollar 10 encuentros municipales agropecuarios en los rubros de panela, café, plátano, piscicultura, hortalizas, cacao, fruticultura, ganadería, porcicultura, avicultura
			ENCUENTRO DE ORGANIZACIONES AMBIENTALISTAS	Desarrollar 4 encuentros ambientalistas en el municipio
			EMISION DE UN PROGRAMA RADIAL PARA LA COMUNIDAD RURAL	Establecer 120 programas radiales con temas agropecuarios, ambientales, sociales y comunitarios
			EDICION DE UNA CARTILLA AGROAMBIENTAL Y COMUNITARIA	Editar y entregar 2500 cartillas agroambientales y comunitarios para las 2500 familias del área rural del municipio
			APOYO A LOS PROGRAMA DE TITULACION DE TIERRAS, CREDITO Y PROYECTOS PRODUCTIVOS	Apoyar el proceso de adjudicación a 5 familias beneficiadas con este programa

### **Componente No 3: Empleo y reducción de la pobreza**

#### **Problema Central:**

El municipio de Cocorná requiere de un programa de fomento del empleo que contribuya a la generación de una mayor oferta laboral y su cualificación para el desarrollo de procesos de emprendimiento y de un sistema de información que permita mantener actualizado las capacidades y las necesidades de empleo del municipio.

#### **Objetivo:**

Establecer en el municipio de Cocorná un programa para el fomento del empleo a través de la formación empresarial y el fortalecimiento de procesos de emprendimiento especialmente en jóvenes y mujeres cabeza de hogar, que contribuyan a la reducción de la pobreza de la población.

#### **Ejes problemáticos:**

- Baja presencia de microempresas en el municipio de Cocorná.
- Lento proceso de retorno y reactivación del sector agropecuario.
- Baja rentabilidad de las actividades agropecuarias.
- Incipiente desarrollo del turismo en el municipio.

#### **Diagnóstico**

En el municipio de Cocorná es imperativo el desarrollo de un Plan de Empleo para ello es fundamental la realización de un diagnóstico y el establecimiento de un sistema de información para el empleo que dé cuenta de la generación de éste en el municipio. Adicionalmente ante la baja articulación de los jóvenes rurales a las actividades agropecuarias, ambientales y de turismo en el municipio y ante la necesidad del relevo generacional de las actividades productivas tradicionales del municipio, se hace necesario desarrollar programas de formación para el trabajo y el apoyo de proyectos de emprendimiento.

#### **Objetivos de Resultados:**

- Establecer un proyecto de formación de jóvenes para el trabajo y el desarrollo humano.

- Apoyar los proyectos de jóvenes emprendedores, mediante la gestión de recursos y la asistencia técnica.
- Acompañar el proyecto de generación de empleos de emergencia para familias afectadas por ola invernal.
- Articular las diferentes instituciones y dependencias a la estrategia Red Unidos del Departamento para la Prosperidad Social, en el componente de ingresos y trabajo, que atiende a 949 familias del municipio, para mejorar los indicadores de pobreza extrema.

### PROGRAMA EMPLEO Y REDUCCIÓN DE LA POBREZA.

PROGRAMAS	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO
EMPLEO Y REDUCCION DE LA POBREZA	% de población beneficiadas con el programa.	SD	Generar condiciones favorables para el empleo y la reducción de la pobreza en el 10% de la población.	FORMACION DE JOVENES PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	Desarrollar 10 programas en formación laboral
				APOYO A PROYECTOS DE JOVENES EMPRENDEDORES	Apoyar la formulación y gestión de 4 proyectos productivos
				EMPLEO DE EMERGENCIA	Generar 21 empleos de emergencia para familias afectadas por ola invernal
				ESTRATEGIA RED UNIDOS, DIMENSION 2 INGRESOS Y TRABAJO	Avanzar en cuatro logros del plan familiar.

## **Comparte No 4: Turismo**

### **Problema Central:**

En el marco de la política Nacional de competitividad de impulsa los sectores de talla mundial, encontrando que el municipio presenta unas ventajas comparativas para el desarrollo del turismo ambiental y ante la ausencia de una propuesta municipal que defina como apuesta a este sector estratégico se ha visto necesario configurar un Plan Ambiental de turismo.

Este exige trabajar por el cambio de pensamiento colectivo – cultural y de la adopción de una matriz de plan de trabajo que incluya varias fases, veamos: sensibilización, prospección, diagnóstico, formulación, ejecución y evaluación que busque incluir el turismo actual en la Guayabal, la tendencia del mercado masivo, asociación de posadas turísticas y agroturísticas y las iniciativas de otras veredas.

La competitividad se ha venido definiendo en torno a trabaja pensando en el mercado de talla mundial. En este marco emerge con fuerza el sector de turismo, el cual en el Municipio de Cocorná, presenta unas ventajas comparativas para su desarrollo. La implementación de esta apuesta estratégica requiere de generar en el municipio de un cambio cultural y de mentalidad con el ánimo de adoptar un programa que coloque en el centro el desarrollo turístico del municipio.

### **Objetivo:**

Establecer en el municipio de Cocorná sector turismo, como uno de los pilares fundamentales de la economía, apuntándole al turismo de talla mundial.

### **Ejes problemáticos:**

#### **Diagnóstico**

#### **Desarrollo del sector turístico**

A continuación presentamos una situación sobre la actualidad del sector en el Municipio de Cocorná:

- Débiles equipamientos turísticos para un destino competitivo y sostenible.
- Débil formación y capacitación en el sector turístico.
- Débil gestión institucional del turismo.
- Infraestructura inadecuada y o precaria para el desarrollo.

- Escasos procesos de planificación y ordenación turística local y regional
- Débil formulación de planes de negocio para el sector turísticos
- Inexistencia de una propuesta integral de marketing territorial para la consolidación de un destino turístico territorial.

Fuente: Plan Subregional del Turismo en el Oriente Antioqueño – página 68 – Árbol del problema

DIAGNOSTICO DEL TURISMO 2007 – 2011 MUNICIPIO COCORNÁ			
Debilidades	Oportunidades	Fortalezas	Amenazas
<p>-Una de las problemáticas principales que existe es la falta de infraestructura aledaña a la zona de confluencia del turismo.</p> <p>-Uso indiscriminado del recurso agua- suelo como se vive actualmente en la micro-cuenca La Guayabal.</p> <p><b>-Desconocimiento del turismo sostenible como línea productiva.</b></p> <p>No hay plan de desarrollo turístico del municipio</p> <p>Hay un inventario turístico para actualizar</p>	<p>-Las tendencias del turismo mundial indican el turismo de naturaleza está creciendo en un 10% mientras que el de sol y playa 3%..</p> <p>-Modelos de posadas turísticas en veredas con alto potencial turístico tales como: Las Cedros, Sinai, El Coco, Los Molinos, Los Potreros, Santo Domingo, Palmirita</p> <p>-La micro cuenca la Guayabal uno de los recursos naturales más explotados turísticamente se le invirtieron 45.000.000 millones de pesos entre Cornare, el Cips y el Municipio. Se debe continuar con el proyecto hasta convertirlo en Parque Eco turísticos.</p> <p>- Igual proyecto en la cuenca del Sector del 8, en la cuenca hídrica Cocorná.</p> <p>-Cocorná encuentra constantemente vestigios arqueológicos y actualmente cuenta con un museo.</p> <p><b>Mercado de aves 100 millones.</b></p> <p>Micro centrales</p>	<p>-Cocorná es uno de los Municipios más privilegiados de la Geografía Nacional. Su espectacular clima y la belleza de sus paisajes lo convierten en un destino ideal para los amantes de la naturaleza.</p> <p>-Actualmente el Municipio cuenta con algunas unidades productivas de turismo que se deben fortalecer tales como:            NATUAVENTURA            ASOCOVER            TIERRA AZUL            ARTECOCO            CORPOTUR</p> <p>-Cocorná posee una infraestructura hotelera en desarrollo, entre los cuales se pueden destacar 4 ó 5 unidades productivas de buen nivel.</p> <p>-Rutas eco turístico, las cuales se vienen trabajando con la guianza del grupo Natuaventura.</p> <p>-El Museo Arqueológico</p> <p>-La riqueza cultural y su marcada idiosincrasia representada en la fiestas populares</p>	<p>-Falta de Planes, programas, proyectos y actividades locales formuladas para el sector.</p> <p>-Falta de Participación ciudadana en la formulación, implementación y evaluación de los planes.</p> <p>-Formular un Plan Local de Turismo; donde el objetivo principal es ordenar turísticamente el Municipio y rescatar a aquellos sitios con potencial para el desarrollo del mismo y ante todo brindarle apoyo a aquellas familias víctimas de la violencia como lo son: Desplazados, Madres Cabeza de Hogar, Jóvenes Vulnerables entre otros.</p>

Fuente: Archivo Oficina de Turismo



**PROGRAMA PLAN AMBIENTAL DE TURISMO 2012-2015.**

COMPONENTE	PROGRAMAS	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Turismo	Plan ambiental de turismo 2012-2015	Numero de familias capacitadas en proyectos de emprendimiento.	SD	154	Parque Ecoturístico la Guayabal.	Formular y ejecutar la <b>Fase I</b> (sensibilización a las comunidades) e implementar 6 unidades productivas: <b>Fase II</b> del proyecto Parque Temático la Guayabal.	N° de unidades productivas constituidas	Existe un parque lineal
					Parque Ecoturístico María Parda.	Formulacion del proyecto Parque Temático María Parda	Proyecto formulado	0
					Modelo de Desarrollo: "Turismo Comunitario Vereda Los Cedros".	Sensibilizar a 48 familias en la <b>Fase I y Fase II</b> del proyecto Modelo de Desarrollo: "Turismo Comunitario Vereda Los Cedros".	N° de familias operando unidades productivas.	0
					Turismo Comunitario Vereda El Coco.	Sensibilizar y capacitar a 40 familias: Fase I	N° de familias sensibilizadas para la <b>Fase II</b>	0
					Turismo Comunitario Vereda Pailania.	Sensibilizar y capacitar a 40 familias: Fase I	N° de familias sensibilizadas para la <b>Fase II</b>	0
					Turismo Comunitario Vereda Morritos.	Sensibilizar y capacitar a 20 familias: Fase I	N° de familias sensibilizadas para la <b>Fase II</b>	0

#### ***Línea No 4: Integración territorial e infraestructura para la inclusión y el desarrollo colectivo.***

A nivel nacional y regional se plantea un reto especial para el ordenamiento territorial, dadas sus condiciones geográficas y ecológicas asociadas con las nuevas dinámicas y patrones de ocupación del territorio por parte de los asentamientos humanos; patrones que muestran nuevas tendencias no identificadas por el Esquema de Ordenamiento Territorial, derivando en la mayoría de los casos en inequidad social, ocupación inadecuada del territorio y poco o ningún disfrute de lo público. El ordenamiento territorial debe concebirse entonces como una herramienta que aporta al equilibrio y la equidad local y municipal con influencia regional.

El Territorio debe entenderse como una unidad geográfica oferente de bienes y servicios especializados, asociados a sus aptitudes y vocaciones naturales, en las que se soportan las dinámicas de una sociedad inmersa en él. Por lo anterior, se requiere abordarlo como un gran sistema que se ordene de manera integral desde sus componentes estructurantes construido y natural, a los que se articula de forma transversal, la población, los sistemas productivos, las prácticas culturales y los sistemas económicos y políticos.

Es importante hacer énfasis en el ordenamiento del territorio rural del Municipio, como unidad geográfica principal oferente de bienes y servicios ambientales. En la actualidad se planifican y ejecutan de manera separada las acciones en lo urbano y lo rural, desarticulando el municipio e impidiendo actuar de una manera integral, en aspectos trascendentes como el modelo de ocupación del territorio y la conservación de la biodiversidad, los ecosistemas, entre otros elementos fundamentales para el sostenimiento de todos los habitantes de la ciudad y la región. El ordenamiento territorial no se debe realizar de forma dividida, este debe articular los instrumentos de planificación, buscando trascender del detalle de lo local a lo municipal y regional, ordenando sus sistemas teniendo en cuenta aquellas aptitudes, vocaciones y dinámicas en pro de la efectiva articulación regional.

#### **Problema central**

En torno a la Integración territorial e infraestructura para la inclusión y el desarrollo colectivo. Se está haciendo necesario establecer una estrategia que logre articular de manera estructural a actores que trabaje por la integración territorial e infraestructura para la inclusión y el desarrollo.

En el municipio de Cocorná es necesario trabajar por una vivienda digna, que está exigiendo del establecimiento de proceso de mejoramiento de las condiciones de las viviendas de interés social, adicionalmente la infraestructura y la movilidad presentan un problema central representado en la necesidad de integrar y

conectar su territorio haciéndose necesario el fortalecimiento de la accesibilidad y la comunicación entre los diferentes territorios. Es vital la consolidación de un sistema de transporte masivo aliado con otras localidades cercanas, en donde se logre un sistema integrado de transporte. Es obligatorio que el municipio de Cocorná invite de manera activa a la sociedad, el gobierno y los prestadores de servicios públicos del municipio, a la construcción de los lineamientos normativos y regulatorios regidos desde una política pública en servicios públicos para el desarrollo social. Se trata de generar la necesidad de crear alternativas integrales para incrementar la eficiencia en la prestación de los servicios públicos en aquellos sectores deficitarios.

## **Objetivos**

Establecer un acuerdo de carácter público – privado y comunitario que apunte a la Integración territorial e infraestructura para la inclusión y el desarrollo colectivo a través del trabajo por una vivienda digna, la integración y conexión territorial y los servicios públicos y saneamiento básico.

### ***Comparte No 1: Vivienda Digna***

#### ***Diagnostico***

##### ***Problema Central.***

Trabajar por una vivienda digna, exige en el Municipio de Cocorná del establecimiento de proceso de mejoramiento de las condiciones de las viviendas de interés social, que apunte a suministrar calidad en los materiales y en los procesos constructivos y a la financiación para el mejoramiento de estas condiciones permitiendo así la cualificación de las viviendas.

##### **Objetivo**

Establecer un proceso de mejoramiento de condiciones de vivienda de interés social a través del suministro de materiales de calidad, sus procesos constructivos y la financiación que permita elevar la cualificación de las viviendas.

#### ***Ejes problemáticos***

##### ***Condiciones de la vivienda***

En referencia al Esquema de Ordenamiento Territorial (Acuerdo N° 11 de mayo 26 de 2006), se encuentran definidos unos usos específicos de suelo, en cuanto el área aprovechable para vivienda, en la zona urbana se delimita por uso residencial y actividades múltiples, esta se encuentra consolidada y existen zonas definidas para la expansión, según el acuerdo; es necesario la inclusión de estos sectores en el área urbana del municipio.

Se viene desde años anteriores con un auge considerable en la oferta en la construcción de vivienda de interés social, tendiente a la atención del déficit, esto a raíz del retorno de la población, y a las condiciones de seguridad que ofrece la región.

Los problemas más frecuentes en el tema de vivienda se pueden enmarcar en la mala calidad de los materiales y en los procesos constructivos.

Construcciones sin las especificaciones técnicas mínimas que exige la NSR-2010 o en zonas no aptas, esto conlleva a la alta demanda por parte de la comunidad para que la administración municipal, les atienda ciertas necesidades en el tema de vivienda.

La ola invernal es sin lugar a dudas un problema generalizado a nivel nacional en donde las proporciones de las afectaciones se han salido de los parámetros convencionales.

Limitación económica y la alta pluviosidad.

Limitación cultura.

En referencia a datos de la administración periodo 2008-2011, en el municipio se consolidaron en el tema de vivienda las siguientes cifras:

ITEM	ZONA	
	RURAL	URBANA
VIVIENDAS NUEVAS	43	434
CONSTRUIDO EN SITIO PROPIO	30	30
SE HAN DOTADO DE SANEAMIENTO BASICO	385	0
MEJORADO VIVIENDA PROPIA	589	195
ARRIENDO VIVIENDA	15	5
VIVIENDAS USADAS	40	65

**FUENTE:** Informe de vivienda gestión 2008 -2011 (con apoyo de los programas estatales y privados).

El Municipio de Cocorná en el año 2008, contaba con 4382 viviendas aproximadamente, para finales del año 2011 se cuenta con un aproximado de 4816 vivienda, registrándose un incremento del 9.9%.

Al tema de vivienda va ligado a algunas variables que cualifican la vivienda como los son:

- Servicios público domiciliarios.
- Saneamiento básico.
- Accesibilidad (vías de acceso).
- Tipo de construcción.
- Sitio de construcción (apto).
- Disponibilidad de tierra aptas para construir.

Para 2010, se tienen los siguientes datos estadísticos:

<i>Municipio</i>	<i>N° de licencias</i>	<i>m2 construidos</i>	<i>Otras destinaciones (m2)</i>	
			<i>Comercio y hoteles</i>	<i>Social y recreativos</i>
Cocorná	175	8479	684	400

**FUENTE:** Anuario estadístico de Antioquia 2010.

### ***Financiación para el acceso a la vivienda digna***

En la actualidad una vivienda no se debe interpretar en un sentido restrictivo simplemente de hospedaje sino, que debe considerarse más bien como el espacio donde los individuos o las familias puedan vivir en seguridad, paz y dignidad, además, debemos unirlo a que estas viviendas se ubiquen en espacios plenamente equipados, en zonas dotadas de servicios urbanos y rurales y accesibles, con espacios intermedios de relación que permita la comunicación vecinal, estamos hablando viviendas en unos territorios activos donde es posible el desarrollo familiar y personal a todos los niveles que la sociedad actual.

El Municipio de Cocorná cuenta con un total estimado 4382 viviendas, se tienen grandes deficiencias en este tema debido a malas prácticas constructivas, mala calidad de materiales, limitaciones económicas, sumado a ello la alta inestabilidad de los suelos y la construcción en zonas de riesgo.

El desplazamiento fue uno de los motivos más fuertes por los cuales el déficit de Vivienda digna en el Municipio se incrementara, pues el abandono de las propiedades por parte de sus dueños aumento el deterioro en ellas, y hoy cuando hay voluntad de retornar no hay condiciones en las viviendas para tener una vida digna.

Los sistemas de censo y diagnóstico para postulaciones a mejoramiento o solución de vivienda no han respondido eficientemente al no priorizar de una manera objetiva y clara para la selección de beneficiarios, al igual que se han tenido equivocaciones en el seguimiento a estos proyectos. Todo ello ha generado en el municipio de Cocorná grandes problemas de vivienda que requieren atención ya que en el periodo comprendido de 2008 – 2011 se logran gestionar un proyectos de vivienda de interés social para la atención a población desplazada, se mejoran 195 viviendas en la zona urbana y 589 en la zona rural, obtiene la reubicación de 10 viviendas situadas en zona de alto riesgo y construcción de 60 vivienda nueva que beneficiaron a la población más desfavorecida.

***Objetivos de resultado:***

- Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial durante el cuatrienio.
- Reducir el déficit cualitativo de vivienda durante el cuatrienio.
- Aumentar las acciones para la reubicación de asentamientos localizados en zonas de alto riesgo.
- Avanzar en la revisión y ajuste del EOT.

**PROGRAMA VIVIENDA DIGNA, COMO FUENTE DE CALIDAD DE VIDA.**

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Vivienda digna, como fuente de calidad de vida.	% de familias con mejor calidad de vida.	SD	Mejorar la calidad de vida a 7,5 % familias, correspondiente a 280 familias en el area urbana y rural	Mejoramiento de viviendas en la zona urbana para la población victima del conflicto.	Mejorar 40 viviendas en la zona urbana	N° de viviendas mejoradas en la zona urbana para población victima del conflicto.	SD
				Mejoramiento de viviendas en la zona rural población victima del conflicto.	Mejorar 50 viviendas en la zona rural	N° de viviendas mejoradas en la zona rural para población victima del conflicto.	SD
				Mejoramiento y/o intervención de viviendas en la zona urbana y rural afectadas por la ola invernal.	Mejoramiento y/o intervención de 35 viviendas en zona urbana y rural afectados por la ola invernal	N° de viviendas mejoradas y/o intervención en la zona rural para población victima del conflicto.	SD
				Apoyo a proyectos de construcción de viviendas de interes social para la atención a población victimas del conflicto.	Apoyar 1 proyecto de vivienda de interes social para población victima.	N° de proyectos apoyados	SD
				Solución de vivienda para familias ubicadas en zonas de alto riesgo (rural y urbana)	Gestionar 40 soluciones de vivienda para familias en zona de alto riesgo.	N° de soluciones de vivienda para familias ubicadas en zona de alto riesgo	SD
				Construcción de viviendas en sitio propio para población victima de la violencia.	Construir 35 viviendas en sitio propio para población victima del conflico	N° de viviendas construidas en sitio propio	SD

## Componente No 2: Infraestructura y movilidad

### Diagnóstico

#### Problema

La infraestructura y la movilidad presentan un problema central representado en la necesidad de integrar y conectar su territorio. Esta integración y conexión requiere de una intervención en las vías de carácter secundario, y terciario a través de las obras de drenaje y un mantenimiento preventivo y correctivo que aporte durabilidad y confort a los usuarios de dicha red, también del fortalecimiento de la accesibilidad y la comunicación entre los diferentes territorios.

Se está haciendo necesario establecer una estrategia que logre articular de manera estructural a actores de diferentes localidades de la región. A futuro será necesario fortalecer el espacio para la circulación peatonal, privilegiándolo, haciendo senderos o andenes adecuados para el transeúnte, dándole a este seguridad y confort al paso. Todo esto buscando la inclusión y la equidad social.

#### Objetivo

Implementar una estrategia que apunte a resolver la integración y conexión territorial a través de la conectividad vial para el desarrollo, la infraestructura y espacio público, movilidad peatonal en perspectiva de integración social

#### Ejes problemáticos

El Municipio de Cocorná tiene una topografía montañosa predominante, en donde se presentan laderas pronunciadas, altas precipitaciones y numerosas fuentes hídricas. En los últimos tiempos se vive un fenómeno climático de gran impacto no solo regional sino nacional viéndose altamente afectada la red vial, a nivel local las grandes falencias que se presentan tanto en las vías de carácter secundario y terciario son las obras de drenaje y un mantenimiento preventivo y correctivo que aporte durabilidad y confort a los usuarios de dicha red.

El Municipio cuenta en su extensa geografía de 210 km<sup>2</sup>, primaria, secundaria y terciaria conformadas así:



TRAYECTO	LONGITUD	CATEGORIA
Autopista Medellín Bogotá	40Km	Vía primaria
Cocorná – Granada	8 Km.	Vía secundaria de acceso departamental.
Chocó – Molino – Campo Alegre – Los Mangos.	6 Km.	Ramal de la Vía a Granada.
Autopista Medellín-Bogotá – Cabecera.	7 Km.	Vía secundaria de acceso departamental.
Cabecera – La Piñuela	11 Km.	Vía secundaria de acceso.
La Piñuela – Pailania	9 Km.	Vía secundaria (acceso a San Francisco)
El Molino – Las Playas.	2.5 Km.	Terciaria Municipal.
Cabecera – Vereda Los Potreros.	2 Km.	Terciaria Municipal
La Piñuela – La Vega	8 Km.	Terciaria Municipal
Pailania – El Retiro	9 Km.	Terciaria Municipal
Autopista – Palmirita	6 Km.	Vía de penetración.
Pailania – La Cima	5 Km.	Vía de penetración.
Cabecera vereda la Chonta	1.5Km.	Terciaria municipal
Autopista El Coco	3 Km	Terciaria municipal
Autopista al Sueldo	4 Km	Terciaria municipal
Autopista Media Cuesta	6 Km	Terciaria
Autopista San Francisco La Mañosa	6 Km	Vía secundaria
Autopista - La Veta - El Tagual	4.5 Km	Terciaria
Vía Cocorná La Piñuela - Vereda San Antonio	2 Km	Terciaria
Vía Cocorná La Piñuela Santa Bárbara	1.5Km	Terciaria
Vía Cocorná Autopista Vereda Mazotes	1.2Km	Terciaria
Autopista Vereda Cruces y Trinidad	6 Km	Terciaria
<b>TOTAL</b>	<b>154.2 Km</b>	

FUENTE: Esquema de Ordenamiento Territorial - Tabla actualizada a febrero de 2008.

Se debe tener en cuenta la red vial urbana con un aproximado de 4 km (teniendo en cuenta la vía hacia la vereda los potreros).

Para un total de 158,2 km aproximadamente.

**Vías primarias:** corresponde al trazado vial de la autopista Medellín – Bogotá, esta divide el territorio en dos grandes zonas, la zona norte con mejores condiciones en las vías y a esto va asociado un mejor servicio de transporte y la zona sur con condiciones más desfavorables en cuanto a las vías de acceso a la cabecera urbana del Municipio.

**Vías secundarias:** son las que se desprenden de esa red vial primaria y en este caso algunas conectan con otros municipios como Santuario, Granada, San Francisco, San Luis y el Carme de Viboral.

**Vías terciarias:** estas corresponden a esa red vial de apta para tráfico liviano, peatonal o caminos de herradura, convirtiéndose esta en eje estructurante de las comunidades en las veredas, generando una dinámica social y económica importante.

La zona sur del municipio se ve afectada por la dificultad en la movilidad esto debido a la precarias condiciones de las vías generando traumatismo en la dinámica económica de los asentamientos rurales, como lo son los acceso a veredas como Santa Rita, San Martin, El Porvenir, Alto Bonito, El Roblal, La Secreta, La Cuchilla del Rejo, El Suspiro, La Florida entre otras.

En la zona norte del municipio existe una articulación en mejores condiciones como lo son el acceso de la autopista a la cabecera urbana (ramal nuevo), acceso por la carrera a Granada (ramal viejo), Cocorná – La Piñuela – San Francisco, y los diferente caminos de herradura que interconectan las veredas entre sí y con la cabecera urbana.

Es de resaltar que con la ola invernal vivida en el último año gran parte de la malla vial del Municipio ha sufrido los embates de las altas precipitaciones generando caos en algunos centros poblados.

Es evidente la necesidad de hacer mantenimientos periódicos, la construcción de obras de drenaje como lo son cunetas y box coulvert en los puntos críticos, muros de contención (gaviones) en los puntos donde la banca se ha perdido o donde se han generado deslizamientos que taponen la vía.

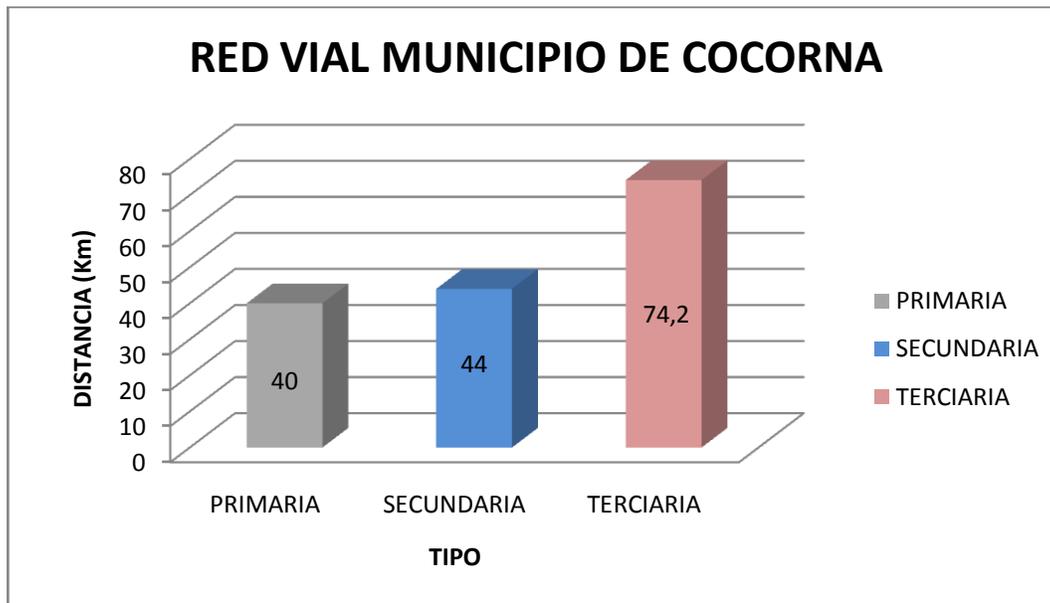
Se debe revisar y hacer un inventario de los puentes sobre el sistema vial del municipio con el ánimo de intervenir de forma adecuada los que presentan mayor grado de deterioro.

La malla vial urbana está conformada por vías de sección escasa, en donde algunas vías se encuentran en malas condiciones por pavimentos rígidos fracturados dando mal aspecto a las vías del municipio, actualmente se carece de una adecuada señalización vial que indique a visitantes los sentidos de las vías generándose así contraflujos, estacionamientos en sitios prohibidos, etc.

Los desarrollos urbanísticos considerables en el tema de vivienda deben ser integrados a esa malla vial existente sin permitir obstáculos y proyectando las vías de forma adecuada.

Se debe pensar a futuro en fortalecer el espacio para la circulación peatonal, privilegiándolo, haciendo senderos o andenes adecuados para el transeúnte, dándole a este seguridad y confort al paso.

Grafica 11: Red vial municipio de Cocorná



### Infraestructura y espacio público

El espacio público deben tener una metodología que logren recuperar, proteger, defender y administrar, mediante la aplicación de políticas que garanticen la equidad e inclusión social de todos los habitantes del Municipio de cocorná, para posicionar los espacios públicos como sitios de encuentro y convivencia entre las personas con igualdad de derechos y deberes

El mantenimiento y construcción de espacios públicos para la población, busca la ocupación ordenada de los distintos sectores del municipio con equipamientos urbanos y rurales suficientes, bien distribuidos e incluyentes.

En este momento el municipio de cocorná tiene muy poca preocupación por el mantenimiento de espacios públicos urbanos y rurales, la recuperación y adecuación de la infraestructura pública, no cuentan con la actualización del inventario de los bienes inmuebles del municipio.

## **Movilidad Peatonal para la Integración Social**

La conectividad peatonal corresponde a fortalecer la accesibilidad y la interrelación de las personas, especialmente los habitantes de las zonas aisladas, además permite el acceso de dichos habitantes a bienes y servicios fundamentales y de primera necesidad, impulsando y permitiendo así la realización de actividades esenciales económicas y sociales.

Actualmente el municipio de Cocorná no cuenta con andenes inadecuados de accesibilidad a personas discapacitadas, no cuenta estructura de integración eficiente peatonal con otras localidades lo cual es ineficiente para las directrices del espacio público, a fin de garantizar accesibilidad a toda la población, especialmente personas con movilidad reducida.

### ***Objetivos de resultados:***

- Mejorar la accesibilidad del transporte.
- Mejorar la seguridad vial.



### PROGRAMA VIAS Y MOVILIDAD.

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Vías y movilidad	% de infraestructura vial y de espacio público intervenida	SD	80%	Mantenimiento correctivo y preventivo del sistema vial terciario afectado por la ola invernal.	Realizar mantenimiento correctivo y preventivo a 74,2 kilómetros de vías terciarias afectadas por la ola invernal.	No. de kilómetros de vías terciarias intervenidas.	74,2 kilómetros
				Recuperación de vías terciarias cocorná-la peña, cocorná- la piñuela , piñuela-Guayabal	Recuperación de vías 12.94 kilómetros de vías terciarias	Nº de kilómetros de vías terciarias intervenidas	SD
				Mantenimiento rutinario y preventivo de los caminos rurales afectados por la ola invernal.	Realizar mantenimiento rutinario y preventivo a 150 kilómetros de caminos rurales afectados por la ola invernal.	No. de Kilómetros de caminos intervenidos.	120 kilómetros
				Pavimentación de vías urbanas.	Ejecutar 600 metros de rehabilitación y reparche de la red vial urbana.	No. de metros red vial rehabilitados y reparchados.	SD
				Rehabilitación de vías secundarias	Realizar mantenimiento de 20 kilómetros de vías secundarias.	Nº de kilómetros de vías mejoradas	SD



## PROGRAMA VIAS Y MOVILIDAD.

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Vías y movilidad	% de infraestructura vial y de espacio público intervenida	SD	80%	Realizar señalización vertical y horizontal de vías secundarias.	Realizar la señalización de 20 kilómetros de vías secundarias	Nº kilómetros señalizados en vías secundarias.	SD
				Adecuación de andenes y accesibilidad a personas discapacitadas.	Adecuar 300 metros de andenes con accesibilidad para personas discapacitadas.	No. Metros de andenes adecuados para personas discapacitadas.	50
				Mantenimiento de espacio público (parques, zonas verdes, senderos peatonales, etc).	Realizar mantenimiento a 600 m2 de espacio público.	Nº de m2 de espacio público mejorados.	SD
				Construcción y mantenimiento de obras transversales y cunetas en vías secundarias y terciarias.	Recuperar mediante mantenimiento 2500 metros de obras de drenaje y 15 Obras Transversales en vías.	Nº de metros de obras de drenaje recuperadas y transversales realizadas	SD
				Mantenimiento de puentes en la zona rural	Realizar el mejoramiento de 3 puentes en la zona rural.	Nº de puentes recuperados	SD
				Gestionar para la construcción del puente veredal mazote "puente de Ursula"	construcción de puente veredal	Nº de puente construido	0
				Gestionar la Legalización del Transporte Veredal del Municipio	Trasporte veredal legalizado	Nº de transporte legalizados	0
				Construcción un puente peatonal en el zona urbana (sector Guayabal)	Construir un puente peatonal.	Nº de puentes construidos	0

## PROGRAMAS INFRAESTRUCTURA PÚBLICA.

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Infraestructura pública	% de infraestructura pública	SD	80%	Mantenimiento y optimización del Palacio Municipal.	Realizar dos mantenimientos generales al Palacio	Nº de mantenimiento realizados	1
				Inventario de los bienes inmuebles del municipio.	Actualizar el inventario de bienes inmuebles del municipio.	Nº de inventario actualizados	0
				Mantenimiento y optimización alumbrado público.	Realizar mantenimiento de la red de alumbrado público en un 100%.	% de red en optimas condiciones	60%
				Adecuación de la plaza de ferias del municipio.	Adecuación de una plaza de ferias	Nº de adecuaciones realizadas	0
				Mantenimiento integral del hogar multiple	Realizar dos mantenimientos integrales del hogar multiple	Nº de mantenimientos realizados	0
				Ordenamiento y recuperación urbanística en el centro poblado La Piñuela	Realizar el ordenamiento y recuperación de 400 m2 de espacio público	Nº de m2 de espacio público mejorados.	0

## **Componente No 3: Servicios públicos y saneamiento básico.**

### **Diagnostico**

#### **Problema**

En general, es obligatorio que el municipio de Cocorná invite de manera activa a la sociedad, el gobierno y los prestadores de servicios públicos del municipio, a la construcción de los lineamientos normativos y regulatorios regidos desde una política pública en servicios públicos para el desarrollo social. Se trata de generar la necesidad de crear alternativas integrales para incrementar la eficiencia en la prestación de los servicios públicos en aquellos sectores deficitarios. En lo específico es trabajar de manera diferenciada en cada servicio, veamos:

Es necesario trabajar por el establecimiento de un plan maestro de acueducto y alcantarillado que permita diagnosticar en detalle la situación del municipio en esta materia.

- Ampliar la cobertura y eficiencia tanto en acueducto como alcantarillado.
- Diseño e implementación de un plan de gestión Integral de residuos sólidos.
- Diseño de metodología sistémica de actualización de la estratificación socioeconómica urbana y rural.

### **Objetivos**

Establecer un acuerdo de carácter público – privado y comunitario que apunte a la construcción de los lineamientos normativos y regulatorios regidos desde una política pública en servicios públicos para el desarrollo social, buscando crear alternativas integrales para incrementar la eficiencia en la prestación de los servicios públicos en aquellos sectores deficitarios.

### **Eje problemático**

#### **Servicio de acueducto**

La Constitución Política de Colombia establece como uno de los fines principales de la actividad del Estado, la solución de las necesidades básicas insatisfechas, entre las que está el acceso al servicio de agua potable, que es fundamental para la vida humana. El abastecimiento adecuado de agua de calidad para el

consumo humano es necesario para evitar casos de morbilidad por enfermedades como el cólera y la diarrea

El problema no es sólo la calidad del agua; también es importante que la población tenga acceso a una cantidad mínima de agua potable al día. En promedio una persona debe consumir entre 1,5 y 2 litros de líquido al día dependiendo del peso, de lo contrario se pueden presentar algunos problemas de salud. Por esto es importante que el servicio de acueducto no sólo tenga una cobertura universal, sino que sea continuo.

En la actualidad el municipio de Cocorná cuenta con servicio de acueducto de la Empresa de servicios públicos del municipio. Gracias a las voluntades prestadas desde planeación municipal y de la empresa prestadora del servicio que han logrado obtener notorios avances en lograr cubrir el 90 % de la cobertura a nivel urbano y un 35% de cobertura a nivel rural, en donde la calidad de servicio de acueducto es notorio, lo cual es demostrado por el índice de riesgo de calidad del agua, que es reglamentado por el decreto 1575 de 2007, para el año 2011 logro ubicarse en un nivel sin riesgo llegando a 0.9%, en donde se define que es apta para el consumo humano.

Sin embargo, aún es necesario tomar medidas que aporten de manera equitativa al desarrollo local del municipio en algunos sectores, mucha parte de esta explicación esta soportada por la falta del diseño de un plan maestro de acueducto y alcantarillado que se ajuste al reglamento técnico de agua potable y saneamiento básico (RAS 2000) y permita diagnosticar en detalle la situación del municipio en la materia, y a partir de este diagnóstico, el municipio debe establecer las preferencias en agua potable y saneamiento básico. Conociendo qué es lo preferencial, deben formular programas y proyectos acordes y diseñar un plan de inversión de largo plazo. Con esta metodología de planeación podrá garantizar que en un tiempo determinado tendrá coberturas concretas en acueducto y alcantarillado. Así, los municipios que no han diseñado su plan maestro de acueducto y alcantarillado, no pueden tener una visión clara de la situación de su municipio y por lo tanto se les hará difícil formular una estrategia de largo plazo para concretar.

### **Servicio de alcantarillado**

El acceso a soluciones de alcantarillado y el tratamiento de las aguas residuales es otro factor importante en la salud y la calidad de vida de la población, especialmente de los niños, niñas y adolescentes, quienes tienen derecho a disfrutar de un ambiente sano que les permita desarrollar plenamente sus capacidades.

El ambiente sano hace parte de las necesidades básicas que el estado está obligado a satisfacer. Los departamentos y municipios tienen el mandato de realizar una prestación adecuada y eficiente de los servicios de alcantarillado. Con el acceso de toda la población a servicios de saneamiento básico, se disminuyen los riesgos de morbilidad y mortalidad por enfermedades relacionadas con el contacto con aguas residuales, tales como infecciones y hongos.

Es necesario que los departamentos y municipios se esfuercen para garantizar que el mayor número de personas tengan acceso a servicios de eliminación de aguas residuales seguros y saludables.

En la actualidad el municipio de Cocorná cuenta con servicio de alcantarillado el cual es brindado por la empresa de servicio públicos del municipio de Cocorná, en donde existe una cobertura del servicio de un 98% a nivel urbano, allí se evidencia un gran problema en el recaudo del dinero por el servicio prestado lo cual es producto por la falta de CENSO que hoy carece el municipio.

Es necesario resaltar que aproximadamente un 73% de la población pertenece a la zona rural, en donde los sitios rurales se autoabastecen de sistemas de acueducto (veredales, comunales e individuales), algunos descargan las aguas residuales sin ningún tipo de tratamiento precedente, otros las disponen mediante soluciones individuales o colectivas de tanques sépticos o sistemas de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales caseras. Sin embargo la concentración de población en zonas rurales, disminuye la sostenibilidad de ecosistemas generalmente frágiles, principalmente por la utilización del recurso hídrico por encima de su capacidad de recuperación y por la contaminación del suelo y de las aguas superficiales y subterráneas como consecuencia de la disposición de aguas residuales sin un tratamiento adecuado.

### **Servicio de aseo**

Son varios los problemas en el manejo de las basuras en el país: cada vez se producen más, se pierde una gran cantidad que podría ser reciclada, se mezcla con residuos peligrosos, no hay mercados para comercializar el material reciclado y no se ha generalizado una cultura de aprovechamiento y reciclaje. La situación se agrava, pues los hogares que no tienen servicio de recolección de residuos utilizan otros métodos para la eliminación de los desperdicios –como quemar, enterramientos o disposición en fuentes superficiales– y esto conlleva a enfermedades e infecciones especialmente en los niños, niñas y adolescentes, sobre todo en los municipios más pequeños y alejados.

El *ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial* (MAVDT) estableció en 1998 la Política Para La Gestión Integral De Residuos, la cual está orientada a promover el aprovechamiento, valorización y tratamiento para reducir el volumen y la peligrosidad de los residuos y lograr que se dispongan en forma controlada. Así mismo, esta política articula el manejo integral de los residuos sólidos con la prestación del servicio de aseo y además incluye el Plan De Gestión Integral De Residuos Sólidos (PGIRS) como un instrumento de planificación del servicio.

El Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos es una herramienta importante para que el municipio de Cocorná enfrente de manera adecuada y eficiente sus problemas de residuos sólidos del cual carece la empresa de servicio públicos del municipio, en donde existe una cobertura del servicio de un 100% a nivel urbano, allí se evidencia un gran problema en el recaudo del dinero por el servicio prestado lo cual es producto por la falta de CENSO que hoy carece el municipio.

Además por la misma carencia de CENSO que hoy posee el municipio, la alcaldía brinda el servicio gratuito de recolección de aseo a la zona rural, en donde no logran cubrir el 100% de la cobertura por las limitaciones y restricciones que existen para el acceso.

En cuanto al almacenamiento del relleno sanitario que actualmente tiene el municipio de Cocorná está siendo sobre utilizado desde el año 2009, el propósito es clausurar el que actualmente utilizan y realizar la construcción de otro relleno sanitario que aporte de manera significativa al desarrollo local del municipio.

### **Estratificación municipal**

Es un instrumento de focalización que podrá identificar a los hogares que carecen de capacidad de pago y no pueden acceder por sí mismos a los servicios públicos domiciliarios energía eléctrica, acueducto y saneamiento básico.

Hoy por hoy, el municipio de Cocorná necesita diseñar una metodología sistémica de actualización de la estratificación socioeconómica tanto urbana, como rural que le servirá como instrumento de identificación catastral actualizado, el cual le podrá determinar el número de viviendas que se encuentran con o sin cobertura de los servicios públicos domiciliarios energía eléctrica, acueducto y saneamiento básico.

En general, es obligatorio que el municipio de cocorná invite de manera activa a la sociedad, el gobierno y los prestadores de servicios públicos del municipio, a la construcción de los lineamientos normativos y regulatorios regidos desde una política pública en servicios públicos para el desarrollo social.

La desarticulación entre las diferentes zonas, entidades y actores que tienen la responsabilidad de la prestación de servicios públicos y saneamiento básico desde su planeación, participación social y la ejecución, genera la necesidad de crear alternativas integrales para incrementar la eficiencia en la prestación de los servicios públicos en aquellos sectores deficitarios.



## PROGRAMA ACUEDUCTO Y AGUA POTABLE EN LA ZONA URBANA.

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Acueducto y agua potable en la zona urbana	% de cobertura en la zona urbana	98.9% de cobertura	Alcanzar el 100% de cobertura en acueducto y agua potable	Política Pública de servicios públicos y saneamiento básico	Apoyar la conformación y operatividad del Comité de Desarrollo y control Social	Numero de comites apoyados	1
				Estudios de diseño y preinversión para el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado	Realizar los estudios para el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado	Numero de estudios realizados	1
				Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado Actualizado	Actualizar el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado	Numero de planes actualizados	1
				Reposicion de redes de acueducto	Hacer reposicion de 1000 metros de redes de acueducto	Metros de red cambiadas	6000 m deficientes
				Construccion de planta de Potabilizacion compacta	Construir una planta de potabilizacion compacta	Numero de plantas compactas de potabilizacion de agua construidas	1 planta de potabilización tradicional
				Legalizacion de suscriptores al servicio de acueducto	Legalizar la suscripcion de 90 usuarios	Numero de suscriptores legalizados	90 usuarios no legalizados
				Cumplimiento de la normativa para la Calidad del Agua Potable	Cumplir con la normativa para la Calidad del Agua Potable (IRCA=0%)	Indice de riesgo calidad de agua (Decreto 1575 de 2007 - Resolucion 2115 de 2007)	0,87%
				Horas de prestacion del servicio	24 horas al dia de prestacion del servicio	Numero de horas al dia con servicio de acueducto	24 horas



## PROGRAMA SANEAMIENTO BÁSICO

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Saneamiento Básico	% de cobertura en la zona urbana	99% de cobertura en la zona urbana	Alcanzar el 100% de cobertura en saneamiento básico	Reposicion de redes de alcantarillado	Hacer reposicion de 1000 metros de redes de alcantarillado	Metros de red cambiadas	6000 m deficientes
				Optimizacion de las Plantas de Aguas Residuales	Optimizar las 2 plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	Numero de plantas de Tratamiento de Aguas Residuales optimizadas	2
				Ampliacion de cobertura del servicio de alcantarillado	Ampliar al 100% la cobertura de alcantarillado	% de cobertura alcanzado	97%
				Mantenimiento de infraestructura de alcantarillado	Mantener en optimas condiciones 50 rejillas del sistema de alcantarillado	Numero de rejillas intervenidas	50 rejillas
				Recoleccion de residuos solidos urbanos	Recolectar el 100% de los residuos solidos urbanos	% de toneladas recolectadas	100%
				Recoleccion de residuos solidos en zonas rurales aledañas a zona urbana.	Recolectar el 10% de los residuos solidos rurales	% de toneladas recolectadas	SD
				Legalizacion de suscriptores al servicio de alcantarillado	Legalizar la suscripcion de 300 usuarios al servicio de alcantarillado	Numero de suscriptores legalizados	300 usuarios no legalizados
				Legalizacion de suscriptores al servicio de aseo	Legalizar la suscripcion de 300 usuarios al servicio de aseo	Numero de suscriptores legalizados	300 usuarios no legalizados
				Etapas de cierre y clausura del relleno sanitario	Cierre y clausura del relleno sanitario existente	Numero de rellenos sanitarios clausurados	0
				Implementacion y operación de un nuevo relleno sanitario	Implementar y operar un relleno sanitario	Numero de rellenos sanitarios implementados y operando	0



**PROGRAMA ACUEDUCTO Y AGUA POTABLE EN LA ZONA RURAL.**

COMPONENTE	PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Servicios Públicos, Agua Potable y Saneamiento Básico	Acueducto y agua potable en la zona rural	% de cobertura en la zona rural	29.9%	35%	Apoyar el sostenimiento de los acueductos veredales existentes	Apoyar el sostenimiento de 22 acueductos veredales	Numero de acueductos veredales con asistencia	22
					Capacitación para administradores y tecnicos en la operación de los acueductos veredales	Capacitar personal de 22 acueductos veredales.	N° de personas capacitadas	SD
					Mantenimiento y Construcción de Pequeños Abastos Rurales	Mantenimiento y construcción de 10 pequeños abastos	N ° de mantenimiento y Construcciones realizadas	SD
					Ampliación y/o construcción de un acueducto veredal.	Ampliar y/o construir un acueducto veredal.	N° de acueductos ampliados y/o construidos.	SD

## PROGRAMA COCORNA ENERGIA PARA TODOS

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
COCORNA CON ENREGIA PARA TODOS	% DE COBERTURA DE ENERGIA	30%	ALCALZAR 50% DE COBERTURA DE ENERGIA EN EL MUNICIPIO	Reparcheo electrico	Gestionar parcheo electrico en 500 viviendas	Nro de viendas intevenidas	SD
				Electrificación Rural en zonas no interconectadas	Gestionar la elecerificación de 3 veredas no interconectadas	Nro de veredas interconectads	SD
				Gestión del servicio de gas por Red para el municipio	Realizar el estudio de factibilidad para el servicio de Gas en la Zona urbana	Estudio de factibilidad	SD

### ***Línea No 5: Gestión para el buen gobierno***

#### ***Problema central***

El tejido institucional para el desarrollo del municipio de Cocorna presenta una debilidad en torno al fortalecimiento Institucional con una muy poca implementación, un bajo desempeño, una escasa evaluación y seguimiento y una baja formación del personal a pesar de existir los mecanismos de gestión que les permiten elevar el desempeño de la gestión pública. Complementariamente esta debilidad se expresa en los planes seguridad y convivencia ciudadana, sistemas de información en violencia y la estructuración de sistemas de seguridad. Se hace necesario seguir consolidando el proceso de participación ciudadana en las definiciones de desarrollo y en la definición del presupuesto al igual que el ejercicio de buen gobierno que trabaja por la búsqueda de Eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas a través de la comunicación e información que movilice la sociedad de Cocorná en torno a la no corrupción.

#### ***Objetivo de línea***

Definir e implementar un plan de mejoramiento que permita consolidar los procesos participativos sociales y comunitarios y consolide las diferentes acciones de eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas constitutivas de un buen gobierno, que active los mecanismos de gestión pública que eleva el

desempeño, consolide los sistemas de evaluación y seguimiento, cualifique el personal e incorpore un plan de seguridad para la convivencia ciudadana.

Compite No 1: Fortalecimiento Institucional

### **Problema Central**

En torno al fortalecimiento Institucional se presenta una muy poca implementación, un bajo desempeño, una escasa evaluación y seguimiento y una baja formación del personal a pesar de existir los mecanismos de gestión que les permiten elevar el desempeño de la gestión pública.

### **Objetivo**

Activar los mecanismos de gestión que permitan de manera organizada elevar el desempeño, consolidar los sistemas de evaluación y seguimiento, cualificando el personal y así buscar la consolidación del desempeño de la gestión pública.

### **Diagnóstico**

#### **Ejes problemáticos**

#### **Compite No 1: Fortalecimiento institucional**

Toda la actividad pública debe estar orientada bajo una política de calidad con una Misión definida y concertada, unos objetivos claros y con procesos previamente definidos. Se cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad y un Modelo de

Control Interno, pero la implementación de estos es baja debido a que no están socializados y no existe un equipo de trabajo que vele por su implementación.

Desempeño Integral Municipal

#### **Evaluación de Desempeño Municipal**

El indicador de desempeño fiscal es el Instrumento que mide el manejo que le dan los alcaldes y gobernadores a las finanzas públicas. En el 2010 el municipio de Cocorná se ubicó en el puesto 106 de 126 municipios del departamento de Antioquia, con un indicador de desempeño fiscal de 59,59% esto evidencia la capacidad del municipio para hacer uso de los recursos asignados por el Sistema General de Participaciones en toda la gestión financiera.

El indicador de desempeño integral municipal para el mismo año fue de 75,40% ubicándose en una posición a nivel departamental de 39. A nivel interno aunque

existe el MECI y el SGC, no se están implementando ni se desarrollan acciones de evaluación y seguimiento a la gestión pública. La calificación recibida categoriza al municipio en una escala de cumplimiento de la gestión en un nivel Medio a nivel Nacional.

Los ingresos propios que permitan apoyar la gestión administrativa del municipio no son considerables, sumado a ello la cultura por parte de la comunidad y la falta de mecanismos y estrategias por parte de la administración para incrementar su recaudo.

Entre estos, se tiene el pago de impuesto predial y el de industria y comercio pero no se cuenta con un censo catastral actualizado, los propietarios de los predios identificados no cuentan con la cultura del pago del impuesto predial y la mayoría de las empresas existentes funcionan desde la informalidad.

La Cartera por recuperar de impuesto predial e industria y comercio en la zona urbana asciende a \$ 84.000.000 y en la zona de impuesto predial \$ 639.536.451. En cuanto al cumplimiento de la ley 617 el municipio viene incumpliendo desde el año 2009.

La siguiente tabla muestra el comportamiento histórico desde 2004 hasta el año 2009.

% CUMPLIMIENTO LEY 617 (2009) C.G.A.	% CUMPLIMIENTO LEY 617 (2008) C.G.A.	% CUMPLIMIENTO LEY 617 (2007) C.G.A.	% CUMPLIMIENTO LEY 617 (2006) C.G.A.	% CUMPLIMIENTO LEY 617 (2005) C.G.A.	% CUMPLIMIENTO LEY 617 (2004) C.G.A.
89,20%	72.4%	69,90%	79,00%	79,50%	67,60%

### ***Sobre La Sensibilización Y Capacitación***

La formación y capacitación del personal son la base fundamental para la implementación de buenas prácticas y conductas al interior del ente territorial administrativo y este debe garantizar la disponibilidad de un recurso humano cualificado para gestión pública. En este sentido, no existe un programa de capacitación para los empleados y funcionarios públicos.

## **PROGRAMA FORTALECIMIENTO FINANCIERO.**

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Fortalecimiento financiero	% DE DESEMPEÑO FISCAL 2010	59.59%	75%	Actualización catastral en zona urbana y rural.	Realizar 1 actualización catastral de la zona urbana y rural.	N° de actualizaciones catastrales realizadas	0
				Recuperación de cartera.	Recuperar 32 millones de pesos.	Pesos recuperados.	0
				Disminución de la carga de nomina de pensionados a cargo del municipio.	0\$ pagados	\$ pagados por nomina de pensionados	\$ 623'086.632
				Formalizar los establecimientos comerciales.	15	numero de establecimientos sin formalizar	15

**PROGRAMA MECANISMO PARA LA COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN.**



PROGRAMAS	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Mecanismos para la comunicación de la gestión pública.	% DE POBLACION INFORMADA	SD	100%	Programa de gobierno en línea	Alcanzar el 90% en el nivel de avance	nivel de avance de gobierno en línea.	68,27%
				Visibilización de la Contratación Municipal	Visibilizar en un 100% la contratación del municipio	% de visibilización	0% Índice de Gobierno Abierto 2010-2011 Procuraduría General de República.
				Publicación de boletines de divulgación de la gestión pública.	Publicar 8 boletines de divulgación de la gestión.	Nº de boletines publicados	SD
				Realizar programas radiales informativos.	Realizar 192 programas radiales.	Nº Programas radiales realizados.	8 programas

### PROGRAMA DESARROLLO SUBREGIONAL.

PROGRAMAS	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Desarrollo subregional	Convenios firmados	1	4	Asociatividad Municipal	Hacer parte de una asociación de municipios	Municipio asociado	Actualmente el municipio está asociado a CORPOBOSQUES
				Unidad técnica de planificación	Conformar la unidad técnica de planificación de la zona de bosques	Unidad técnica conformada	0
				Participación en proyectos subregionales de PLANEÓ.	Participar en 4 proyectos.	Nº de proyectos subregionales.	0

## PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD TERRITORIAL.

PROGRAMAS	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
fortalecimiento de capacidades para la gestión de la entidad territorial	% de capacidades de funcionamiento	30%	100%	Evaluaciones del desempeño a funcionarios.	Realizar 8 evaluaciones de desempeño.	Nº de evaluaciones realizadas	8
				modernización de las redes de comunicación internas (intranet)	adquirir 1 red interna de comunicación	red corporativa implementada y con rendimiento del 10%	30%
				renovación de equipos de computo	renovar el 50%	% de equipos renovados	0
				Ciudadano Satisfecho con la atención en la administración municipal	Alcanzar un 80% la atención al ciudadano	% de atención al ciudadano	23,13%
				formación para empleados y servidores públicos	realizar 8 programas de capacitación	Nº de programas realizados	3
				Adquisición de vehículos automotores	Adquirir 1 carro y 3 motos	Nº de vehículos adquiridos	5 motos y un vehículo inservibles

## PROGRAMA MANTENIMIENTO DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI-SGC.

PROGRAMAS	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
MANTENIMIENTO DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI – SGC	% de avance en la implementación del MECI	68,98%	100%	Implementación de procesos	Implementar 3 procesos	Nº de procesos implementados	SD
				Auditorías internas	REALIZAR 8 AUDITORIAS INTERNAS	NUMERO DE AUDITORIAS REALIZADAS	SD

## PROGRAMA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA APROPIADA A LA ENTIDAD TERRITORIAL.

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
Estructura administrativa apropiada a la entidad territorial	% de la Estructura apropiada	70%	100%	Fortalecimiento e implementación del banco de proyectos	100% de los proyectos del plan de desarrollo radicados ante el banco	Nº de proyectos radicados ante el banco	0% de implementación del banco
				Optimización del archivo municipal, en cumplimiento de la ley de archivos	Optimizar en un 80%	% de optimización del archivo	26.67%
				Reporte a Sistemas Estratégicos de Información e Implementar el Sistema de Información para la planificación municipal	Reportar en un 95% a los sistemas estratégicos de información	% de reporte	66,22%
				Audiencias Públicas y Seguimiento, Evaluación y Control al plan de desarrollo	Alcanzar un indicador de 95% de Audiencias Públicas	% de Audiencias Públicas	80,00%
					Realizar 8 evaluaciones	Nº de evaluaciones realizadas	SD

## **Comparte No 2: Seguridad y Convivencia**

### **Problema Central**

Existe una alta debilidad en planes seguridad y convivencia expresada en ausencia de planes convivencia ciudadana, sistemas de información en violencia y la estructuración de sistemas de seguridad.

### **Objetivo**

Diseñar y consolidar un plan de seguridad que permita establecer una estructuración y regulación de la convivencia ciudadana, establecer los sistemas de información que rastreen los fenómenos de violencia.

### **Diagnóstico**

#### **Ejes problemáticos**

#### **Violencia**

Cocorná fue afectado negativamente, de manera significativa por la violencia que se desato en el Oriente Antioqueño en los años anteriores. A pesar de ello, fue catalogado como el municipio más seguro de Antioquia según una encuesta realizada a nivel departamental. Actualmente no se cuenta con un sistema de información que registre todos los actos de violencia sucedidos, que suceden y puedan suceder.

#### **Seguridad Pública**

Los tomadores de decisiones públicas deben poseer personal y mecanismos para efectuar los cambios que reviertan las tendencias de la inseguridad. La seguridad sólo podrá ser cubierta mediante una mezcla de las distintas soluciones, en donde no pueden faltar los sistemas de seguridad. El municipio cuenta con tres diferentes sistemas de seguridad que le permiten tener una cobertura parcial del territorio (Monitoreo de 5 cámaras de video ubicadas en el Parque principal, Rondas en el municipio como un solo cuadrantes y disposición de personal policial). Según la ONU por cada 1.000 habitantes deberían haber 2.8 Agentes de policías disponibles; lo que significa que el municipio con su población actual de aproximadamente 15.119 habitantes debería tener a disposición de la comunidad 42.3 agentes de policías y actualmente solo se tiene 15, convirtiéndose este el factor débil para mantener el orden público.

#### **Convivencia Ciudadana**

Cualquier comunidad requiere de disposiciones que regulen su convivencia, la manera de comunicarse, relacionarse y actuar. No existe un plan de seguridad y convivencia ciudadana en el municipio lo que significa que la comunidad y los entes de control solo actúan para atender situaciones inesperadas, de manera inercial, mas no como mecanismo de autocontrol, control, prevención y guía para mantener en armonía la comunidad.

## PROGRAMA SEGURIDAD SOSTENIBLE

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
SEGURIDAD SOSTENIBLE	% de población sensibilizada	SD	50%	REALIZACION DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION A LA COMUNIDAD SOBRE EL DEBER DE DENUNCIA FRENTE A HECHOS QUE PUEDAN AFECTAR LA SEGURIDAD	REALIZAR 8 CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION	Nº DE CAMPAÑAS REALIZADAS	0 CAMPAÑAS
				Campañas de sensibilización sobre conductas punibles	Realizar 8 campañas	Nº de campañas realizadas	0 campañas
				Vinculación de jóvenes vulnerables en actividades deportivo-culturales	Articular con la dirección de desarrollo social la vinculación de esta población	Nº jóvenes vinculados	0
				Dotación con cámaras para la seguridad ciudadana	Instalación de 5 cámaras en puntos estratégicos.	Nº de cámaras de seguridad	5 cámaras Circuito cerrado de

### **Comparte No 3: Participación Ciudadana**

#### **Problema Central**

Se hace necesario seguir consolidando el proceso de participación ciudadana en las definiciones de desarrollo y en la definición del presupuesto al igual que el ejercicio de buen gobierno que trabaja por la búsqueda de Eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas a través de la comunicación e información que movilice la sociedad de Cocorná en torno a la no corrupción.

#### Objetivo

Definir e implementar un plan de mejoramiento que permita consolidar los procesos participativos sociales y comunitarios y consolide las diferentes acciones de eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas constitutivas de un buen gobierno.

#### Diagnóstico

Ejes problemáticos

#### **Participación Ciudadana En El Plan De Desarrollo**

La consolidación de la democracia hoy está marcada por la profundización de los procesos participativos sociales y comunitarios a través de sus diferentes organizaciones públicas, privadas, sociales, productivas y personas naturales. El proceso debe involucrar estas poblaciones de manera directa en el desarrollo de los distintos planes e instrumentos de desarrollo y debe existir una corresponsabilidad directa con los entes territoriales públicos la que marca el compromiso del Estado por mantener y cuidar la participación ciudadana en la solución de sus necesidades. Actualmente en el municipio existen 13 centros zonales y 10 organizaciones sociales con los que se socializa y se plantean propuestas para incluir en el plan de desarrollo.

Los COPACOS que son liderados por la ESE Hospital Cocorná actualmente inactivo.

El comité de vigilancia en salud pública- **COVE** se reúne mensualmente y esta activo.

La mesa temática de salud perteneciente al COMPOS, activa

El comité Municipal de discapacidad activo.

Las alianzas de usuarios

La **JUME** Junta Municipal de Educación

Cinco grupos de mujeres.

**COMPOS.**

Consejo territorial de planeación

**CLAIPD.**

ASAMBLEA MUNICIPAL CONSTITUYENTE.

Los **COPACOS** que son liderados por la ESE Hospital Cocorná actualmente inactivo.

El comité de vigilancia en salud pública- **COVE** se reúne mensualmente y esta activo.

La mesa temática de salud perteneciente al **COMPOS**, activa

El comité Municipal de discapacidad activo.

Las alianzas de usuarios.

**CMDR** Consejo Municipal de Desarrollo Rural.

Consejos directivos escolares.

**SINTRAOFAN** Sindicato de Trabajadores.

Asociación de víctimas de la violencia **AVVIC**.

### ***Rendición De Cuenta***

La rendición de cuentas consiste en la obligación de políticos y funcionarios de informar sobre sus decisiones y además es la capacidad de ser sancionados en caso de violación de sus derechos públicos. Toda la gestión pública en Cocorná desde la Planificación, ejecución y evaluación es socializado de manera directa a través de los diferentes medios de divulgación, Hablados y escritos, lo que demuestra la intención de integradora de la gestión pública con la comunidad en un acto de buen gobierno. La gestión pública es vigilada y controlada por diferentes entes nacionales y agrupaciones sociales locales. Se realizan interventorías por parte de Planeación y se han creado veedurías ciudadanas para velar por el cumplimiento de diferentes proyectos lo que muestra el compromiso local y nacional por mantener un sistema de buen gobierno.



**PROGRAMA COMUNITARIO  
PROGRAMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

PROGRAMAS	NOMBRE INDICADOR RESULTADO	LINEA BASE	META RESULTADO	PROYECTOS	META PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE
COMUNITARIO	% de JAC fortalecidas	20%	fortalecer el 100% de las juntas de acción comunal	Apoyo a las juntas de acción comunal para la renovación de sus mesas directivas	Apoyar 78 juntas de acción comunal.	Nº de juntas de acción comunal renovadas	78 juntas
				Legalización de juntas de acción comunal	Apoyar 3 JAC para su legalización.	Nº de Juntas de acción comunal legalizadas	75 legales
				Capacitación la JAC para la participación	Realizar 6 talleres de capacitación	Nº de juntas de acción comunal capacitadas	0
PARTICIPACION CIUDADANA	% de participación ciudadana y comunitaria en la gestión pública municipal.	50%	Mejorar en un 80% la participación ciudadana en la gestión pública territorial.	Apoyo y fortalecimiento al consejo territorial de planeación	Apoyar el consejo territorial de planeación	consejo territorial de planeación apoyado	SD
				Estrategia de fortalecimiento a la democracia participativa (asamblea constituyente, mesa de juventud, COMPOS, CTP, ASOCOMUNAL Red de mujeres, Consejo Municipal de Desarrollo Rural.)	4 Programas de capacitación	Nº de espacios e participación ciudadana fortalecidas	SD
				Apoyo al funcionamiento de las veedurías ciudadanas	Capacitar 2 veedurías ciudadanas conforadas	Nº de veedurías capacitadas	1